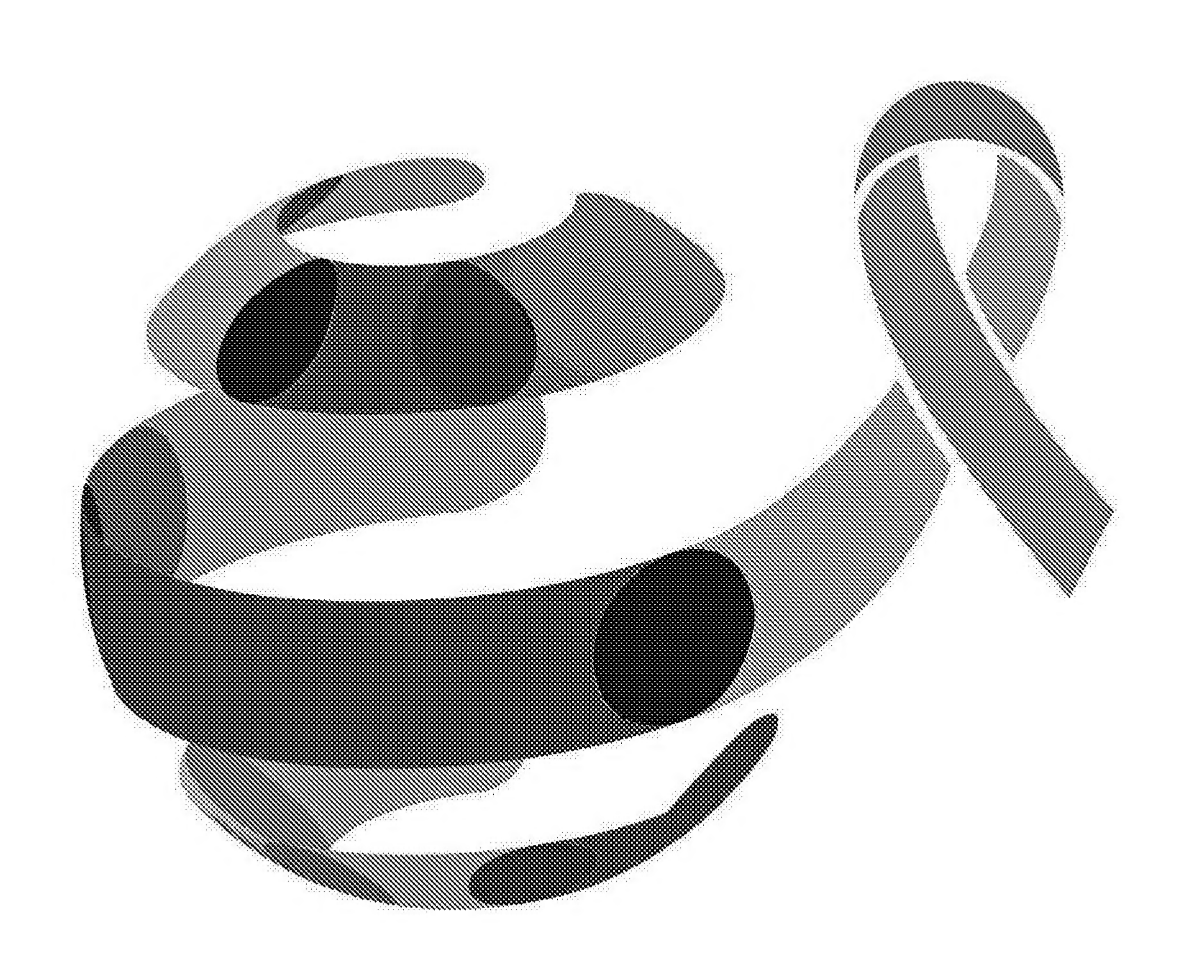
IMPO **Diario***Oficial*

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

Año CX - N° 29.261 Montevideo, jueves 30 de julio de 2015 - ISSN 1510-3749





Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades



IMPO

Diario Oficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 50.-

Año CX- Nº 29.261 - Montevideo, jueves 30 de julio de 2015

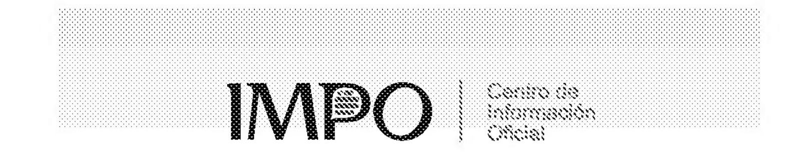
AVISOS

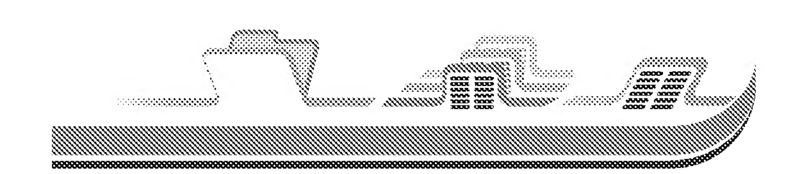
DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA





Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

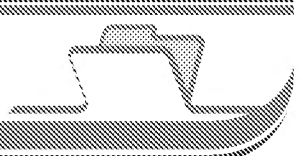
DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)
Producción Editorial: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
Gestión de Capital Humano (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel


de la República Oriental del Uruguay

Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 27 de julio y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS
1
Resolución 220/015

Acéptase la renuncia al cargo de Presidente de la Corporación Nacional para el Desarrollo, presentada por el Ec. Fernando Calloia Raffo.

(1.422)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 21 de Julio de 2015

VISTO: la renuncia presentada por el Presidente de la Corporación Nacional para el Desarrollo, Economista Fernando Calloia Raffo;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley Nº 15.785 de 4 de diciembre de 1985 en la redacción dada por el artículo 30º de la Ley Nº 17.243 de 29 de junio de 2000;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Presidente de la Corporación Nacional para el Desarrollo, Economista Fernando Calloia Raffo, a partir del 21 de julio de 2015.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, notifíquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; EDUARDO BONOMI; RODOLFO NIN NOVOA; DANILO ASTORI; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; MARÍA JULIA MUÑOZ; VÍCTOR ROSSI; CAROLINA COSSE; ERNESTO MURRO; JORGE BASSO; TABARÉ AGUERRE; LILIAM KECHICHIAN; ENEIDA de LEÓN; MARINA ARISMENDI.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
2
Resolución 803/015

Desígnase Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca.

(1.423)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 24 de Julio de 2015

VISTO: que el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Tabaré Aguerre, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial;

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 26 de julio de 2015;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca, a partir del día 26 de julio de 2015 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Ing. Agr. Enzo Benech.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020.

3
Resolución 804/015

Desígnase Ministro interino de Turismo.

(1.424)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 23 de Julio de 2015

VISTO: que la señora Ministra de Turismo, Sra. Liliam Kechichian, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial;

RESULTANDO: que la señora Ministra estará ausente del país a partir del día 23 de julio de 2014;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Turismo, a partir del día 23 de julio de 2015 y mientras dure la ausencia de la titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Don Benjamín Liberoff.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

4

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor (PANIFICADORA VENEZIANA S.A.), exportador (MOLINO CAÑUELAS SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA) e importador (Molino Americano S.A.).

(1.425)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 22 de Julio de 2015

VISTO: que la empresa Molino Americano S.A. se presenta al amparo del artículo 9º literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º de dicha norma.

RESULTANDO: I) que el artículo 9º del referido decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9º, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen.

CONSIDERANDO: I) que la empresa Molino Americano S.A. con fecha 2 de julio de 2015, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11º del Decreto Nº 473/006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por Molino Americano S.A. (desde el 2 de julio de 2015), al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el decreto Nº 473/2006, de 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/2006, de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/2011, de 14 de octubre de 2011.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM	Productor	Exportador	Importador
1905.90.20.00: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO, HOSTIAS, SELLOS VACIOS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Los demás. Galletas.	PANIFICADORA VENEZIANA S.A.	MOLINO CAÑUELAS SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA	Molino Americano S.A. RUT: 21 001 569 0016

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 2 de julio de 2015 y hasta el 1ro de julio de 2017 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias.
CAROLINA COSSE.

5

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (Cosméticos Avon S.A.C.I.) e importador (Cosméticos Avon del Uruguay).

(1.426)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 22 de Julio de 2015

VISTO: que la empresa Cosméticos Avon del Uruguay se presenta al amparo del artículo 9º literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º de dicha norma.

RESULTANDO: I) que el artículo 9º del referido decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9º, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen.

CONSIDERANDO: I) que la empresa Cosméticos Avon del Uruguay con fecha 17 de junio de 2015, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11º del Decreto Nº 473/006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por Cosméticos Avon del Uruguay (desde el 17 de junio de 2015), al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/2006 de 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/2006 de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/2011 de 14 de octubre de 2011

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
RESUELVE:

1º.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM	Productor	Exportador	Importador
3305.10.00.00: PREPARACIONES CAPILARES. Champúes.	Cosméticos Avon S.A.C.I.	Cosméticos Avon S.A.C.I.	Cosméticos Avon del Uruguay RUT: 21 356 599 0017
3923.21.10.00: ARTICULOS PARA EL TRANSPORTE O ENVASADO, DE PLASTICO, TAPONES, TAPAS, CÁPSULAS, Y DEMÁS DISPOSITIVOS DE CIERRE, DE PLASTICO. Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos: de polímeros de etileno. De capacidad inferior o igual a 1,000 cm3.	Cosméticos Avon S.A.C.I.	Cosméticos Avon S.A.C.I.	Cosméticos Avon del Uruguay RUT: 21 356 599 0017
3924.10.00.00: VAJILLA Y DEMAS ARTÍCULOS PARA USO DOMÉSTICO Y ARTÍCULOS PARA HIGIENE O TOCADOR, DE PLÁSTICO. Vajilla y demás artículos para el servicio de mesa o cocina. Exclusivamente: vasos, platos y cubiertos descartable, excepto térmicos de polietileno expandido.	Cosméticos Avon S.A.C.I.	Cosméticos Avon S.A.C.I.	Cosméticos Avon del Uruguay RUT: 21 356 599 0017

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 17 de junio de 2015 y hasta el 16 de junio de 2017 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. CAROLINA COSSE.

6
Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (PRINCZ S.A.I.C.F.E.I.) e importador (FACOFLEX S.A.).

(1.427)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 22 de Julio de 2015

VISTO: que el artículo 1º del Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º del Decreto 473/2006 al amparo de lo dispuesto en el artículo 9º del citado decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen.

RESULTANDO: **I)** que la empresa FACOFLEX S.A. presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 13 de abril de 2015, de acuerdo a lo establecido en los artículos 1º y 3º del Decreto 367/011 ante la Dirección Nacional de Industrias;

II) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 367/011.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y lo dispuesto por los Decretos Nº Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2012 y Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011;

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Prorrogar la excepción otorgada mediante Resolución Ministerial de 27 de marzo de 2014 (a regir para los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 29 de mayo de 2013) de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

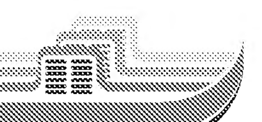
NCM Descripción	Productor	Exportador	Importador
3904.21.00.00 POLÍMEROS DE CLORURO DE VINILO O DE OTRAS OLEFINAS HALOGENADAS, EN FORMAS PRIMARIAS. Los demás poli (cloruro de vinilo). Sin plastificar.	PRINCZ S.A.I.C.F.E.I.	PRINCZ S.A.I.C.F.E.I.	FACOFLEX S.A. RUT: 214940720011

2º.- Esta prórroga de la excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 29 de mayo de 2015 y hasta el 28 de mayo de 2017 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. CAROLINA COSSE.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ROMEO ANÍBAL MORE PODESTA (EXPEDIENTE IUE 2-24822/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20388 Jul 30- Ago 12

OSCAR TEÓFILO CURBELO CURBELO (EXPEDIENTE IUE 0002-025191/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20376 Jul 30- Ago 12

HILDE LILIA o HILDA LILIA MEYER GUBLER (EXPEDIENTE IUE 0002-002373/2015).
Montevideo, 18 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20368 Jul 30- Ago 12

ELSA LUISA CAZZULO o CAZZULLO SCALITI (EXPEDIENTE IUE 0002-052981/2014).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20362 Jul 30- Ago 12

VICTORIA GLADYS PEREZ MACHADO (EXPEDIENTE IUE 0002-023820/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20311 Jul 30- Ago 12

MIRTHA LUCIANA PORTO GRELA (EXPEDIENTE IUE 0002-026814/2014).
Montevideo, 25 de julio de 2014.
Escribana María de Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 20236 Jul 29- Ago 11

RUBEN DANIEL MINNELL TOMASO (EXPEDIENTE IUE 0002-023045/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20069 Jul 28- Ago 10

HUGO MARIANO RODRIGUEZ TORRES y ANA MARIA PRIOLI PRESTA (EXPEDIENTE IUE 0002 025794/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19996 Jul 28- Ago 10

FERNANDO ALBISU SUCCETTI (EXPEDIENTE IUE 0002-022803/2015).
Montevideo, 18 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19979 Jul 28- Ago 10

RUBEN CIDRAS MARICONDO (EXPEDIENTE IUE 0002-055630/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19679 Jul 24- Ago 06

LUIS CICCHETTI PADOVANO (EXPEDIENTE IUE 0002-011007/2014).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19496 Jul 23- Ago 05

ZOILA ROSALÍA MONTANO TORNIELLI (EXPEDIENTE IUE 0002-021049/2015).
Montevideo, 17 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19104 Jul 21- Ago 03

SEGUNDO TURNO

MARIA HASSON SASSON (FICHA 2-20492/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20322 Jul 30- Ago 12

ROSA DINORA PESSANO GAGGIANI (FICHA 2-20307/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20216 Jul 29- Ago 11

LILIAN ARAZI CATARINO BENITEZ (FICHA 2- 23386/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
DRA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20011 Jul 28- Ago 10

ZULLY JANET GONZALEZ GARCIA (FICHA 2-15134/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19992 Jul 28- Ago 10

MARIA ISABEL CASTILLO ROSADO (FICHA 2-19429/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19461 Jul 23- Ago 05

SIXTO JULIO CORREA POSI y SONIA GULNARA NORIA ABREU (FICHA 2-54946/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 19291 Jul 23- Ago 05

MARTA MARIA QUAGLIOTTI BERTON GIACHETTI (FICHA 2-17806/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19282 Jul 22- Ago 04

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ ANIDO (FICHA 2-20675/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
Dra. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19255 Jul 22- Ago 04

MARIO VALERIO (FICHA 2-16651/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18796 Jul 17- Jul 30

TERCER TURNO

GILBERTO RAMÓN MARTIN VERDE (IUE 2-11112/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20218 Jul 29- Ago 11

GABRIEL SANTIAGO ELIAS SALINARDI (IUE 2-19.550/2015).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19815 Jul 27- Ago 07

MARGARITA MIGUEZ o MIGUES LABORDE y WALTER ALFREDO ABADI MIGUEZ o MIGUES (IUE 2-1011/2015).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19701 Jul 24- Ago 06

ZULMA OLGA GARCIA ZOTO (IUE 2-022484/2015).

Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 18 de junio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 19335 Jul 24- Ago 06

MARIA AURELIA ELZAURDIA SIENRA (IUE 2-17.790/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19093 Jul 21- Ago 03

HÉCTOR GARCÍA SELLANEZ (IUE 2-15469/2015).
Montevideo, 11 de junio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 18963 Jul 20- Jul 31

DOMINGO POSENTE MARTINEZ (IUE 2-047282/2014).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 18955 Jul 20- Jul 31

MARÍA ESTHER DEMARCHI MINGURE (IUE 2-14717/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 18854 Jul 21- Ago 03

CUARTO TURNO

MARÍA ANTONIA STURLA BERHOUET (IUE 2-19476/2015).
Montevideo, 18 de junio de 2015.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA, PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20323 Jul 30- Ago 12

GLORIA MARIA DEL ROSARIO WILKINS FOLLE (IUE 2-21107/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19893 Jul 27- Ago 07

LIBERTAD LILIAN LUBISICH SANZ (IUE 2-18338/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19793 Jul 27- Ago 07

CONCEZIO MARIO D'ALFONSO PROFENNA y LAURA DI BIASE ESPOSITO (IUE 2-9360/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19680 Jul 24- Ago 06

ALDO MARIO STRATTA FRANCO (IUE 2-21044/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19676 Jul 24- Ago 06

FRANCISCO ESTEVEZ o ESTEVES BECCHI o VECCHI y HÉCTOR FRANCISCO ESTEVEZ o ESTEVES PIEDRAHITA (IUE 2-13630/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 19618 Jul 24- Ago 06

SANDRA MARIA BARRETO RODALES (IUE 2-22565/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19611 Jul 24- Ago 06

CENI COITIÑO (IUE 2-19100/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Dra. EVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 19234 Jul 23- Ago 05

WILTER GULARTE ROMERO (IUE 2-49420/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 19231 Jul 23- Ago 05

CLEMENTE LAURO ACOSTA TRIAS y ALFREDO ACOSTA FIERRO (IUE 2-20260/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19085 Jul 21- Ago 03

SERRANA ROSA RACZ LORENZ (IUE 2-21593/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA, PASANTE.
01) $ 3600 10/p 18881 Jul 21- Ago 03

PEDRO TERRON TERRON (IUE 2-17130/2011).
Montevideo, 20 de noviembre de 2014.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 18857 Jul 20- Jul 31

QUINTO TURNO

MARTA PALAU SCARONI o SCAVONI (IUE 2-22993/2015).
Montevideo, 17 de julio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20395 Jul 30- Ago 12

ALBA ASTORGA ASPECI (IUE 2-023940/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20308 Jul 30- Ago 12

ROSSA VISCARDI ORESTES o ROSSA ORESTES (IUE 2-1599/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 20235 Jul 29- Ago 11

ALBERTO SILVINO MILLER REYES (IUE 0002-017531/2015).
Montevideo, 17 de julio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20155 Jul 29- Ago 11

WALTER OSVALDO CASTRO PIEDRABUENA (IUE 2-021546/2015).
Montevideo, 17 de julio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20043 Jul 28- Ago 10

RUBENS MIGUEL GUARAGNA BARRIOS (IUE 2-20123/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 19861 Jul 27- Ago 07

JORGE JULIO PEREZ BASSO (IUE 2-25601/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 19615 Jul 24- Ago 06

MATILDE LUISA MELUSSO o MELUSO CERNICHIARO (IUE 0002-052659/2014).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 19045 Jul 21- Ago 03

ANTONIO GARCÍA IGLESIAS (IUE 0002-016649/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18803 Jul 17- Jul 30

MANUEL VAAMONDE RODRÍGUEZ (IUE 2-21423/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18764 Jul 17- Jul 30

SEXTO TURNO

NEVA CÉLICA CODINA CASTELLET (FICHA 2-024162/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20393 Jul 30- Ago 12

WALTER PEDRO AZZIORRI ZABALA (FICHA 2-16451/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20371 Jul 30- Ago 12

LAUREANO AGRA PENIZA (FICHA 2-22973/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20359 Jul 30- Ago 12

MARIA BLANCA RODRÍGUEZ PIRIZ e ISABELINO JUAN ROBAYNA RODRÍGUEZ (IUE 2-19549/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20237 Jul 29- Ago 11

COLLAZO DOLDAN, MARÍA (FICHA 2-27141/2015).
Montevideo, 17 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20040 Jul 28- Ago 10

HÉCTOR JOSÉ CARDOZO LOGIURATO (FICHA 2-9882/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19867 Jul 27- Ago 07

SILMA FORNE NATERO (FICHA 0002-036032/2014).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19818 Jul 27- Ago 07

MARÍA MERCEDES FERRALI FERRARI (EXPEDIENTE IUE 2-021153/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19816 Jul 27- Ago 07

MARTA NELLY BASSINI VAZQUEZ (IUE 2-16393/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19792 Jul 27- Ago 07

LUIS ALBERTO ZITO DUBRA (FICHA 2/22578/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19212 Jul 22- Ago 04

JUANA FILOMENA SCALA BRUNO y ALBERTO NICOLAS CARRO SCALA (FICHA 2-42283/2014).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19092 Jul 21- Ago 03

FRANCISCA PALMIRA CUADRADO o FRANCISCA PALMIRA CUADRADO CUADRADO (FICHA 2-16132/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 18954 Jul 20- Jul 31

SÉPTIMO TURNO

JORGE ATILIO CARBALLAL CARBALLAL (FICHA 2-22587/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20324 Jul 30- Ago 12

ELSA AYALA GOPAR (FICHA 2-19643/2015).
Montevideo, 26 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20217 Jul 29- Ago 11

MAXIMO ABRAHAM DELLACASA BORAGNO y MARIA ESTHER GONZALEZ ITURRALDE (FICHA 2-26637/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20149 Jul 29- Ago 11

JOSE LEON o JOSEPH LEON MARIE LOUIS OLIVE MARTIGNOLE o MARTIGNOLAS o MARTIGNOLES (FICHA 2-23838/2015).
Montevideo, 17 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19858 Jul 27- Ago 07

MARIA ELENA PAEZ VILLALBA y RAMON ARNOLDO MURIALDO TASISTRO (FICHA 2-15524/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19827 Jul 27- Ago 07

MARIA ELENA BERMUDEZ GARCIA (FICHA 2-26900/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19790 Jul 27- Ago 07

ROSA MARIA MOREIRA GUTIERREZ o GUTIERREZ DE PEREZ y LUIS ALBERTO PEREZ MOREIRA (FICHA 2-16018/2014).
Montevideo, 7 de mayo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19280 Jul 22- Ago 04

JORGE GREGORIO TCHILINGIRBACHIAN TATARIAN (FICHA 2-25019/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18772 Jul 17- Jul 30

PEDRO LEONCIO BRUN (FICHA 2-24495/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18754 Jul 17- Jul 30

OCTAVO TURNO

ALEXIS DAMIÁN GONZALEZ BELLO (EXPEDIENTE IUE 0002-021239/2015).
Montevideo, 22 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20387 Jul 30- Ago 12

CARLOS HORACIO ALVES MORATORIO (EXPEDIENTE IUE 0002-022584/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20327 Jul 30- Ago 12

THELMA del CARMEN GARCÍA RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-012591/2015).
Montevideo, 28 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20072 Jul 28- Ago 10

CARLOS ENRIQUE CAIROLI LARMINY (EXPEDIENTE IUE 0002-020336/2015).
Montevideo, 11 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20068 Jul 28- Ago 10

DILMA VIEYTO GÓMEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-023533/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20012 Jul 28- Ago 10

DIEGO FERNANDO ÁLVAREZ MENONI (EXPEDIENTE IUE 0002-025250/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
Dra. DORITA A. GUIGOU SALVO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19995 Jul 28- Ago 10

INOCENCIA LOUREIRO (EXPEDIENTE IUE 0002-041101/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 19921 Jul 29- Ago 11

VITERBO VÁZQUEZ ACOSTA y MARÍA SELVA VARELA BENTANCOR (EXPEDIENTE IUE 0002-023858/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19856 Jul 27- Ago 07

FE LADRA CAMBA (EXPEDIENTE IUE 0002 024408/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19794 Jul 27- Ago 07

PABLO ALBERTO ROMERO DE ALAVA (EXPEDIENTE IUE 0002-016490/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19497 Jul 23- Ago 05

EDUARDO OLIVERA BORDÓN y MARÍA TERESA VOLPE (EXPEDIENTE IUE 0002-020539/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19207 Jul 22- Ago 04

ARTIGAS OMAR CEDRÉS CASTRO (EXPEDIENTE IUE 0002-023339/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19109 Jul 21- Ago 03

JUAN CARLOS PALACIO LARROSA (EXPEDIENTE IUE 0002-020071/2015).
Montevideo, 11 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 18962 Jul 20- Jul 31

ESMERALDA INÉS TORRES SOSA (EXPEDIENTE IUE 0002-022277/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.

Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 18957 Jul 20- Jul 31

NOVENO TURNO

JUAN CARLOS RODRIGUEZ RIOS (FICHA 2-13174/2015).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20248 Jul 29- Ago 11

JUAN HECTOR CIRILLI MESSANO (FICHA 2-18610/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20239 Jul 29- Ago 11

ILDEFONSO MATEO ROSTANI TEJERA (FICHA 2-44399/2012).
Montevideo, 23 de octubre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20092 Jul 29- Ago 11

SERGIO ANDRES ALVES (FICHA 2-21413/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20042 Jul 28- Ago 10

SANTIAGO MIGUEL CABANO CAFFARO (FICHA 2-21967/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19994 Jul 28- Ago 10

MARIA CELESTE RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-20175/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19892 Jul 27- Ago 07

CARLOS ALBINO CALLERO GARCIA (FICHA 2-20814/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19819 Jul 27- Ago 07

CARLOS SANCHEZ DIAZ y JUANITA BLANCA CHUHURRA RUIZ (FICHA 2-24220/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
DRA. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19817 Jul 27- Ago 07

LIRA HARRETCHE MUNIZ (FICHA 2-6080/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19472 Jul 23- Ago 05

NELSON RICARDO MARABOTTO PEREZ (FICHA 2-13658/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19466 Jul 23- Ago 05

GIUSEPPE o JOSE, CATRINI SCAFFIDI (FICHA 2-23935/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19436 Jul 23- Ago 05

ESBERALDO ALPUIN PEREYRA (FICHA 2-23532/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19435 Jul 23- Ago 05

IGNACIO HECTOR ALISVAK BELFELD (FICHA 2-22483/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19047 Jul 21- Ago 03

HECTOR AGUSTIN COUTINHO SAGARRA (FICHA 2-16724/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18771 Jul 17- Jul 30

WILDER BAS (2-51224/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 12 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18756 Jul 17- Jul 30

DÉCIMO TURNO

MARIA JULIA RICHIERI ó RICHERI GUERRERO (IUE 2-21362/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
ESC. MARIELA DOREZ VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19863 Jul 27- Ago 07

JUAN JOSE D'APRILE o D'APRITE BALLESTEROS (IUE 0002-019754/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19791 Jul 27- Ago 07

EDUARDO o EDUARDO JOSÉ TREGLIA VILLEGAS (IUE 2-13178/2015).
Montevideo, 19 de mayo de 2015.
Esc. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19687 Jul 24- Ago 06

FELICIA o FELICIA LEA DE MARIA BREGANTI (IUE 2-21155/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19479 Jul 23- Ago 05

SILVIA INES LEMA CANTISANI o CANTISANO (IUE 2-56785/2014).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19437 Jul 23- Ago 05

ANGELA o ANGELINA o ANGIOLINA SPARANO o ESPARANO PETRELLI o PEDRELLA, JOSE o GIUSEPPE LA CAMERA o LACAMERA PIRROPATO o FERROPATO o PEROFATA y PASCUAL LA CAMERA o LACAMERA SPARANO (IUE 2-057735/2013).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19323 Jul 22- Ago 04

MONES ISRAEL o IZRAEL GORFINKIEL KLECKI (IUE 2-20357/2015).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
ESC. MARIELA DORE VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19120 Jul 21- Ago 03

BLANCA ROSA ALBARENGA MANEIRO (IUE 2-10745/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19046 Jul 21- Ago 03

MARIA LILIA VALLI (IUE 2-23379/2015).
Montevideo, 17 de junio de 2015.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18797 Jul 17- Jul 30

FRANCO IBÉRICO MARTÍNEZ ZARATE (IUE 02-16972/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18778 Jul 17- Jul 30

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA ESTHER MALFATTI COLOMBO (IUE 2-23808/2015).
Montevideo, 17 de junio de 2015.
Dra. Elva Fernández Quintas, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20328 Jul 30- Ago 12

FRANKLIN ALFREDO SUAREZ (IUE 2-36998/2009).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20150 Jul 29- Ago 11

NELSON BISMARK MORA COITIÑO (IUE 2-1254/2015).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19641 Jul 24- Ago 06

ISRAEL GOLDENBERG KAHAN (IUE 2-20531/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19438 Jul 23- Ago 05

IRMA ISABEL THEA (IUE 2-20672/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
DRA. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19321 Jul 22- Ago 04

RICARDO PATTETA DALMAO (IUE 2-21499/2015).

Montevideo, 15 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19256 Jul 22- Ago 04

ELIDA COLLAZO GONZALEZ (IUE 2-18444/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19202 Jul 23- Ago 05

CANDIDO AGUSTIN RODRIGUEZ CALERO (IUE 2-17867/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19106 Jul 21- Ago 03

RODRIGO JAVIER ANZOLA CARDOZO (IUE 2-20058/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18800 Jul 17- Jul 30

MARIA CAROLINA GRANDIO LEIRAS y RAFAEL GARCIA GRANDIO (IUE 2-19248/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18767 Jul 17- Jul 30

CARLOS ALBERTO LANGWAGEN QUINTERO (IUE 2-21007/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18766 Jul 17- Jul 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

PEDRO ROBERTO VASCONCELLOS PARAÑHOS o PARANHOS (IUE 2-25589/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20394 Jul 30- Ago 12

ETCHETTO SILVA NORMA MIRIAM (IUE 0002-018311/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20366 Jul 30- Ago 12

APARICIO ALBERTO ALVEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-22024/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 20086 Jul 28- Ago 10

CURTZE SIMONET, FRANCISCO (IUE 0002-23898/2015).
Montevideo, 17 de julio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 20019 Jul 28- Ago 10

ESPERANZA BEATRIZ NEBOT TESSURI (IUE 2-40861/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 19853 Jul 27- Ago 07

DANDI TRUJILLO MORALES (IUE 2-019695/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 19678 Jul 24- Ago 06

MARIO NICOLAS GONZALEZ HERNANDEZ (IUE 2-023130/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19675 Jul 24- Ago 06

MARCELINA RODRIGUEZ (IUE 2-022639/2015).
Montevideo, 17 de julio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 19631 Jul 24- Ago 06

MARIA ANGELICA BATLIPAGLIO BONETTI (IUE 0002/00712/2014).
Montevideo, 18 de agosto de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 19458 Jul 23- Ago 05

WASHINGTON KIRKOFF o WASHINGTON KIRKOFF DE EGUIA (IUE 2-2132/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19210 Jul 22- Ago 04

MELIAN MORALES, CLAUDIO (IUE 2-019118/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19101 Jul 21- Ago 03

DECIMOTERCER TURNO

SOBRINO BARNECHE, ROBERTO (FICHA 2-020008/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20013 Jul 28- Ago 10

AMALIA INÉS HERNANDEZ DE PAZOS (FICHA 2-23856/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19621 Jul 24- Ago 06

ERNESTO MORALES TEJERA (FICHA 0002-021888/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19487 Jul 23- Ago 05

LAUDELINO SOTELO RÍOS (IUE 2-20272/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19471 Jul 23- Ago 05

MARTA ADILCIA FLORES (IUE 2-14437/2012).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19380 Jul 23- Ago 05

VIDA MABERINO LUGLIO (FICHA 2-24766/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19053 Jul 21- Ago 03

NILDA GIOCONDA GALLESE BENEDETTI o NILDA GIOCONDA MAGDALENA GALLESE BENEDETTO (FICHA 2-23631/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19048 Jul 21- Ago 03

ALFREDO AUGE VIOTTI (IUE 0002-017865/2015).
Montevideo, 22 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18769 Jul 17- Jul 30

JOSÉ ANTONIO BARROS y OLGA MONTIEL SILVA (IUE 2-6713/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16263 Jul 20- Jul 31

DECIMOCUARTO TURNO

ENRIQUE ERMIN o HERMIN ENRIQUE GUGELMEIER SCHUSSELIN (FICHA 2-29057/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20312 Jul 30- Ago 12

HERNAN o HERMAN UMBERTO o HUMBERTO GARRE SITYES y ALICIA MARTA CASARAVILLA MOREIRA (FICHA 2-24078/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20202 Jul 29- Ago 11

RUBEN ISRAEL LEZUE (FICHA 2-21543/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19981 Jul 28- Ago 10

MARIA REYNA o REINA CABRERA DUARTE (FICHA 2-15537/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19826 Jul 27- Ago 07

CARLOS PEREIRA DE OLIVEIRA o PEREIRA PEREIRA (FICHA 2-24474/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19119 Jul 21- Ago 03

LIANA INES BOMIO MALAN (FICHA 2-17176/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19041 Jul 21- Ago 03

HAYDE o HAYDEE YOLANDA LOPEZ DE LA FUENTE (FICHA 2-22094/2015).
Montevideo, 11 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 18875 Jul 20- Jul 31

LUIS ALBERTO FERNANDEZ CERIANI (FICHA 2-11829/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Esc. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 18731 Jul 20- Jul 31

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA CRISTINA TULA FUENTES (EXPEDIENTE 2-23.114/2015).
Montevideo, 22 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20325 Jul 30- Ago 12

CARMEN AVILES RAMA (EXPEDIENTE 0002-025669/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA
01) $ 3600 10/p 20039 Jul 28- Ago 10

MERCEDES BARREIRO PERDOMO y HECTOR CARLOS RODINO RUETTA o RUETA (EXPEDIENTE 2-009591/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 20007 Jul 28- Ago 10

HESTER YOLANDA CANO CAMIRUAGA (EXPEDIENTE 2-15605/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 20006 Jul 28- Ago 10

IRIBAR QUINTELA, MARÍA GLORIA CATALINA (IUE 2-4585/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19911 Jul 27- Ago 07

RODRIGUEZ ARAMBURU, NORMA VENUS (IUE 2-4138/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19698 Jul 24- Ago 06

HAYDEE ESTHER BEHEREGARAY LIARD (EXPEDIENTE 2-21603/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19681 Jul 24- Ago 06

MARÍA ELENA MEDINA COLINA (EXPEDIENTE 2-23003/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19557 Jul 24- Ago 06

ROSA del CARMEN TAGLIORETTI FALKENHAGEN (EXPEDIENTE 0002-021210/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19315 Jul 22- Ago 04

HÉCTOR HUGO BARBAGELATA CASTELLUCCI (EXPEDIENTE 2-21848/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19100 Jul 21- Ago 03

OMAR RICARDO MORENO HERNANDEZ (IUE 2-14463/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 18876 Jul 20- Jul 31

BRUNO BERTOLOZZI FLOSI y HELGA SUNDARP SCHLEIMER (FICHA 2-55912/2014).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 18856 Jul 20- Jul 31

LUIS EDUARDO ALVAREZ REYES (FICHA 2-9444/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18726 Jul 17- Jul 30

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS EMIR PEREZ AGAZZI y BEATRIZ STELLA DEFACIO CORTELEZZI (EXPEDIENTE 2-23145/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 20247 Jul 29- Ago 11

ELEODORO NOVAS ROSA (FICHA IUE 002-014139/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 20246 Jul 29- Ago 11

ADELAIDA GLADYS ANGIOLINI (EXPEDIENTE IUE 002-019932/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20222 Jul 29- Ago 11

MARÍA TERESITA NETTO (EXPEDIENTE 2-10940/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20151 Jul 29- Ago 11

DIOCILDO AVILA VIERA (EXPEDIENTE 2-20191/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19866 Jul 27- Ago 07

ANTONIO RAMALLO REY (EXPEDIENTE FICHA IUE 02-011863/2015).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19441 Jul 23- Ago 05

ROSA SCHIAVONE SCHIAVONE (EXPEDIENTE IUE 2-016963/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19113 Jul 21- Ago 03

RUPERTO DARI MORANDI GINAR (EXPEDIENTE 2-7175/2015).
Montevideo 13 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19035 Jul 21- Ago 03

ENRIQUE RAUL BARQUE SALVADO (IUE 2-15.840/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 18952 Jul 20- Jul 31

CARLOS ELBIO ETCHEVERRY BANFI (IUE 2-9380/2014).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, ACtuaria.
01) $ 3600 10/p 18951 Jul 20- Jul 31

DECIMOSÉPTIMO TURNO

FRANCO SILVINO GONZALEZ CEDRES, MARIA ESTHER CAMEJO GONZALEZ y MARIA HELVECIA BORJAS RODRIGUEZ (IUE 2-20145/2015).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20314 Jul 30- Ago 12

MANUEL DAVID REGUEIRO FACAL (IUE 2-24939/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20242 Jul 29- Ago 11

LUIS ALBERTO MARMOL PICORELE (IUE 2-21865/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20037 Jul 28- Ago 10

PRUDENCIA ROMERO DE SILVERA o DA SILVERA y VALDEMAR SILVEIRA ROMERO o WALDEMAR SILVEIRA ROMERO o VALDEMAR o WALDEMAR SILVERA o SILVEIRA ROMERO (IUE 2-54014/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 19975 Jul 29- Ago 11

LAURA VEGA (IUE 2-51274/2014).
Montevideo, 20 de noviembre de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19902 Jul 27- Ago 07

ROSA ELSA ROMERO SILVA DE MAYER (IUE 2-17938/2015).
Montevideo, 17 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19868 Jul 27- Ago 07

MARIA BATTIPEDE PUGLIESE (IUE 2-21981/2015).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19865 Jul 27- Ago 07

ELIDA GARCIA ZAS (IUE 2-22634/2015).
Montevideo, 18 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19820 Jul 27- Ago 07

AMALIA ISABEL HIRIART CAGNOLI (IUE 2-22864/2015).
Montevideo, 18 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19499 Jul 23- Ago 05

LUCINDA NORMA FORNASARI DOMINGUEZ (IUE 2-24000/2015).

Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19443 Jul 23- Ago 05

NILDA ROSA VALLOSIO FEOLA (IUE 2-21015/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19442 Jul 23- Ago 05

ESTEBAN FALCON FERNANDEZ (IUE 2-35817/2014).
Montevideo, 4 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19383 Jul 23- Ago 05

MALVINA MENDEZ AMARO y DOMINGO o DOMINGOS DA TRINDADE RAMOS (IUE 2-1054/2015).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19382 Jul 23- Ago 05

MARIA VIOLETA ETCHEVERRY DIESTE o DIESTRE y MARIA SUSANA FERIA ETCHEVERRY (IUE 2-20522/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19276 Jul 22- Ago 04

FERNANDO NESTOR PAGLIA GONZALEZ (IUE 2-20662/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18768 Jul 17- Jul 30

DECIMOCTAVO TURNO

ARIEL JIMENEZ DA SILVA (IUE 2-25977/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20326 Jul 30- Ago 12

LIBERT ERNESTO FERNANDEZ ETCHART (IUE 2-24936/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20241 Jul 29- Ago 11

FRANCISCO JORGE CAPANO MOURIÑO (IUE 2-22518/2015).
Montevideo, 17 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19895 Jul 27- Ago 07

ELODIA BELGICA MORALES TRUCIDO (IUE 2-20724/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19855 Jul 27- Ago 07

ROSA LILA ABELLEIRA MONTEVERDE (IUE 2-33724/2014).
Montevideo, 12 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19677 Jul 24- Ago 06

ELVECIA GREGORIA GARCIA (IUE 2-19189/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19616 Jul 24- Ago 06

DOROTEO ARMANDO DIANESI GARCES o GARCEZ (IUE 2-7663/2013).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19444 Jul 27- Ago 07

JORGE WASHINGTON SANCHEZ RODRIGUEZ (IUE 2-24345/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19379 Jul 23- Ago 05

JORGE ANTONIO DIOTTI ALCARAZ (IUE 2-15826/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 18959 Jul 20- Jul 31

DECIMONOVENO TURNO

CARLOS SALVADOR PABLO GUARINO DOTTA (FICHA 2-28035/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20339 Jul 30- Ago 12

ANIBAL MARTINEZ y AIDA BIENVENIDA DAMIA FALLOCCO (FICHA 2-24080/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20318 Jul 30- Ago 12

ANIBAL MIGUEL DE LOS SANTOS MALLADA (FICHA 2-22125/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19997 Jul 28- Ago 10

DONATO CELENTANO GRUOSSO o GROSSO (FICHA 2-28564/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19986 Jul 28- Ago 10

FELIX EUGENIO RUIZ DIAZ NUÑEZ (FICHA 2-24582/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19896 Jul 27- Ago 07

LIDIA MARIA GIRIBALDI CASTIÑEIRA (FICHA 2-12859/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19864 Jul 27- Ago 07

JAIME ENRIQUE COSTA VILLAAMIL (FICHA 2-22428/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19860 Jul 27- Ago 07

FRANCISCO MARIA CASTRO IGLESIAS (FICHA 2-21032/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19748 Jul 28- Ago 10

MARIO IGNACIO CLAUDIO ARCOS PEREZ STARICCO (FICHA 2-24554/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19699 Jul 24- Ago 06

PABLO DOMINGO CAPOZZI (FICHA 2-21827/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19480 Jul 23- Ago 05

TIDEO CARLOS NUÑEZ MARTINEZ (FICHA 2-24330/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19445 Jul 23- Ago 05

ADOLFO PASCUALI PASQUALETTI, MARIA ELENA FRANCO TRINIDAD y ALICIA ISABEL PASCUALI FRANCO (FICHA 2-27021/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 19417 Jul 24- Ago 06

LIBER FLOREANO SOSA PRESA (FICHA 2-27347/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19211 Jul 22- Ago 04

ALFREDO RAUL SUSENA SPANGENBERG (FICHA 2-23444/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19122 Jul 21- Ago 03

RUBEN DARIO MODERNEL RODRIGUEZ (FICHA 2-25578/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19037 Jul 21- Ago 03

IRENE NICASIA SANABRIA CLAVIJO (FICHA 2-9064/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18770 Jul 17- Jul 30

VIGÉSIMO TURNO

ROBERTO ERWEL RODRIGUEZ CARBALLAL y PURA CARBALLAL PIÑEIRO o PIÑEYRO (FICHA 2-44866/2014).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20232 Jul 29- Ago 11

ANA MARIA SOTO SIEGLER (FICHA 2-24482/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20192 Jul 30- Ago 12

CARLOS EDILBERTO GUERRERO LAGUNA (FICHA 2-24962/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20008 Jul 28- Ago 10

JUANA JESUS DE SAN ANTONIO GONZALEZ PEÑA (FICHA 2-21568/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19854 Jul 27- Ago 07

CARLOS ALBERTO PENA JUNCAL (FICHA 2-20321/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19823 Jul 27- Ago 07

ROBERTO RIERO SUAREZ (FICHA 2-22791/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19478 Jul 23- Ago 05

CARLOS ENRIQUE ALDAMA BLANCO (FICHA 2-24702/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19446 Jul 23- Ago 05

MANUEL JACINTO NUÑEZ SALVAGNO (FICHA 2-24217/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19318 Jul 22- Ago 04

JORGE RAFAEL TERRA CARVE (FICHA 2-25284/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19286 Jul 22- Ago 04

GLADYS ANA MONTERO COPOLA y ANIBAL JUAN ECHEVERRIBORDA SEINES (FICHA 2-25660/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 18910 Jul 20- Jul 31

VIGESIMOPRIMER TURNO

VICENTA GRIMON DE LEON (IUE 2-18614/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20157 Jul 29- Ago 11

SUSANA, SUSAN, ZUSANA o ZUZANA DEIML LOEWY o LOWYOVA (IUE 2-23950/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20143 Jul 29- Ago 11

RICARDO ZICARI DIAZ (IUE 2-021829/2015).
Monteviedeo, 26 de junio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19852 Jul 27- Ago 07

CESAR NILO GONZALEZ MIQUEIRO y AIDA DIAZ (IUE 2-007607/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19634 Jul 24- Ago 06

MARIA ESTHER PEREZ OLIVEIRA (IUE 2-17327/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19501 Jul 23- Ago 05

DELIA NILDE VIÑOLES OTEN (IUE 2-20451/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19448 Jul 23- Ago 05

PEREIRA FONTES o FONTES PEREIRA, NOEMIA (IUE 2-35593/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19447 Jul 23- Ago 05

OLGA IGLESIAS VALENZUELA (IUE 2-17695/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19316 Jul 22- Ago 04

MARÍA CRISTINA SOUZA CASTILLO (IUE 2-21470-2014).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19281 Jul 22- Ago 04

PABLO FISCELLA MASTROBERTI (IUE 2-21565/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19279 Jul 22- Ago 04

RODOLFO MARTORELL SPINELLI (IUE 2-17419/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19248 Jul 22- Ago 04

FURINO SERVETTO, MARGARITA (IUE 2-18894/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19247 Jul 22- Ago 04

CESAGUÉS BONIFACIO HERNÁNDEZ MARTIRENA (IUE 2-22895/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 18953 Jul 20- Jul 31

ARMINDO JULIAN LOPEZ DE HARO ELGART (IUE 2-013601/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18798 Jul 17- Jul 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELIDA MARGARITA CRAPELLI FRANCINO (EXPEDIENTE IUE 2-22500/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20370 Jul 30- Ago 12

RUSSO LOPEZ, SONIA (EXPEDIENTE 2-015113/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20369 Jul 30- Ago 12

SERRADELL SOUZA, OSCAR (IUE 2/18986/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20367 Jul 30- Ago 12

ISIDRO CARLOS RODRÍGUEZ GERELLI (IUE 2-015471/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20363 Jul 30- Ago 12

VICTOR EUGENIO ROMBYS VALLEJO (IUE 2-20072/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
ESC. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20158 Jul 29- Ago 11

OMAR OLARIAGA SORIA (IUE 2-16748/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19869 Jul 27- Ago 07

MARÍA del CARMEN PUCCIARELLI BARBETTI (FICHA IUE 2-11110/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19798 Jul 27- Ago 07

JOSÉ PADILLA FARIÑA (IUE 2-51721/2014).
Montevideo, 27 de febrero de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19704 Jul 24- Ago 06

REBOLLAR CAL, CLEMENTINA y HOFFMANN REBOLLAR, LILY (IUE FICHA 2-116293/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19703 Jul 24- Ago 06

ALEMAN GUARIN, MARIA (IUE 2-015615/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19494 Jul 23- Ago 05

MARIO SOSA CARDOZO (IUE 2-18878/2015).
Montevideo, 22 de junio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19449 Jul 23- Ago 05

JUAN LARROSA POMBO (IUE 2-13910/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
MARÍA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19314 Jul 22- Ago 04

MARÍA GÓMEZ VECINO (IUE 2-20305/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19249 Jul 22- Ago 04

CARLOS EUGENIO BURGUEÑO RAVA y BETTY SUZANA ANDRADE (IUE 0002-032355/2014).
Montevideo, 1 de septiembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19110 Jul 21- Ago 03

CLARA PAULINA MELO ALBUNQUERQUE (IUE 2-19467/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19105 Jul 21- Ago 03

ANTONIO ROSA PELÁEZ CARDOZO e IRMA DORIS URTUBEY (IUE 2-41569/2014).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19049 Jul 21- Ago 03

JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, JUAN PEDRO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ e ISABEL MARTÍNEZ FRESSIA (IUE 2-13731/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 18949 Jul 20- Jul 31

AGUSTIN FIALLO BAPTISTA (IUE 2-53045/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 4 de junio de 2015.
MARIA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 18555 Jul 17- Jul 30

AURORA ISNARDI LAREU y DARDO VICTOR CABIRÓ MERONI (IUE 2-18462/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
MARÍA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17140 Jul 27- Ago 07

VIGESIMOTERCER TURNO

LUIS ALBERTO HERRERA MAS (FICHA 2-22959/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19275 Jul 22- Ago 04

NYDIA ó NIDIA ROMELIA AROZTEGUI OLIVERA (FICHA 2-20453/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18794 Jul 17- Jul 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

BLANCA VIRGINIA FERREIRA PIAGGIO (FICHA 2-14762/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20240 Jul 29- Ago 11

JULIO CESAR VADIA FERNANDEZ (FICHA 2-7109/2015).
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20144 Jul 29- Ago 11

NELIA ALICIA VELAZQUEZ GUILLOT (FICHA 2-15281/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19907 Jul 27- Ago 07

LUIS MARIA CORREA VITALE (FICHA 2-5694/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19894 Jul 27- Ago 07

NORA MALPICA AMEJEIRA ó AMEGEIRAS VITTOLA (FICHA 2-20446/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19695 Jul 24- Ago 06

EULOGIA ó EULALIA FURTADO SILVA (FICHA 2-44030/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19643 Jul 24- Ago 06

PAULINA ALEMAN GUARIN (FICHA 2-15619/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19495 Jul 23- Ago 05

JUAN CARLOS FONTANA ZUNINO (FICHA 2-23704/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19476 Jul 23- Ago 05

YOLANDA GLADYS IGLESIAS MARTORELL (FICHA 2-17517/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19213 Jul 22- Ago 04

ISIDRO SORIA CRISTALDO (FICHA 2-24067/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19117 Jul 21- Ago 03

MAURO CASAR ALVAREZ BAUTE (FICHA 2-22037/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19038 Jul 21- Ago 03

GLORIA ARACELI RODRIGUEZ CHINELLI (FICHA 2-42803/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 18956 Jul 20- Jul 31

VIGESIMOQUINTO TURNO

NORBERTO PEREZ CRUZ (IUE 2-15301/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20319 Jul 30- Ago 12

MANUEL GONZÁLEZ SANTOS (FICHA 2-25333/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20245 Jul 29- Ago 11

JOSE ALVAREZ RODRIGUEZ (FICHA 2-20273/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20221 Jul 29- Ago 11

GERMAN GOYENECHE ACHIGAR (FICHA 2-25446/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20060 Jul 28- Ago 10

MARIA BLANCA HERNANDEZ TADDEO (FICHA 2-10832/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19857 Jul 27- Ago 07

COLOMBA CERES MALANGA (FICHA 2-28114/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19808 Jul 27- Ago 07

ELSA CARMEN FRAGA PALLARES (FICHA 2-24283/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19795 Jul 27- Ago 07

CARLOS WILSON ALMIRON CARREÑO (FICHA 2-17609/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19682 Jul 24- Ago 06

MARIA FELICIA SILVA (IUE 2-14935/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19439 Jul 23- Ago 05

EBER o HEBER CAROLINO GONZALEZ DUARTE (IUE 2-19988/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19250 Jul 22- Ago 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE ROBERTO REY LARRONDO (FICHA 2-24641/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20231 Jul 29- Ago 11

ISMAEL IGNACIO PEREZ LARRAÑAGA (FICHA 2-25491/2015).

Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20223 Jul 29- Ago 11

NILSA DORILA SARAVIA SARAVIA (FICHA 2-19280/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20035 Jul 28- Ago 10

MARIA ELENA o MARIA ELENA JULIANA FASOLA RECANIAN y MARIA CRISTINA AMEZTOY FASOLA (EXPEDIENTE IUE 2-56788/2014).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19440 Jul 23- Ago 05

ESTELA MARIS VIEGAS COTELO (FICHA 2-576/2015).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19317 Jul 22- Ago 04

MARIA LITVINOV GALUVENKO o GOLUVENKO o GOLOVENKO o GOLUBENKO (FICHA 2-24901/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19103 Jul 21- Ago 03

SUSANA JOSEFINA CROSIGNANI LOVA y HUGO ELBIO CAPO SILVEIRA (FICHA 2-24496/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19090 Jul 21- Ago 03

MARIANA LAVEGLIA o MARIANA LAVEGLIA SANCHI DE GODAN o MARIANA LAVEGLIA SANCIO y RAMON MARIA GODAN CORREA (FICHA 2-24319/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 18874 Jul 20- Jul 31

MARIA DEL CARMEN MUÑIZ GARCIA o MUNIZ GARCIA y PABLO MODESTO MORALES MORALES (FICHA 2-20975/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 18855 Jul 20- Jul 31

ANA MOREIRA PISTON (FICHA 2-23433/2015).
Montevideo, 18 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18802 Jul 17- Jul 30

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARIO PABLO FERRES TERRA (IUE 2-24870/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20061 Jul 28- Ago 10

LUCIANO GRONDA (IUE 2-25731/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19906 Jul 27- Ago 07

LUIS MIGUEL RIJO PALMA (IUE 2-23842/2015).
Montevideo, 18 de junio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19859 Jul 27- Ago 07

HUGO FRANCISCO MASSA ABATTE y MIRTHA ELSA MOLINARI PEREZ (IUE 2-15531/2015).
Montevideo, 19 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19829 Jul 27- Ago 07

JUVENAL DIAZ FRANCO, HEBER NELSON DIAZ y OMAR DIAZ (IUE 2-40911/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19796 Jul 27- Ago 07

ULZULA DOLORES FERNANDEZ ARISMENDI o URSULA DOLORES FERNANDEZ ARISMENDI (IUE 2-24426/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19696 Jul 24- Ago 06

CELIA ESTEBANA TEJERA LOPEZ (IUE 2-7392/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19686 Jul 24- Ago 06

MARIA LUCIA MAGDALENA ALGORTA NECOL (IUE 2-20930/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19470 Jul 23- Ago 05

OLGA MARIA ANZA AGUILAR (FICHA 2-15091/2014).
Montevideo, 14 de mayo de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19277 Jul 22- Ago 04

LEONCIA LEIRO FONTENLA y ROGELIO FERRON FONTENLA (IUE 2-22012/2015).
Montevideo, 22 de junio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 18950 Jul 20- Jul 31

NILSA NURY PASTORINO FREDES (IUE 2-21320/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 18824 Jul 21- Ago 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

JORGE ALDO GARBAGNATI CELLA (IUE 2-27127/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20036 Jul 28- Ago 10

MARTHA INES GARCIA AREOSA (IUE 2-24393/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19862 Jul 27- Ago 07

ELIDA ROCHA FACELLI (IUE 2-24863/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19700 Jul 24- Ago 06

WILLIAM RODNEY SILVEIRA ESPARTACO (IUE 2-23054/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19378 Jul 23- Ago 05

PEDRO VALENTIN ETCHEVERRY LECUONA (IUE 2-23628/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19287 Jul 22- Ago 04

CLEMENTINA RINALDI MAISE o MAIESE o MAESI (IUE 2-13720/2015).
Montevideo, 28 de abril de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19208 Jul 22- Ago 04

MARIA DEL CARMEN DELGADO BURIANI y MAURO RAMON MARIA o MAURO RAMON o RAMON MARIA PEREZ GARCIA (IUE 2-21961/2015).
Montevideo, 11 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19123 Jul 21- Ago 03

GUSTAVO ALCIDES FORESTIER BAEZ (IUE 2-23348/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19121 Jul 21- Ago 03

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FLABIO AGUSTO ZAGO MIGOTTO (FICHA 156-231/2015).
Artigas, 19 de mayo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19944 Jul 28- Ago 10

CARLOS EDUARDO ANDERSSON ALVEZ DA SILVA (FICHA 156-686/2014).
Artigas, 18 de noviembre de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19453 Jul 23- Ago 05

TERCER TURNO

RUBEN DERLIN DOS SANTOS GOMEZ (FICHA 461-257/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.

Artigas, 15 de mayo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 19735 Jul 27- Ago 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS LUIS AMADEO FOGOLIN DEL COL (IUE 168-501/2014).
Canelones, 27 de abril de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19582 Jul 24- Ago 06

WALDEMAR ALANIS HERNANDEZ (IUE 168-667/2014).
Canelones, 2 de febrero de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19579 Jul 24- Ago 06

WALTER PÉREZ TEJERA (IUE 168-50/2015).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 27 de abril de 2015.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 18927 Jul 20- Jul 31

TERCER TURNO

LEMA RODRÍGUEZ, JAVIER ISABELINO (IUE 459-131/2015).
Canelones, 21 de julio de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19638 Jul 24- Ago 06

JUSTA GARCIA DARDUQUEZ (IUE 459-124/2010).
Canelones, 8 de junio de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19583 Jul 24- Ago 06

LILIAN DÍAZ ARANDA (IUE 459-76/2015).
Canelones, 23 de abril de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19581 Jul 24- Ago 06

MARÍA AURORA CARROSIO PERRONE (IUE 459-115/2015).
Canelones, 23 de abril de 2015.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19332 Jul 23- Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN RIVADAVIA GONZALEZ, GLORIA ADELINA DELGADO RIVADAVIA y GREGORIO ESTEBAN DELGADO HERNANDEZ (IUE 526-307/2015).
Atlántida, 16 de junio de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19901 Jul 27- Ago 07

LUISA LUCIA o LUCIA CABRERA GUTIERREZ (IUE 526-398/2015).
Atlántida, 25 de junio de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19716 Jul 28- Ago 10

JULIO CESAR GONZALEZ ESTORTI (IUE 526-643/2014).
Atlántida, 14 de octubre de 2014.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19715 Jul 28- Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARÍA JULIA UMPIERREZ CONDE (IUE 179-362/2015).
Ciudad de la Costa, 29 de junio de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20152 Jul 29- Ago 11

CUARTO TURNO

ENZO OSVALDO SESSAREGO POZZI (IUE 180-208/2015).
Ciudad de la Costa, 1 de junio de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19824 Jul 27- Ago 07

SEXTO TURNO

CARLOS AUGUSTO KONCKE ARRIETA o CARLOS AUGUSTO KÖNCKE ARRIETA (IUE 493-147/2015).
Ciudad de la Costa, 1 de junio de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19367 Jul 23- Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

MARIA AIDA FONTES DELASIO o DALASIO y LAURA FONTES DELASIO (FICHA IUE 440-384/2014).
Las Piedras, 28 de abril de 2014.
Esc. Rossina Amoroso Soca, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20309 Jul 30- Ago 12

HERMINIA PRINCIPE RODRIGUEZ (FICHA IUE 172-1171/2006).
Las Piedras 16 de junio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19268 Jul 22- Ago 04

SEXTO TURNO

JOSÉ ALFREDO FIGUERÓN TRUJILLO (FICHA IUE 458-352/2014).
Las Piedras, 9 de abril de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20316 Jul 30- Ago 12

SÉPTIMO TURNO

FRANCISCO FERMIN BARRIOS AVIAGA (FICHA IUE 533-823/2015).
Las Piedras, 10 de junio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20392 Jul 30- Ago 12

CANDELARIO MARTINIANO DELGADO SALVITANO y MARTA ARIAS GARCIA (FICHA IUE 533-306/2015).
Las Piedras, 4 de junio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20310 Jul 30- Ago 12

LIDYA MIRTA PARODI LABARRERE y HECTOR HUGO HERNANDEZ CAMPS o HECTOR HUGO FIDEL HERNANDEZ o HECTOR HUGO FIDEL HERNANDEZ CAMPS (FICHA IUE 533-489/2015).
Las Piedras, 28 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20215 Jul 29- Ago 11

ARTIGAS BARBOZA GUARISCO (FICHA IUE 533-974/2015).
Las Piedras, 20 de julio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20058 Jul 28- Ago 10

HECTOR ARIEL PRADO SUAREZ (FICHA IUE 533-636/2015).
Las Piedras, 8 de mayo de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20057 Jul 28- Ago 10

HÉCTOR DOMINGO PIZZORNO ó PIZZORNO BRUZZONE (FICHA IUE 533-454/2015).
Las Piedras, 30 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19639 Jul 24- Ago 06

PEDRO MARIA LALINDE ó LALINDE MALDONADO (FICHA IUE 533-669/2015).
Las Piedras, 10 de junio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19269 Jul 22- Ago 04

LUIS MARCELO BETANCURT MOLINO (FICHA IUE 533-667/2015).
Las Piedras, 25 de mayo de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 18897 Jul 20- Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

NELSON AURELIO TUBIA y PABLA TORRES MARTINEZ (FICHA 175-272/2015).
Pando, 5 de junio de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 20178 Jul 29- Ago 11

ISIDRO HECTOR CABRERA HERNANDEZ (FICHA 175-22/2015).
Pando, 12 de junio de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 19364 Jul 23- Ago 05

AVELINO VIDAL MACHADO MACHADO (FICHA 175-521/1996).
Pando, 2 de junio de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 19363 Jul 23- Ago 05

CUARTO TURNO

TEIXIDORA SILVA FELIPPO ó CAROLINA SILVA FELIPPO y JOSE HUMBERTO CALASTRETTI SILVA (FICHA 176-966/1999).
Pando, 27 de mayo de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20313 Jul 30- Ago 12

JOSEFA GARCIA CUERVO (FICHA 176-372/2014).
Pando, 26 de mayo de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20159 Jul 29- Ago 11

LIA VILLAGRÁN LANNES, LIA VILLAGRAN o LIA VILLAGRÁN DE VÁZQUEZ (FICHA 176-189/2015).
Pando, 14 de mayo de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19365 Jul 23- Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

JOSE LORENZO MASCOGLIATO ROBALDO (FICHA 534-277/2015).
Toledo, 17 de julio de 2015.
Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20177 Jul 29- Ago 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ATAULFO HUGO FARIAS DELGADO (IUE 207-374/2015).
Melo, 18 de junio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 19543 Jul 24- Ago 06

FRANCISCO CAMPOS (IUE 207-334/2015).
Melo, 18 de junio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 19541 Jul 24- Ago 06

CUARTO TURNO

MARIA LUJÁN RECUERO GOMEZ (IUE 208-331/2015).
Melo, 22 de julio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 20102 Jul 29- Ago 11

SORAIDA SORIA dos SANTOS ó DOS SANTOS (IUE 208-325/2015).
Melo, 25 de junio de 2015.
Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
01) $ 3600 10/p 19292 Jul 22- Ago 04

ERONDINA MACHADO SILVERA y ADOLFO MACHADO SILVERA (IUE 208-297/2015).
Melo, 25 de junio de 2015.
Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
01) $ 3600 10/p 18992 Jul 21- Ago 03

QUINTO TURNO

JESUS ADAN SILVERA (IUE 468-320/2015).
Melo, 9 de junio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 19757 Jul 27- Ago 07

SANTA NELLY LEITES SILVERA (IUE 468-249/2015).
Melo, 19 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 19293 Jul 22- Ago 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SONIA RENE LEMOS LEMOS (IUE 488-210/2015).
Río Branco, 21 de mayo de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19947 Jul 28- Ago 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUSTO PANTALEON ARANDA GARCIA (IUE 223-262/2015).
Colonia, 11 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19532 Jul 24- Ago 06

CARLOS CUAYATTO ó GUAYATTO SOSA y CARLOS ALFREDO CUAYATTO ORTIZ (IUE 223-108/2014).
Colonia, 23 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 18917 Jul 20- Jul 31

TERCER TURNO

ARTEMIO ODORISIO FRIPP LOPEZ (IUE 508-172/2015).
Colonia, 20 de mayo de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19672 Jul 24- Ago 06

BLANCA NIEVES HUERGA BENTANCUR (IUE 508-311/2015).
Colonia, 30 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19369 Jul 23- Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

STELLA MARIS DELPRATTO (IUE 227-369/2015).
Carmelo, 17 de junio de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19598 Jul 24- Ago 06

NILDA TERESA PEREYRA ARRIOLA (IUE 227-390/2015).
Carmelo, 17 de junio de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19020 Jul 21- Ago 03

LAURA TOURN SCHENK (IUE 227-288/2015).
Carmelo, 16 de junio de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 18865 Jul 20- Jul 31

HERMES DARIO BARIDON ARMAND PILON (IUE 227-905/2014).
Carmelo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 18864 Jul 20- Jul 31

ELVIRA BEATRIZ PESCE BATTO (IUE 227-287/2015).
Carmelo, 16 de junio de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 18861 Jul 20- Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NELSON ROBERTO MALAN SALOMON y NELSON ORLANDO MALAN GARCÍA (IUE 225-1050/2014).
Rosario, 21 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20333 Jul 30- Ago 12

PRÓSPERA NELVA o NELVA ELOÍSA RIVOIR BOUDRANDI (IUE 225-161/2015).
Rosario, 12 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20332 Jul 30- Ago 12

DELIA LAGO y RUBEN DARIO QUINTANA (IUE 225-422/2015).
Rosario, 21 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20166 Jul 29- Ago 11

MARÍA VICTORIA GUTIERREZ HERNANDEZ o FERNANDEZ (IUE 225-444/2015).
Rosario, 21 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20164 Jul 29- Ago 11

MÁXIMO ALTUNA WOLCAN y AMALIA BERTA INGOLD ROTH (IUE 225-443/2015).
Rosario, 21 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20163 Jul 29- Ago 11

NELDO DELFINO COLLETTE JORCIN (IUE 225-453/2015).
Rosario, 21 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20097 Jul 29- Ago 11

CARMEN FELIPA VIERA RABIRU (IUE 225-481/2015).
Rosario, 21 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20096 Jul 29- Ago 11

EULOGIO ERNESTO CURBELO DUHALDE (IUE 225-443/2002).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19836 Jul 27- Ago 07

HEBER JULIO CURBELO PEYROT (IUE 225-1026/2009).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19780 Jul 27- Ago 07

ELVIRA FRAGA SAAVEDRA (IUE 225-16/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19536 Jul 24- Ago 06

ENRIQUE BONJOUR NEGRIN y BLANCA RENÉE ROSTAN PEYROT (IUE 225-333/2015).
Rosario, 22 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19534 Jul 24- Ago 06

ALFREDO RIVERO DUPRE (IUE 225-206/2015).
Rosario, 22 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19533 Jul 24- Ago 06

CÉSAR ENRIQUE VILLAAMIL DIAZ (IUE 225-44/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19531 Jul 24- Ago 06

NELDO ATILIANO BENTANCOUR o BETANCOUR BARATE y EVA GLADYS GIMENEZ ESPINOSA (IUE 225-531/2014).
Rosario, 30 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19423 Jul 23- Ago 05

GENOVEVA MARTINA HUNTER COLLAZO (IUE 225-17/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19368 Jul 23- Ago 05

PEDRO VILLANUEVA BARGAS y BLANCA ELENA TRINIDAD RODRIGUEZ (IUE 225-140/2015).
Rosario, 18 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19084 Jul 21- Ago 03

PEDRO MARIO QUIHILLABORDA LERRA y ERLINDA WALLACE RODRIGUEZ (IUE 225-20/2015).
Rosario, 18 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19083 Jul 21- Ago 03

MIRTA AYSER ANGELONI MAYA (IUE 225-1081/2014).
Rosario, 22 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19019 Jul 21- Ago 03

ROSA INÉS SILVA MEDINA (IUE 225-1122/2014).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19018 Jul 21- Ago 03

MARÍA ADORACIÓN GARCÍA, NELSON PEDRO LOPEZ y ANA MARÍA LOPEZ GARCÍA (IUE 225-677/2001).
Rosario, 22 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19017 Jul 21- Ago 03

OSCAR HUMBERTO PINO BENTANCOR (IUE 225-181/2015).
Rosario, 17 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 18924 Jul 20- Jul 31

NÉSTOR EMILIO TALMON ROHRER (IUE 225-180/2015).
Rosario, 17 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 18923 Jul 20- Jul 31

MANUEL DOMINGO CASTRILLO DÍAZ y MARÍA ANGÉLICA DELEÓN DALCHIELE (IUE 225-335/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 18915 Jul 20- Jul 31

ELSO GUIDO PONS GONET o GONNET (IUE 225-1123/2014).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 18862 Jul 20- Jul 31

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICARDO MILTON, ERASUN HOBINCHET (IUE 241-342/2015).
Durazno, 9 de junio de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19267 Jul 22- Ago 04

MARÍA TERESA, CASTAÑO ROSANO (IUE 241-331/2015).
Durazno, 4 de junio de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 18919 Jul 20- Jul 31

TERCER TURNO

JOVITA INÉS, GABARD ZAMARRENA (IUE 242-339/2015).
Durazno, 19 de mayo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19457 Jul 23- Ago 05

EULOGIO FERMÍN, CHAPES GANDOGLIA e ILDA CELESTINA, CHAPES GANDOGLIA (IUE 242-367/2015).
Durazno, 8 de junio de 2015.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19266 Jul 22- Ago 04

ALMENA BRENDA, PINTO ó PINTOS BAEQUE (IUE 242-117/2015).
Durazno, 22 de mayo de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19265 Jul 22- Ago 04

NANCY MARIELLA, VAZQUEZ ROJAS (IUE 242-440/2015).
Durazno, 22 de junio de 2015.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 18920 Jul 20- Jul 31

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JEAN PIERRE LUCIEN GEORGES o JUAN PEDRO LUCIANO JORGE o JEAN PIERRE CRABOS LABORDE (IUE 254-313/2015).
Trinidad, 16 de julio de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20130 Jul 29- Ago 11

GRACIELA MARGARITA BELOQUI DHO (IUE 254-309/2015).
Trinidad, 16 de julio de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19164 Jul 22- Ago 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMÓN AMÉRICO DELGADO GARCÍA y ADELA MARGARITA NÚÑEZ MORELLA (FICHA 260-53/2014).
Florida, 21 de febrero de 2014.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

01) $ 3600 10/p 20350 Jul 30- Ago 12

JUANA LAVECCHIA DE AMBROSIO o D´ AMBROSIO (FICHA 260-475/2015).
Florida, 20 de julio de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20031 Jul 28- Ago 10

TERESITA ANGÉLICA SOCA HERNÁNDEZ (FICHA 260-381/2015).
Florida, 15 de junio de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19463 Jul 23- Ago 05

DOMINGO ANTONINO o ANTONIO COSTA VERA y JUANA MACHÍN ACOSTA (FICHA 260-346/2015).
Florida, 4 de junio de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19076 Jul 21- Ago 03

TERCER TURNO

LAURINDA DEMETRIA UBAL OLIVA (FICHA IUE 261-407/2015).
Florida, 21 de julio de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20352 Jul 30- Ago 12

ELBIO NICOLAS BRUNO TRANO (FICHA IUE 261-343/2015).
Florida, 24 de julio de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20351 Jul 30- Ago 12

AURELIA ROCCA CEDRES (FICHA IUE 261-398/2015).
Florida, 21 de julio de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20139 Jul 29- Ago 11

MARINA IRIS MARTINEZ MAQUIOLI (FICHA IUE 261-302/2015).
Florida, 12 de junio de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20032 Jul 28- Ago 10

IRMA o IRMAN MARIEZCURRENA MARTINEZ (FICHA IUE 261-170/2015).
Florida, 12 de junio de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19290 Jul 22- Ago 04

LUZ ELSA OLIVERA TELLECHEA (FICHA IUE 261-310/2015).
Florida, 4 de junio de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19075 Jul 21- Ago 03

OLGA CASTELLI ASTRAY (FICHA IUE 261-256/2015).
Florida, 4 de junio de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 18895 Jul 20- Jul 31

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADRIANO OMAR PATRON MARTINEZ (IUE 274-335/2015).
Minas, 16 de julio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 20015 Jul 28- Ago 10

GREGORIO RODRIGUEZ HERNÁNDEZ (IUE 274-371/2015).
Minas, 17 de julio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19784 Jul 27- Ago 07

NARCISO CATALINO BRITES (IUE 274-331/2015).
Minas, 16 de julio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19646 Jul 24- Ago 06

JUANA EMILIA ZEBALLOS MAGUNA o JUANA EMILIA ZEBALLOS y MAGUNA o MARIA EMILIA ZEBALLOS o MARIA EMILIA ZEBALLOS y MAGUNA o JUANA EMILIA ZEBALLOS y MAGUNA de FERNANDEZ (IUE 274-83/2015).
Minas, 17 de junio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19645 Jul 24- Ago 06

FERMIN LETO PACHECO GASTAMBIDE o GASTANVIDE (IUE 274-319/2015).
Minas, 29 de junio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19198 Jul 22- Ago 04

VICENTA GENOVEVA DEL PUERTO LEMOS (IUE 274-90/2015).
Minas, 17 de junio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19064 Jul 21- Ago 03

GILBERTO DANTE GUTIERREZ GUERRA (IUE 274-172/2015).
Minas, 16 de julio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 18833 Jul 20- Jul 31

NESTOR GIL CASANOVA MARTINEZ (IUE 274-292/2015).
Minas, 17 de junio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 18831 Jul 20- Jul 31

TERCER TURNO

TELMO WALTER WOHLER FERNANDEZ (IUE 432-732/2008).
Minas, 17 de julio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 20191 Jul 29- Ago 11

PABLO ISABELINO ROJAS VERRIEL y LILIA o LYLIA MYRIAM o MIRIAM ROCA MORATORIO (IUE 432-319/2015).
Minas, 29 de junio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 20190 Jul 29- Ago 11

RASTOIL SEVERO PERDOMO MAUTONE y JOSEFA DE UNZAGA CORREA (432-660/2014).
Minas, 17 de noviembre de 2014.
Esc. ANDRÉS ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20189 Jul 29- Ago 11

NELSON SANTIAGO PEREIRA CERRON (IUE 432-308/2015).
Minas, 29 de junio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 20188 Jul 29- Ago 11

CARLOS ROQUE GARCIA (IUE 432-245/2015).
Minas, 21 de mayo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 18832 Jul 20- Jul 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALIDA ASUNCION VALDIVIA (FICHA 284-310/2015).
Maldonado, 15 de mayo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19936 Jul 28- Ago 10

LUISA NELLYS SOSA MIRABALLES (FICHA 284-393/2015).
Maldonado, 18 de junio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19521 Jul 24- Ago 06

MIGUEL DEL PINO PEREZ (FICHA 284-372/2015).
Maldonado, 5 de junio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19517 Jul 24- Ago 06

LEONARDO NUÑEZ o NÚÑEZ VILLALBA (FICHA 284-365/2015).
Maldonado, 5 de junio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19488 Jul 23- Ago 05

JULIO CESAR GARAZA FLEITAS (FICHA 284-835/2014).
Maldonado, 28 de noviembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19386 Jul 23- Ago 05

BLANCA VIOLETA GONZALEZ TOLEDO (FICHA 284-282/2015).
Maldonado, 15 de mayo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 18982 Jul 21- Ago 03

TERCER TURNO

JOSE LUCIO ACOSTA y MARIA LUISA SALINA o SALINAS SUÁREZ (FICHA 285-396/2015).
Maldonado, 11 de junio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20256 Jul 30- Ago 12

ARTURO LUCIANO PERIS SESANO y ANA HELVECIA CASANOVA GARCIA (IUE 285-182/2015).
Maldonado, 24 de abril de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19937 Jul 28- Ago 10

NELLY PALOMA OLIVERA (IUE 285-206/2015).
Maldonado, 24 de abril de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 18989 Jul 21- Ago 03

YOLANDA ROSA LUISSI BLANCO (FICHA 285-408/2015).
Maldonado, 11 de junio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 18984 Jul 21- Ago 03

OCTAVO TURNO

ELIDA ESTER FERNANDEZ LAPREBENDERE (286-1152/2014).
Maldonado, 2 de febrero de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19966 Jul 28- Ago 10

ELIZABETH BOGLIACINO BARDIER (FICHA IUE 286-385/2015).
Maldonado, 25 de mayo de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19940 Jul 28- Ago 10

ROSA ANA CEDYS ESTALOSCA (FICHA IUE 286-486/2015).
Maldonado, 15 de junio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19522 Jul 24- Ago 06

MARIA ESTHER GONZALEZ VACCINI ó BACCINI (IUE 286-144/2015).
Maldonado, 19 de marzo de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19519 Jul 24- Ago 06

JULIO CESAR CASTILLO FONSECA (IUE 286-214/2015).
Maldonado, 9 de abril de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 18990 Jul 21- Ago 03

NELLY MIRELLA TELLECHEA PELOCHE (FICHA IUE 286-396/2015).
Maldonado, 25 de mayo de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18792 Jul 17- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

VÍCTOR BATISTA CASAÑA (FICHA 503-58/2015).
San Carlos, 23 de marzo de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19942 Jul 28- Ago 10

CARLOS CAYETANO FOSSATTI (FICHA 503-73/2015).
San Carlos, 23 de marzo de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19938 Jul 28- Ago 10

MARTA LUCRECIA PIRIZ MENDEZ (FICHA 503-99/2015).
San Carlos, 20 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19935 Jul 28- Ago 10

ALFREDO GUADALUPE DÍAZ (FICHA 503-296/2014).
San Carlos, 27 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19523 Jul 24- Ago 06

JUANA ó JUANITA SALA BENTANCUR (FICHA 503-471/2014).
San Carlos, 2 de febrero de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19518 Jul 24- Ago 06

ALDA IVONE ó IVONNE NÚÑEZ MARTÍNEZ (FICHA 503-114/2015).
San Carlos, 20 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19516 Jul 24- Ago 06

RIQUILDA PEREZ TORT (FICHA 503-463/2014).
San Carlos, 2 de febrero de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19515 Jul 24- Ago 06

JUAN ALBANO RIPA BALLESTEROS (FICHA 503-45/2015).
San Carlos, 23 de marzo de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 18991 Jul 21- Ago 03

JUANA CARMEN CORBO NUÑEZ e ISAAC WILSON CORREA FERNANDEZ (FICHA 503-420/2014).
San Carlos, 27 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 18983 Jul 21- Ago 03

SEGUNDO TURNO

JACINTA BRITO SILVERA ó BRITOS SILVERA y FÉLIX ROMÁN BONILLA BRITO (FICHA 505-464/2014).
San Carlos, 2 de febrero de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19939 Jul 28- Ago 10

ESPERANZA FRANCISCO MACHADO CABRERA (FICHA 505-106/2015).
San Carlos, 20 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19934 Jul 28- Ago 10

VIOLETA ANSELMA GONZALEZ GONZALEZ (FICHA 505-98/2015).
San Carlos, 20 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19933 Jul 28- Ago 10

NIBER JULIÁN CALVETE BAEZ (FICHA 505-212/2015).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19897 Jul 27- Ago 07

RUBEN EVARISTO LOZA GARCÍA (FICHA 505-213/2015).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19891 Jul 27- Ago 07

UBALTEGUIS MARÍA MARTINEZ MELLI (FICHA 505-78/2014).
San Carlos, 20 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19520 Jul 24- Ago 06

ESTELA TULIA PÉREZ JORGE (FICHA 505-160/2015).
San Carlos, 4 de mayo de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18793 Jul 17- Jul 30

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SOFIA MEDINA STEFANI (IUE 300-326/2015).
Paysandú, 21 de julio de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20185 Jul 29- Ago 11

RUBEN JOSE BICCO CAPELLI (IUE 300-200/2015).
Paysandú, 26 de junio de 2015.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19945 Jul 28- Ago 10

TERCER TURNO

RICARDO PANTALEON OLIVA CEBALLOS (IUE 301-610/2014).
Paysandú, 30 de junio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20186 Jul 29- Ago 11

FLORA MARIA IRIGOYEN VASSALLI (IUE 301-356/2015).
Paysandú, 30 de junio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20184 Jul 29- Ago 11

NEREIDA ESTHER PAREDES MIERES (IUE 301-128/2015).
Paysandú, 27 de marzo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20104 Jul 29- Ago 11

ROSALINO SARAIVA (IUE 301-338/2015).
Paysandú, 30 de junio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19946 Jul 28- Ago 10

WALTER FRANCISCO ACOSTA ELIZONDO (IUE 301-339/2015).
Paysandú, 30 de junio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19764 Jul 27- Ago 07

NELSON OMAR CARBALLO RODRIGUEZ (IUE 301-131/2015).
Paysandú, 26 de mayo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19761 Jul 27- Ago 07

DIONISIO o DIONICIO SILVA (IUE 301-281/2015).
Paysandú, 26 de mayo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19760 Jul 27- Ago 07

ELIDA FERMINA BRUM CARDOZO (IUE 301-520/2014).
Paysandú, 21 de agosto de 2014.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 19349 Jul 23- Ago 05

SÉPTIMO TURNO

MARTIN ROJAS SANCHEZ (IUE 501-373/2015).
Paysandú, 25 de junio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19765 Jul 27- Ago 07

MARTHA ELENA PORRO SALVI (IUE 501-447/2014).
Paysandú, 29 de mayo de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19763 Jul 27- Ago 07

NÉSTOR LEOMAR GHUISOLI MACHUCA (IUE 501-963/2014).
Paysandú, 30 de junio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19351 Jul 23- Ago 05

JORGE ENRIQUE PEZOA BENITEZ (IUE 501-335/2015).
Paysandú, 8 de junio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18720 Jul 17- Jul 30

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

LALLERA UMPIERREZ, NILDA ELSA y PAZ PONTE, ALVARO (FICHA 317-13/2015).
Fray Bentos, 30 de abril de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19538 Jul 24- Ago 06

EMA o EMMA ERNESTINA BONETTI BONETTI (FICHA 317-274/2015).
Fray Bentos, 12 de mayo de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19388 Jul 23- Ago 05

JULIO ENRIQUE ETCHEVERRY IREGUI (FICHA 317-382/2015).
Fray Bentos, 11 de junio de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3600 10/p 19235 Jul 22- Ago 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

IRMA ORISTELA WALTER ACLAND; ROSA ELIDA WALTER ACLAND; INOCENCIA CATALINA WALTER ACLAND; ROMULO NORBERTO WALTER ACLAND y CLOTILDE ISABEL WALTER ACLAND (IUE 318-13/2015).
Young, 23 de marzo de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 3600 10/p 20115 Jul 29- Ago 11

OLGA PATSCHA WEISS (IUE 318-101/2015).
Young, 14 de mayo de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 3600 10/p 19236 Jul 22- Ago 04

SEGUNDO TURNO

ADELA DULCIDIA, SEGURA GONGORA (IUE 445-88/2015).
Young, 18 de junio de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 3600 10/p 19044 Jul 21- Ago 03

FELIPE RAFAEL MELGAREJO (IUE 445-251/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Young, 18 de junio de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 19015 Jul 21- Ago 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DUCLERO PRESTES DA SILVEIRA (FICHA IUE 329-246/2015).
Rivera, 18 de junio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19652 Jul 24- Ago 06

CUARTO TURNO

MARIA ROSA MORA GONZALEZ (FICHA IUE 329-211/2015).
Rivera, 30 de junio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20054 Jul 28- Ago 10

ROBERTO PEREIRA MICHIELIN (FICHA IUE 330-173/2015).
Rivera, 18 de junio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20051 Jul 28- Ago 10

JAEGER JESUS SIMOES DOS SANTOS (FICHA IUE 330-238/2015).
Rivera, 10 de junio de 2015.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 18869 Jul 20- Jul 31

QUINTO TURNO

NERY o NELLY DE LEON LOPEZ (FICHA IUE 462-43/2015).
Rivera, 21 de julio de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20056 Jul 28- Ago 10

GRETEL BOUCHACOURT SOUZA (FICHA IUE 462-296/2015).
Rivera, 20 de julio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19655 Jul 24- Ago 06

SEXTO TURNO

MILTON HUGO ALONSO LOPEZ PINTOS (FICHA IUE 477-290/2015).
Rivera, 21 de julio de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19656 Jul 24- Ago 06

ALIPIO OLIVERA u OLIVERA MACHADO y OLINTA ALVES o ALVEZ RUIZ u OLINTA RUIZ ALVEZ u OLINDA ALVES o ALVEZ u OLINDA RUIZ (FICHA IUE 477-178/2015).
Rivera, 21 de julio de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19654 Jul 24- Ago 06

SABINO CRISTINO CASCO y MARIANA FUENTES PEREIRA o PEREIRA FUENTES (FICHA IUE 477-240/2015).
Rivera, 16 de junio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 18868 Jul 20- Jul 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARTHA GRACIELA SOSA MONGABUR (IUE 341-198/2015).
Rocha, 24 de junio de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20331 Jul 30- Ago 12

HARIS MARION FARIAS GARCÍA (IUE 341-230/2015).
Rocha, 28 de junio de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19928 Jul 28- Ago 10

RODRIGO ALFONSO IBAZETA (IUE 341-124/2015).
Rocha, 14 de mayo de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19927 Jul 28- Ago 10

CARLOS DAOIZ ACOSTA (IUE 341-190/2015).
Rocha, 12 de junio de 2015.
Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19660 Jul 24- Ago 06

LUIS ALBERTO SOSA y JOSEFA DE LA PUENTE GUNTIN (IUE 341-146/2015).
Rocha, 14 de mayo de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19659 Jul 24- Ago 06

FELIX ORLANDO ACOSTA ANDRADA (IUE 341-200/2015).
Rocha, 24 de junio de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19509 Jul 24- Ago 06

DORVAL SEIJAS CABALLERO (IUE 341-192/2015).

Rocha, 11 de junio de 2015.
Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19508 Jul 24- Ago 06

CUARTO TURNO

HEILEEN GLENDA PEREYRA ROCHA (IUE 342-244/2015).
Rocha, 17 de junio de 2015.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19289 Jul 22- Ago 04

QUINTO TURNO

MARIA ELICIA ALVAREZ y WENCESLAO CAMPOS (FICHA 525-664/2015).
Rocha, 12 de junio de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 19834 Jul 27- Ago 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SUSANA NELLY MAKSIMCHUK NAVSEVICH o NAVCEVICH y NAVSEVICH o NAVCEVICH DZYNGEL BASILIA (IUE 352-586/2015).
Salto, 17 de julio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20274 Jul 30- Ago 12

AMÉRICO SANTOS LÓPEZ NUÑEZ (IUE 352-502/2015).
Salto, 24 de junio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19767 Jul 27- Ago 07

SILA ALVES DA COSTA PORTO (IUE 509-1171/2014).
Salto, 10 de febrero de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19766 Jul 27- Ago 07

HUGO FRANCISCO dos SANTOS LEGGIRE y da CUNDA RIVAS ETNA (IUE 352-592/2015).
Salto, 17 de julio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19348 Jul 23- Ago 05

GRENO PEREZ, LIDIA SUSANA (FICHA IUE 352-366/2015).
Salto, 27 de mayo de 2015.
Esc. Edgardo D. Aramburú, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 19241 Jul 22- Ago 04

MOTTA SOUZA DA SILVA, SONIA LIL (IUE 352-584/2015).
Salto, 26 de junio de 2015.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 19240 Jul 22- Ago 04

ETHEL MARIEL RIJO AGUIRRE (IUE 352-403/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 8 de junio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 18837 Jul 20- Jul 31

GENTIL TECHEIRA RODRIGUEZ (IUE 352-58/2015).
Salto, 4 de marzo de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18740 Jul 17- Jul 30

TERCER TURNO

BULDAIN DUTRENIT, BLANCA (IUE 353-416/2015).
Salto, 9 de junio de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19243 Jul 22- Ago 04

DA CUNHA HENDERSON, HUGO NEY (IUE 353-532/2015).
Salto, 25 de junio de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19242 Jul 22- Ago 04

GÓMEZ GÓMEZ, ELSA IRIS (FICHA IUE 353-414/2011).
Salto, 28 de abril de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 19238 Jul 22- Ago 04

SÉPTIMO TURNO

JOHAN ROBINSON GIORDANO (IUE 509-1184/2014).
Salto, 11 de febrero de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 20116 Jul 29- Ago 11

GALEANO RIVAS, RENE y GALEANO, JOSÉ MARÍA (FICHA IUE 509-403/2015).
Salto, 13 de junio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 20114 Jul 29- Ago 11

ACUÑA FERNÁNDEZ, ISABEL y ACUÑA FERNÁNDEZ, ZULMA (FICHA IUE 509-280/2015).
Salto, 4 de mayo de 2015.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 20001 Jul 28- Ago 10

MILSEV SAFANOV, ADELA TATIANA (IUE 509-165/2014).
Salto, 13 de marzo de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19539 Jul 24- Ago 06

GRACES, INES (FICHA IUE 509-460/2015).
Salto, 13 de junio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19347 Jul 23- Ago 05

GÓMEZ DÍAZ, JUAN CARLOS (FICHA IUE 509-437/2015).
Salto, 13 de junio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19244 Jul 22- Ago 04

RICHERO CASNATI, ELSA MARÍA (FICHA IUE 509-484/2015).
Salto, 29 de junio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19239 Jul 22- Ago 04

GONZÁLEZ ZAPATA, RAMONA (FICHA IUE 509-520/2015).
Salto, 29 de junio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19007 Jul 21- Ago 03

RÍOS FAGGIANI, DARÍO LEUMANN (FICHA IUE 509-384/2015).
Salto, 10 de junio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19005 Jul 21- Ago 03

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DELIA GUADALUPE PEREZ RODRIGUEZ (FICHA 370-220/2015).
San José, 29 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19993 Jul 28- Ago 10

ROSMARY IRINA DÍAZ GUTIÉRREZ (FICHA 370-245/2015).
San José, 29 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19430 Jul 23- Ago 05

TOMAS NAZAREO o TOMAS NAZARIÓ o TOMAS NAZARIO MOREIRA CASAÑA y BEATRIZ TERESITA PETROSINO GONZALEZ (FICHA 370-225/2015).
San José, 29 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19429 Jul 23- Ago 05

ARNOLDO EMILIO o EMILIO ARNOLDO MARTÍ BIRKHOLD y ELIDA ORIS PINO CASTRO (IUE 370-236/2015).
San José, 18 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 18826 Jul 20- Jul 31

TERCER TURNO

DARIO GUALBERTO PEREZ CARLINI (IUE 371-353/2015).
San José, 23 de julio de 2015.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19845 Jul 27- Ago 07

JUAN ANTONIO SELLANES LARRAÑAGA (IUE 371-249/2015).
San José, 26 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19842 Jul 27- Ago 07

ELSA VEGA SALABERRY (IUE 371-306/2015).
San José, 26 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19428 Jul 23- Ago 05

LUIS ALBERTO LAVEGA FAJARDO (IUE 371-273/2015).
San José, 26 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19427 Jul 23- Ago 05

CUARTO TURNO

ANA GLADYS MACHIN ALVAREZ (IUE 510-252/2015).

San José, 25 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20049 Jul 28- Ago 10

BERNARDINO GONZALEZ PANZARDI (IUE 510-238/2015).
San José, 16 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20048 Jul 28- Ago 10

LUIS ALBERTO BENTANCOR GARCIA (IUE 510-247/2015).
San José, 29 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20047 Jul 28- Ago 10

JOSE RUBEN VERDE REYES (IUE 510-288/2015).
San José, 21 de julio de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 19844 Jul 27- Ago 07

HUGO NELSON BUSTO MARTINEZ (IUE 510-185/2015).
San José, 16 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19840 Jul 27- Ago 07

CARLOS EMILIO BERTOLDI MEGA (IUE 510-245/2015).
San José, 16 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19668 Jul 24- Ago 06

LEONARDO PEREZ TEJERA (IUE 510-53/2015).
San José, 16 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19665 Jul 24- Ago 06

GLADYS MABEL CARABALLO (IUE 510-415/2014).
San José, 20 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19664 Jul 24- Ago 06

JOSEFINA RAMONA TABORDA MARICHAL (IUE 510-100/2015).
San José, 20 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19431 Jul 23- Ago 05

BIBIANO JOSE o BIBIANO JOSE ANTONIO o JOSE ANTONIO CHACON MONTELONGO y MARIA ELENA GONZALEZ CABRERA (IUE 510-59/2015).
San José, 16 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19258 Jul 22- Ago 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

NINON ROSA SOBRAL FEDELICH (IUE 530-262/2015).
Libertad, 18 de junio de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19843 Jul 27- Ago 07

MARÍA CRISTINA TRAPOLINI TORRES (IUE 530-356/2015).
Libertad, 25 de junio de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19841 Jul 27- Ago 07

JUANA SANTOS LOPEZ; JULIA RODRIGUEZ SANTOS; JUAN JOSE RODRIGUEZ SANTOS; ROBERTO RODRIGUEZ SANTOS; ALFREDO RODRIGUEZ SANTOS (IUE 530/138/2015).
Libertad, 29 de junio de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19259 Jul 22- Ago 04

MARIO CESAR ORTIZ ARRIBILLAGA o ARRIVILLAGA y ESTHER CRISTINA DEGIOVANANGELO NAVARRO (IUE 530/112/2015).
Libertad, 20 de abril de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 18981 Jul 21- Ago 03

MANUEL ESPINOSA ESPINOSA y ODIL NELLY CABRERA (IUE 530-302/2015).
Libertad, 18 de junio de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 18980 Jul 21- Ago 03

CRISOLOGA GASAÑOL CARRASCO (IUE 530-261/2014).
Libertad, 14 de mayo de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 18827 Jul 20- Jul 31

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

FRANKLIN ALFREDO BONIFACIO BRUFAU (IUE 382-146/2015).
Dolores, 16 de junio de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19227 Jul 22- Ago 04

ALBERTO DANIEL MACHADO PUIG (IUE 382-230/2014).
Dolores, 8 de octubre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18593 Jul 17- Jul 30

SEGUNDO TURNO

JUANA ANA SASSO FLIPPANCE (IUE 443-126/2015).
Dolores, 26 de junio de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19575 Jul 24- Ago 06

CARLOS ALBERTO VINÇON AMUZ (443-119/2015).
Dolores, 16 de junio de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19228 Jul 22- Ago 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JOSE JERUSALEN BANCHERO AGUIRRE (IUE 381-197/2015).
Mercedes, 10 de abril de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19577 Jul 24- Ago 06

JUAN BELTRAN ORTIZ FERRANDO y MARIA ISABEL BIDEGARAY DE ORTIZ o MARIA ISABEL BIDEGARAY ARRIAGA (IUE 381-881/2014).
Mercedes, 9 de abril de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19574 Jul 24- Ago 06

CARLOS AGUSTIN GARCIA MARTIN (IUE 381-583/2014).
Mercedes, 13 de agosto de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19572 Jul 24- Ago 06

EUGENIA ACOSTA QUINTANA (IUE 381-417/2015).
Mercedes, 25 de junio de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19226 Jul 22- Ago 04

ROQUE PRESTE y/o PRESTES ARACHICHU y/o ARACHICHÚ (IUE 381-560/2014).
Mercedes, 29 de agosto de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19225 Jul 22- Ago 04

ALCIDES GUILLERMO MACIEL CARBAJAL (IUE 381-408/2015).
Mercedes, 25 de junio de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 18889 Jul 21- Ago 03

PEDRO RESTITUTO BARDANCA GARCIA (IUE 381-370/2015).
Mercedes, 10 de junio de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 18888 Jul 21- Ago 03

TERCER TURNO

JUAN JOSÉ CRESCI GRAÑA (IUE 431-453/2015).
Mercedes, 15 de junio de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19831 Jul 27- Ago 07

SANDALIO MOYANO (IUE 431-212/2015).
Mercedes, 13 de abril de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19573 Jul 24- Ago 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ETELVINA BENTABERRY SUAREZ (IUE 396-343/2015).

Tacuarembó, 16 de julio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20112 Jul 29- Ago 11

NATIVIDAD SILVA GONZALEZ (IUE 396-309/2015).
Tacuarembó, 17 de junio de 2015.
Dra. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19949 Jul 28- Ago 10

CARLOS ALFREDO CABRERA BUENO (IUE 396-245/2004).
Tacuarembó, 21 de mayo de 2014.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19673 Jul 24- Ago 06

MARCOS LEANDRO CABRERA LUBARU (IUE 396-248/2015).
Tacuarembó, 28 de mayo de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19412 Jul 23- Ago 05

ELECTRA VERONA GENTA o ELECTRA BERONA GENTA (IUE 396-92/2002).
Tacuarembó, 16 de julio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19373 Jul 23- Ago 05

DUSOLINA BELOQUI DELBONO (IUE 396-311/2015).
Tacuarembó, 18 de junio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18703 Jul 17- Jul 30

LUIS SILVERA y SOLEDAD ZAPATER (IUE 396-355/2015).
Tacuarembó, 30 de junio de 2015.
Esc. ANALIA ROMERO G., ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18702 Jul 17- Jul 30

MANUEL ALEJANDRO MARCO MARTINEZ (IUE 396-329/2015).
Tacuarembó, 18 de junio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18701 Jul 17- Jul 30

TERCER TURNO

MARIO SANTOS GONZALEZ (FICHA 397-382/2015).
Tacuarembó, 21 de julio de 2015.
Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20170 Jul 29- Ago 11

JOSE RIVERA RODRIGUEZ SILVERA (IUE 397-344/2012).
Tacuarembó, 23 de marzo de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20169 Jul 29- Ago 11

CARLOS MARIA ROCHA DI CASTRO (IUE 397-379/2014).
Tacuarembó, 12 de junio de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20168 Jul 29- Ago 11

BELMIRA DUARTE CASTILLO (IUE 397-315/2015).
Tacuarembó, 16 de julio de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19415 Jul 23- Ago 05

CECILIA MARTINS SILVA y SEBASTIAN SANCHEZ (IUE 397-284/2015).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 16 de julio de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 19356 Jul 23- Ago 05

CUARTO TURNO

OMAR ERNESTO MICHOELSSON PEDROZO (IUE 469-780/2014).
Tacuarembó, 16 de julio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20210 Jul 29- Ago 11

RUBENS FAGUNDEZ (IUE 469-382/2015).
Tacuarembó, 16 de julio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19948 Jul 28- Ago 10

MARÍA REGINA MARTINEZ FARÍAS (IUE 469-385/2015).
Tacuarembó, 16 de julio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19674 Jul 24- Ago 06

GIL SILVA y ZULEMA CASURIAGA ACOSTA o ZULEMA ACOSTA (IUE 469-93/2015).
Tacuarembó, 24 de marzo de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19597 Jul 24- Ago 06

SOSA RUEDA, MANUEL ISABEL (IUE 469-362/2015).
Tacuarembó, 17 de junio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19180 Jul 22- Ago 04

EDUARDO CORREA LOTITO (IUE 469-350/2015).
Tacuarembó, 17 de junio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19179 Jul 22- Ago 04

EUFELIA MORAES MORAES (IUE 469-840/2014).
Tacuarembó, 25 de febrero de 2015.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18759 Jul 17- Jul 30

VALENTIN RODRIGUEZ CARDOZO (IUE 469-119/2014).
Tacuarembó, 17 de abril de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 18704 Jul 17- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ROMUALDO SILVEIRA, BLANCA SEVERINA VILLA y GERVASIO RUBEN SILVERA VILLA (IUE 463-81/2015).
Auxiliado de pobreza.
Paso de los Toros, 17 de julio de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 20124 Jul 30- Ago 12

JOSÉ ALBERTO DÍAZ (IUE 463-308/2015).
Paso de los Toros, 17 de junio de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19596 Jul 24- Ago 06

JUAN FRANCISCO IGLESIAS GONZÁLEZ (IUE 463-219/2015).
Paso de los Toros, 5 de mayo de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19416 Jul 23- Ago 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ENILDA RECUERO MACHADO (FICHA IUE - 412-428/2010).
Treinta y Tres, 25 de octubre de 2010.
Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 3600 10/p 20122 Jul 29- Ago 11

JUAN CARLOS CORREA BENENCIO, NELSA TERAN DE CORREA y ELVIRA CORREA BENENCIO (FICHA 412-356/2015).
Treinta y Tres, 9 de junio de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19838 Jul 27- Ago 07

OTODAN RODRIGUEZ LEIVA (FICHA 449-385/2015).
Treinta y Tres, 22 de junio de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19455 Jul 23- Ago 05

TERCER TURNO

ANGELINO ZULUAGA PEREIRA NEVES (FICHA 449-344/2015).
Treinta y Tres, 22 de junio de 2015.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19837 Jul 27- Ago 07

RUBEN MARIANO DIAZ FLEITAS (FICHA 449-314/2014).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 2014.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19753 Jul 27- Ago 07

VICTOR HUGO LARROSA DIANIS (FICHA 449-329/2015).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19456 Jul 23- Ago 05

RAUL BARROS o BARRO MEDINA (FICHA 449-831/2014).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19454 Jul 23- Ago 05

LONGINA AMACIA POSADA SUAREZ (FICHA 449-383/2015).

Treinta y Tres, 24 de junio de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19294 Jul 22- Ago 04

ALEJANDRO LAGO LUGO (FICHA 449-322/2015).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19168 Jul 22- Ago 04

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RICARDO ADOLFO SCHMITZ y MARIA OLGA MONTES (FICHA 285-435/2015).
Maldonado, 22 de julio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20262 Jul 30- Ago 12

NARCISO CAMJI y MARGARITA COHEN (FICHA 285-63/2015).
Maldonado, 25 de febrero de 2015.

Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19943 Jul 28- Ago 10

PALMIRA EMMA MOLARES o PALMIRA EMMA MOLARES DE FERNANDEZ ROMAN (FICHA 285-372/2015).
Maldonado, 4 de junio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19206 Jul 22- Ago 04

OCTAVO TURNO

CARLOS ALBERTO PEÑALOZA (FICHA IUE 286-384/2015).
Maldonado, 25 de mayo de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19941 Jul 28- Ago 10

NEY FAYET DE SOUZA (FICHA IUE 286-402/2015).
Maldonado, 27 de mayo de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19931 Jul 28- Ago 10

MARIA GERONIMA DODERA (FICHA IUE 286-473/2015).
Maldonado, 15 de junio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19514 Jul 24- Ago 06

GERARDO MAURICIO LUCE (FICHA IUE 286-489/2015).
Maldonado, 16 de junio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19512 Jul 24- Ago 06

RENZO MOLINARI y MARIA DE LAS MERCEDES MAROT (FICHA IUE 286-423/2015).
Maldonado, 15 de junio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19322 Jul 22- Ago 04

ANA MARIA DE SIMONE (FICHA IUE 286-485/2015).
Maldonado, 15 de junio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 18987 Jul 21- Ago 03

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "CALDAS RODRÍGUEZ, AURELIA y otros - SUCESIÓN", Expediente Nº 2-52036/2014, se CITA y EMPLAZA a JOSÉ LUIS BADALÁ CURTO y MIGUEL ÁNGEL BADALÁ CURTO a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarles curador de bienes.
Montevideo, dieciséis de julio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 5400 10/p 20009 Jul 28- Ago 10

SEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictado en autos "ROSTAN RIVOIR, VIOLETA y Otro.- Sucesión" Ficha 0002-018609/2015 se dispuso la apertura de las sucesiones de Violeta Ilka Rostan Rivoir emplazándose por un plazo de 30 días y de Amado Gino Michelin Salomón Felix, emplazándose por un plazo de 90 días a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 29/6/15 Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19635 Jul 24- Ago 06

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14ª Turno, se dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO POMBO y de ELIDA CESTAU ARRIAGA Ficha 55/575/1996 citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, once de junio de dos mil quince. ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 17538 Jul 16- Ago 27

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez letrado de Familia de 16º Turno en autos caratulados: "CARAFFINI CABEZAS, MARIA y otro Sucesión" Ficha IUE 2-012015/2015; se hace saber que se ha decretado la apertura de las sucesiones de María Graciela CARAFFINI CABEZAS y María julia CABEZAS RUSSO, emplazándose a los interesados que tuvieren interés para dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.-
Montevideo, diecisiete de junio de dos mil quince. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4500 10/p 20375 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "ARRUE DUTRA, JUAN", IUE 2-29348/2013, se dispuso emplazar por edictos a la Sra. CLAUDIA ARRUE ORTIZ y al Sr. CARLOS ARRUE ORTIZ, en el término de 90 dias si aceptan o repudian la herencia de JUAN ARRUE DUTRA, bajo apercibimiento de designársele Curador de bienes.
Se deja constancia que la parte es patrocinada por Consultorio Jurídico Gratuito de Facultad de Derecho.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veinticuatro de junio de dos mil quince. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 20137 Jul 30- Ago 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA VELAZQUEZ, LEONCIA Y OTRO - SUCESIÓN", IUE 2-26837/2014, se dispuso emplazar por edictos al Sr. LAUREANO MARTIN, CIRILO, REIMUNDA o RAIMUNDA, ANTONIO, SEGUNDINA o SECUNDINA, MAXIMA, FAUSTO ADORACION, FAUSTO EDILBERTO o HERIBERTO y LUISA SILVA VELAZQUEZ o a sus sucesores, a que manifiesten en el término de 90 días si aceptan o repudian la herencia de LEONCIA SILVA, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el diez de junio de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5400 10/p 20062 Jul 28- Ago 10

Convocatorias

CONVOCATORIA

EL DIRECTORIO DE BLAILUR SA CITA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL 14/8/15 en Juan Paullier 1641/301, Montevideo. 1ER. LLAMADO HORA 19:00, 2DO. LLAMADO HORA 20:00 EN EL DOMICILIO SOCIAL.
ORDEN DEL DIA: DONAR PADRON 2562/002 DE RIVERA A BANCARIV LTDA.

Primera Publicación

03) $ 648 3/p 20374 Jul 30- Ago 03

GRALADO SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 20 de agosto de 2015, a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en el local de la calle Bvar. Artigas 1825 - Sala de Capacitación, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Estados Contables y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2015.
3) Designación de Directores y Síndico, sus cargos y fijación de su retribución.
4) Determinación de la responsabilidad que compete a los Directores.
5) Designación de los accionistas que firmarán el Acta.

Primera Publicación

03) $ 2268 3/p 20360 Jul 30- Ago 03

LOGIKA S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
SEGUNDA Y TERCER CONVOCATORIAS

FECHA: 11/08/2015.
HORA: 19:00 y 19:30.
LUGAR: Avenida Bolivia 2090.
ORDEN DEL DIA:
1. Destrucción de Certificados y/o títulos representativos de acciones al portador y entrega de acciones nominativas.
2. Resolver enajenación de unidades 002 y 003 propiedad de la sociedad.
3. Resolver pago de deudas y levantamiento de embargos sociales.
4. Traslado de las instalaciones de Radio Taxi Punta Gorda a calle Burgues 3143 y venta del mobiliario excedente.

03) $ 1296 3/p 20230 Jul 29- Jul 31

Dacrinel SA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 12 de agosto del presente a las 11 hs en 1º llamado y 12 hs. en 2º llamado.- Lugar: Treinta y Tres 1420 esc. 5, 1º piso.-
Orden del día:
1_ Análisis de situación de los negocios sociales.-
2- Modificación del directorio a los efectos de que ambos accionistas estén representados.-
3- Acción de responsabilidad social.

03) $ 1296 3/p 20198 Jul 29- Jul 31

SOCIEDAD FIDEICOMITENTE DEL FIDEICOMISO DE LOS ACCIONISTAS DE C.O.M.E.S.A. S.A.
Asamblea General Extraordinaria

Por resolución de Directorio de fecha 28.07.2015, se convoca a los Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el próximo 15 de agosto de 2015, a la hora 1:00 en primera convocatoria y a la hora 2:00 en segunda convocatoria, en Av. Agraciada 3178 con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de Presidente de la Asamblea y de Secretario para integrar la mesa (artículo 353 de la Ley 16.060).
2. Aprobación de la modificación del Contrato de Fideicomiso de los Accionistas de C.O.M.E.S.A.
3. Designación de un accionista para firmar el acta (artículo 103 de la Ley 16.060).

03) $ 1944 3/p 20194 Jul 29- Jul 31

3W S.A.

Se convoca a los accionistas de 3W S.A. para la Asamblea General Extraordinaria de accionistas a realizarse en la Sede social sita en Bulevar España 2998 Apto 802, Montevideo, el día 12 de agosto a la hora 15:00 en primera convocatoria y a la hora 16:00 en segunda convocatoria, a los efectos de considerar y resolver el siguiente orden del dia:
1. Proyecto de distribución del 80% de los dividendos del ejercicio 2013/2014.
2. Nombramiento de un representante de los accionistas para firmar el acta.
NOTA: Para formar parte de la Asamblea a efectos de acreditar la calidad de accionistas, deberá cumplirse, en un plazo máximo de 5 días hábiles previos a la fecha de la Asamblea, con lo previsto en el inciso final del art. 350 de la Ley 16.060.

Primera Publicación

03) $ 2268 3/p 20135 Jul 30- Ago 03

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN
ÁREA GESTION NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Los actuales titulares del Panteón Nº 34 Sector A del Cementerio de la ciudad de Sauce, son: María Amalia CLEMENTI LARREGUI; Martha Olga, Raúl Orlando, Delia Elisa, María Elena, Oscar Bonifacio y Lilia Estela LARRAÑAGA CLEMENTI; Vicenta DENIS RIVERA; Nicanor, Orosil, Everildo, Dalila, María Hortencia y Juana LUCAS RIVERO; Cipriano Artigas y José Enrique TORT RIVERO; se emplaza a los nombrados para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Comuna, en razón de que la testadora, Julieta FRANCO BERNECHE, NO era titular del bien.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Necrópolis Municipio Sauce, estableciendo un plazo de 60 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2010-81-1275-00046.
ALBA ALICIA GARRETA CALERO
DIRECTIVO II
AREA GESTION NECROPOLIS
CARGO Nº 123.

Primera Publicación

04) $ 7560 10/p 20176 Jul 30- Ago 12

AREA GESTION NECROPOLIS

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 de Necrópolis, Art. 20 y Art. 22 Apdo. C Nral. 2º, se hace saber que: Yamil Nicolás SREIDIN GHIGLIERMINO.
Solicitando título Panteón Nº 24 Sector A Cementerio de la ciudad de San Ramón, por extravío y regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Necrópolis de Municipio San Ramón, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
Exp. 2015-81-1210-00008.-.

04) $ 2700 5/p 19828 Jul 27- Jul 31

ÁREA GESTIÓN NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Emplázase a cualquier interesado/a y/o titular del sepulcro que se menciona del Cementerio de la ciudad de Pando, bajo apercibimiento de caducidad de derechos:
SECTOR A
Nicho Nº 2: Eufrasia S. de Echartea y Juan Gregorio Echartea (ficha - Otilia Gentini de Echartea y Otros).-
Nicho Nº 3: Francisco Usabiaga(ficha - Sara Usabiaga Burgueño y Otros).-
Nicho Nº 7: María Puchalvert(ficha - Pablo Silvestre Puchalvert o Puchelvert y Otros).-
Nicho Nº 10: Francisco González (ficha - José Queirolo Varela y Otros).-
Nicho Nº 14: Flores-Fernández (ficha Antonio Ma. Alvarez Torres y Otros).-
Nicho Nº 16: Mariano y Máximo Saldamando.-
Nicho Nº 29: Patricio González (ficha - Filadelfio González De Armas y Otros).-
Nicho Nº 33: Suc. Soca y Pablo Dotta (ficha - Ambrosio Enrique Dotta Soca).-
Nicho Nº 34: Santiago Quintero.-
Panteón Nº 45: Albino Olmo y Flia. (ficha - Elena Ana Olmos Molinari y Otros).-
Panteón Nº 49: Marcial Hernández(ficha - Ricardo Pablo Marrero La Cruz y Otros).-
Panteón Nº 51: Sofía Gonzalez de Alvarez(ficha - Margot Alvarez Pacheco y Otros).-

Panteón Nº 53: Familia Abreu(ficha - Eduardo Román Abreu Matteini y Otros).-
Panteón Nº 54: Suc.Valdez y Panario.-
Panteón Nº 58: Raúl Fernando Vasallo(ficha - María Elena Vasallo Mur y Otra).-
Panteón Nº 59: Flia. Falconi(ficha - Gloria Ma. Sánchez de Falconi y Otros).-
Panteón Nº 67: Bonjour-Infalte(ficha - Julo Nelson Bonjour).-
Panteón Nº 86: Debenedetti Arzani y Flia. (ficha - Rossana Debenedetti Arzani y Otro).-
SECTOR B
Nicho Nº 1: Domingo Martínez.-
Nicho Nº 8: José Conde.-
Nicho Nº 17: Miguel Rabelin(ficha - Miguel Angel Rabelín Carreto y Otros).-
Nicho Nº 18: Antonio Odera y Flia.(ficha - Ovidio Antonio Odera y Otros).-
Nicho Nº 27: Claudia Amiconi(ficha - Bibiana Panuncio).-
Nicho Nº 28: José Dandrau(ficha - Pedro Baez y Otra).-
Nicho Nº 29: Manuel Pardinias o Pardiñas(ficha - Graciana Enriqueta Sedez y Otros).-
Nicho Nº 30: Adoraida Cabrera y Otros(ficha - Ramón Santos y Concepción Castellán).-
Nicho Nº 33: Dionisia Burgueño de Pelaez.-
Panteón Nº 39: Paula B. De Armas(ficha - Edelma De Armas Berisso y Otros).-
Panteón Nº 40: Jorge Gutierrez.-
Panteón Nº 42: Eulalia Romana Usabiaga Bernadet.-
Panteón Nº 46: José Corti(ficha - Aurelia Corti y Otros).-
Panteón Nº 53: José Bruno(ficha - Lucía Alba Bruno Pérez).-
SECTOR C
Nicho Nº 6: Agustín Cabrera
Nicho Nº 11: Manuel Almeida(ficha - Atalíbar Almeida y Otros).-
Panteón Nº 41: Juan L. Heguy
Panteón Nº 50: Italia Anelli de Sabibi.-
SECTOR D
Nicho Nº 67: Silvestre Guillén y Flia..-
Nicho Nº 78: Miguel Urtiaga(ficha - Fructuoso Rodríguez Urtiaga y Otros).-
Nicho Nº 82: Alejandrina Vázquez.-
Nicho Nº 83: Luciano Burgueño.-
Nicho Nº 86: Albino Olmos(ficha - Elena Ana Olmos Molinari y Otros).-
Panteón Nº 5: Suc. Anselmo Burgueño(ficha - Amanda Burgueño Mozo y Otros).-
Panteón Nº 7: Graciana E. de Panagaricano(ficha - Ernesto Naranja Panagaricano).-
Panteón Nº 13: José Molinero y Flia.(ficha - Antonietta Biscardi de Frigerio y Otros).-
Los mismos deberán presentarse en Dpto. Necrópolis Municipio Pando, dentro de los 90 días contados a partir de la presente publicación(Art. 13 de Ordenanza Necrópolis Nº 2763/80).-
Alba Alicia Garreta Calero, Gerente Área Gestión Necrópolis.-.
04) (Cta. Cte.) 10/p 19220 Jul 22- Ago 04

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

GLADYS MOREIRA DENIS y VICTOR JUAN DOMINGUEZ ANTUNEZ (FICHA 2-44404/2004).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 20071 Jul 28- Ago 10

TERCER TURNO

ROSSANA MARIA PELUFO CAPURRO y RAFAEL GARCIA OTEGUI (FICHA 2-22785/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 19288 Jul 22- Ago 04

QUINTO TURNO

FERNANDO NELSON BASSINO MARÍN y LAURA CHATTON BURONI (EXPEDIENTE 2-27451/2014).
Montevideo, 8 de agosto de 2014.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 20391 Jul 30- Ago 12

SEXTO TURNO

JESICA ANDREA MARTINEZ VALLEJO y GUSTAVO FERRARO (EXPEDIENTE 2-12916/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 18958 Jul 20- Jul 31

SÉPTIMO TURNO

JOSE MARIA GOICOECHEA RIVERO y ANA MARGARITA SPANGENBERG TEXEIRA (FICHA 2-10077/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 19905 Jul 27- Ago 07

DÉCIMO TURNO

PATRICIA MAGDALENA SEIZER MARTINEZ y DIEGO ALBERTO CANESSA CLERC (FICHA 2-14488/2015).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 19050 Jul 21- Ago 03

DECIMOPRIMER TURNO

EDUARDO JOSE GOLDSZTEJN ZUNE y YENNY SAAD LAPKA (IUE 2-10373/2015).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 18773 Jul 17- Jul 30

DECIMOCUARTO TURNO

RAUL ANGEL DA TRINDADE BESSIO y GLORIA LILIAN PRIETO LOUREIRO (FICHA 2-21556/2015).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 20153 Jul 29- Ago 11

DECIMOQUINTO TURNO

PABLO DANIEL DOMINGUEZ GUIANZE y MAGDALENA MARIA ARNELLI REGA (IUE 002-052498/2014).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 19486 Jul 23- Ago 05

MAGDALENA SOFIA RUIZ SAEZ y ALEJANDRO IGNACIO VAZQUEZ GOMEZ (EXPEDIENTE 2-31974/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 19114 Jul 21- Ago 03

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA DE LOS ANGELES BARBERIA APECECHEA y JORGE ALVARO VACCAREZZA FERNANDEZ (IUE 2-20069/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 20160 Jul 29- Ago 11

JORGE ANIBAL GONZALEZ FRESIA y YOLANDA ROSA PISATURO AFONSO (IUE 2-23312/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 19697 Jul 24- Ago 06

FERNANDO DANIEL COSCIA y ALICIA EDITH FALLABRINO (IUE 2-8634/2015).
Montevideo, 26 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 19309 Jul 22- Ago 04

DOMINGO CARLOS MIGUES SCAGLIA y ALICIA IVONE SILVA (IUE 2-11724/2014).
Montevideo, 16 de julio de 2014.

ESC. J. FERNANDO DECIA, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
05) $ 6150 10/p 19042 Jul 21- Ago 03

DECIMOCTAVO TURNO

CAMILO FERNANDEZ PEREIRA y BETTIANA DANIELA LISBOA (IUE 2-17552/2015).
Montevideo, 26 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 19283 Jul 22- Ago 04

DECIMONOVENO TURNO

ALVARO PAIS ROCHA y PAMELA JOHANA SILVERA (FICHA 2-23735/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 19850 Jul 27- Ago 07

MARGARITA DE ARTEAGA MINELLI y RAUL RAMON PREVITALI VAZQUEZ (FICHA 2-42500/2014).
Montevideo, 18 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 18804 Jul 17- Jul 30

VIGÉSIMO TURNO

XAVIER ISAAC MARQUEZ TRUJILLO y ANA LAURA MARTINEZ BENE (FICHA 2-8016/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 18801 Jul 17- Jul 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

PABLO DANIEL CEPPELINI GATTO y LENIS XIMENA RODRIGUEZ IZQUIERDO (IUE 0002-006854/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 19324 Jul 22- Ago 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LIRIA ORTIZ y PETER WIRBING (IUE 2-39220/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Dra. CLAUDIA LEMA CROCAMO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
05) $ 6150 10/p 19498 Jul 23- Ago 05

CECILIA BIANCHI ALGORTA y OSCAR NELSON CASCO ESTEVEZ (IUE 2-7815/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
MARÍA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 19313 Jul 22- Ago 04

GLORIA MARCELINA LARROSA PEREZ y RODOLFO ARIEL VLAEMINCH ANDRADE (IUE 2-22114/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 19108 Jul 21- Ago 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDISON GERARDO PEON GARCIA y MARIA DEL PILAR CAPOTE LOPEZ (FICHA 2-11339/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 19223 Jul 22- Ago 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

PEDRO TELMO TERRA HUTTON y MARTHA LILIAN ANDUANO NABON (IUE 2-16373/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 19284 Jul 22- Ago 04

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

RICARDO LEONEL LEITES CABALLERO y ANDREA DOUCOFF MARTINEZ (IUE 2-17628/2015).
Montevideo, 22 de junio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 19375 Jul 23- Ago 05

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARREÑO FUENTES, NILSA ANTONIA y CLAVIJO ROSA, JUAN PEDRO (IUE 459-419/2014).
Canelones, 24 de junio de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 19580 Jul 24- Ago 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

CAROLINA RIZZO SOSA y JUAN PABLO REY ROLDAN (IUE 526-370/2015).
Atlántida, 20 de mayo de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 19493 Jul 23- Ago 05

FERNANDO BOIONS AGUSTONI y BEATRIZ VETRALE PARDIÑAS (IUE 526-466/2015).
Atlántida, 16 de junio de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 16884 Jul 27- Ago 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

TUMILASCI BARROS, HECTOR DANIEL y CARLOTTA AMENGUAL, SOLANGE ALICIA (IUE 179-240/2014).
Ciudad de la Costa, 23 de mayo de 2014.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 18752 Jul 17- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

RODOLFO HUGO RAMOS VALENZUELA y DIMA ROSSANA FLORES DUARTE (FICHA IUE 458-284/2014).
Las Piedras, 4 de junio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 19252 Jul 22- Ago 04

SÉPTIMO TURNO

PEDRO MAURICIO DAVILA CARDOZO y MARISOL CORREA OLIVERA (FICHA IUE 533-446/2015).
Las Piedras, 14 de mayo de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 20307 Jul 30- Ago 12

MARCELO JAVIER CHAITELLE BARRERO y MARIA CORA LEZCANO FERNANDEZ (FICHA IUE 533-716/2015).
Las Piedras, 24 de junio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 19362 Jul 23- Ago 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO DANIEL SAULLE LOPEZ y FLAVIA BETTINA LOPEZ ARAUJO (IUE 223-110/2015).
Colonia, 22 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 19537 Jul 24- Ago 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

LLANEL DEL LUJAN AHLERS CERVANTES y MARTIN FEDERICO BIANCHI (IUE 227-342/2015).
Carmelo, 22 de junio de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 18866 Jul 20- Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ALDA RUTH BARDANCA ROJAS y JESUS FRANCISCO GUIGOU GONZALEZ (IUE 225-65/2015).
Rosario, 29 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 20098 Jul 29- Ago 11

LUIS HERNANDEZ RODRIGUEZ y ELSA INÉS CANELA FUENTES (IUE 225-273/2015).
Rosario, 18 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 19200 Jul 22- Ago 04

MAURICIO DELGADO GARBARINO y PAOLA DANIELA JABILLOL BARBOZA (IUE 225-368/2015).
Rosario, 18 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 18863 Jul 20- Jul 31

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SERGIO ALFREDO GARCIA GORGOROSO y VIRGINIA JANETH MONTES LOPEZ (IUE 274-290/2015).
Minas, 16 de julio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 20278 Jul 30- Ago 12

OSCAR RAFAEL PERDOMO APARICIO y GABRIELA PIEDRAHITA CHOCHO (IUE 274-213/2015).
Minas, 30 de junio de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 6150 10/p 19648 Jul 24- Ago 06

MARGARITA MAGDALENA LARROSA VIEYTO Y OROSMAN PINTOS MARICHAL (IUE 274-338/2015).
Minas, 17 de julio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 6150 10/p 19647 Jul 24- Ago 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS ALBERTO ROBELLO TORRES y ANDREA LILIAN MASTROIANNI (FICHA 285-354/2015).
Maldonado, 3 de junio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 18988 Jul 21- Ago 03

OCTAVO TURNO

ALEJANDRO IRENEO ó IRINEO DE LEON SUAREZ y MARIA DEL CARMEN VELAZQUEZ ACEVEDO (FICHA 286-815/2014).
Maldonado, 22 de octubre de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 6150 10/p 18985 Jul 21- Ago 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

FELIPE RENÉ ROBAINA NÚÑEZ y MIRTA SUSANA GALLETTO ESTEVES ó ESTEVEZ (FICHA 503-163/2015).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 20260 Jul 30- Ago 12

ELBIO CARDOSO y MARINA GÓMEZ (FICHA 503-387/2014).
San Carlos, 28 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 18986 Jul 21- Ago 03

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RICARDO ENRIQUE MULLER SCHANZENBACH y MARIA DEL ROSARIO LUACES PESCETTO (IUE 300-382/2015).
Paysandú, 26 de junio de 2015.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 20103 Jul 29- Ago 11

JULIO GUSTAVO PITETTA BOTTINELLI y ANA CECILIA PINTOS HEREDIA (IUE 300-62/2015).
Paysandú, 4 de junio de 2015.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 19758 Jul 27- Ago 07

RICARDO RAMIRO GIANONI SANDES y NILDA RAQUEL GUALA KACHECHKA (IUE 300-316/2015).
Paysandú, 26 de junio de 2015.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 19350 Jul 23- Ago 05

SÉPTIMO TURNO

HUGO ALCIDES THOME GIOSA y YISELA MARISOL RIERA SUÁREZ (IUE 501-368/2015).
Paysandú, 25 de junio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 18721 Jul 17- Jul 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDUARDO CAMPOS LOPEZ y ALMERINDA SILVA SEQUEIRA (FICHA IUE 330-239/2015).
Rivera, 30 de junio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 20053 Jul 28- Ago 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NICOLÁS ANTÓN RAMOS y CINDY MABEL CAYETANO KUCHARSKI (IUE 352-445/2015).
Salto, 17 de julio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 20003 Jul 28- Ago 10

TERCER TURNO

JOSÉ VÍCTOR GONZÁLEZ VERÓN y SANDRA JACQUELINE CÁCERES TEODORO (FICHA IUE 353-1146/2011).
Salto, 27 de septiembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
05) $ 6150 10/p 18834 Jul 20- Jul 31

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARIA LAURA ALEJANDRO RAMOS y PEDRO RENE VAZQUEZ SILVEIRA (FICHA 469-34/2010).
Tacuarembó, 7 de abril de 2010.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 18705 Jul 17- Jul 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN LORENZO LOPEZ PY y ESTELA MARIANA TECHERA LIMA (FICHA 449-396/2015).
Treinta y Tres, 16 de julio de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 19295 Jul 22- Ago 04

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "NOGUEZ PEREZ, ENRIQUE C/ DAVILA MARIA - DIVORCIO -" Ficha Nro. 0002-048640/2014 por Providencia Nro. 7379/2014 de fecha 29/10/2014, se NOTIFICA mediante edictos a el Sra. MARIA SUSANA DAVILA, a comparecer a estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son trámitados por el Consultorío Jurídico de Facultad de Derecho.
Montevideo, 25 de noviembre de 2014. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 18867 Jul 21- Ago 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "MENDEZ, MARIA C/ QUESADA, WALTER-DIVORCIO POR CAUSAL-" FICHA Nro. 0002-010121/2015 por Providencia Nro. 1284/2015 de fecha 25/03/2015, se EMPLAZA mediante edictos a el Sr. WALTER OMAR QUESADA, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quíen se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por la DEFENSORIA PÚBLICA DE FAMILIA.
Montevideo, 04 de JUNIO de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 18560 Jul 17- Jul 30

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "FLORES DE LEON MARTHA C/ ALMIRON LUIS - DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-24079/2015 se cita, llama y emplaza a LUIS SECUNDINO ALMIRON a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza
Montevideo, treinta de junio de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 19802 Jul 28- Ago 10

DECIMOQUINTO TURNO

Edicto:
Por disposición de La Sra. Jueza Letrado de Familia de 15º Turno en los autos caratulados "Sánchez, Bibiana C/ Aguiar, Andrés- Divorcio por sola voluntad- Ficha 2-11175/2015 se cita, llama y emplaza al Sr. Roberto Andrés Aguiar a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja expresa constancia que el presente trámite esta amparado bajo la ley 18.078
Montevideo, 29 de junio de 2015. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 19065 Jul 22- Ago 04

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "RODRIGUEZ MENDEZ, JULIO C/ ANGELETTI, ELVIRA" - DIVORCIO POR CAUSAL, I.U.E.: 2-52492/2014 - se cita, llama y emplaza a ELVIRA CECILIA ANGELETTI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, dos de junio de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 20175 Jul 30- Ago 12

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "GONZALEZ SANTOS, VICENTE C/ MENDEZ MUÑOZ, MARIA" - DIVORCIO POR CAUSAL, I.U.E.: 2-20652/2015 - se cita, llama y emplaza a MARIA ELENA MENDEZ MUÑOZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, quince de junio de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 20125 Jul 30- Ago 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "FAGUNDEZ MORALES, ALSINO c/ CHAVES FAGUNDEZ, ESTERCITA -DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-" I.U.E. Nº 2-41402/2014, se cita, llama y emplaza a Estercita Chaves Fagundez, a que comparezca en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones (Arts. 89 y 127 CGP).
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, veintidós de octubre de dos mil catorce.- ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 20005 Jul 28- Ago 10

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "CANDALES DE LEON, ANGEL c/ ARCA GONZALEZ, GLADYS ETHEL.-" DIVORCIO POR CAUSAL. SEPARACION DE HECHO; Ficha 2-5354/2010. Emplazase a la Sra. GLADYS ETHEL ARCA GONZALEZ a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, once de mayo de dos mil quince.- Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 19411 Jul 24- Ago 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ NUÑEZ, WASHINGTON C/ MARQUEZ, SILVA - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-17263/2015, se dispuso emplazar por edictos a la Sra. SILVIA SUSANA MARQUEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la parte es patrocinada por Consultorio Jurídico - Facultad de Derecho, UdelaR.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el diecisiete de julio de dos mil quince. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 19657 Jul 27- Ago 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "CARLINI CAPOTE, BLANCA MARISA C/ RODRIGUEZ, MIGUEL ISABELINO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" I.U.E. 459-15/2015 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MIGUEL ISABELINO RODRIGUEZ para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Canelones, trece de mayo de 2015.-
Se hace constar: Que por resolución Nº 5372/2014 de fecha 8 de octubre de 2014, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 18973 Jul 21- Ago 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "POMBO BENGOA, SILVIA INÉS C/ PLÁ OXLEY, EDGARDO RENEE -DIVORCIO", Ficha 175-322/2015, por auto Nº 2673/2015 de fecha 04/06/2015 y auto Nº 2674/2015 de fecha 04/06/2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a EDGARDO RENEE PLÁ OXLEY, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 15 de Junio de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 20161 Jul 29- Ago 11

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, se inicio en esta Sede juicio de Divorcio en los autos caratulados: "LIMA SILVEIRA, MARIO C/ GONZALEZ DIAZ, MARIA INES. DIVORCIO -AUX. DE POBREZA", Ficha 175-331/2015 por lo que se cita, llama, y emplaza a MARIA INES GONZALEZ DIAZ, para que comparezca dentro de un plazo de 90 días a deducir sus derechos.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Pando el Veintiseis de Junio de dos Mil Quince.- Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 19371 Jul 23- Ago 05

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "MOLINARI, SONIA EDITH C/ LANUSSE, JULIO CESAR -DIVORCIO", Ficha 176-775/2014, por auto Nº 4916/2014 de fecha 12/09/2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JULIO CESAR LANUSSE, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
Pando, 7 de Octubre de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 2300 10/p 20179 Jul 29- Ago 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CALVENTOS, MIGUEL ANGEL CONTRA DIAZ, MARIA CELESTE. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 300-885/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. MARIA CELESTE DIAZ GUERRERO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 10 de noviembre de 2014.- Esc. VERÓNICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.

Última Publicación
07) $ 2300 10/p 18719 Jul 17- Jul 30

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MAYANS, CAROLYN AMALIA C/ BULLERI, CARLOS ALBERTO. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 501-353/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. CARLOS ALBERTO BULLERI, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 30 de junio de 2015.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 2300 10/p 20187 Jul 29- Ago 11

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "SANCHEZ SORIA, Nelly Gladys C/ PIÑEIRO BAIZ, Ramón Abel- Divorcio por Causal con Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 530-185/2015", se hace saber que por Auto No. 1157/2015 de fecha 20/4/2015, se dispuso emplazar al Sr. RAMON ABEL PIÑEIRO BAIZ para que comparezca a deducir en forma sus derechos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, veinticinco de junio de dos mil quince. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 19189 Jul 22- Ago 04

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "TARASOVICH DO REIS, Rosita Madelon C/ VELEDA ALONSO, Eduardo- Divorcio por Causal con Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 530-151/2015", se hace saber que por Autos Nos. 996/2015 y 1267/2015 de fechas 10/4/2015 y 27/4/2015 respectivamente, se dispuso emplazar al Sr. EDUARDO VELEDA ALONSO para que comparezca a deducir en forma sus derechos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, veinticinco de junio de dos mil quince. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 19188 Jul 22- Ago 04

Emplazamientos

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS

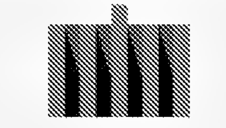


Se emplaza por 10 días hábiles para comparecer en Pando — 18 de Julio 880 (planta baja) Sección Pensión Vejez e Invalidez al Sr. Leonardo CRUZ VIERA CI Nº 4228628-8 a los efectos de abatir gastos como familiar obligado de la Sra. María Nilda VIERA PINTOS CI 1320180-5, en el trámite de Pensión Invalidez 2014-28-1-148902; bajo apercibimiento que de no hacerlo, continuará trámite a través de la oficina de Asuntos Judiciales a sus efectos (art. 8 RD 4-19/2013).-
Unidad Descentralizada de Atención Integral - Pando Dpto. de Canelones.
08) (Cta. Cte.) 3/p 19969 Jul 29- Jul 31

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
Montevideo - Uruguay
División Recursos Humanos
Departamento de Contralor del Desempeño

Se emplaza a la Sra. Ana Laura Quinteros Chopiteau, C. I.: 1.914.369-9, Nº de cargo 10470, para que en el término de 3 (tres) días hábiles concurra a este Departamento a reanudar sus funciones o expresar motivos fundados para no hacerlo. La no concurrencia dará lugar a la aplicación del Art. 24 de la Ley 14416, convalidada por la Ley 15738 que expresa: "Los funcionarios de los Organismos comprendidos en los incisos 1 al 35 del Presupuesto Nacional de Sueldos con excepción de los militares y

policiales que falten a sus tareas durante 15 días continuos sin causa justificada, serán considerados como renunciantes".

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 20197 Jul 30- Ago 03

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 3er. TURNO EN AUTOS CARATULADOS "ALONZO GANOTTI, MARIA c/G. DE ARMAS Y CIA. ESCRITURACIÓN FORZADA." IUE 2-12548/2014 SE CITA DE EXCEPCIONES Y EMPLAZA A "G. DE ARMAS Y CIA." Y A TODOS LOS INTERESADOS A CUALQUIER TITULO A ESTAR A DERECHO EN EL PLAZO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR DE OFICIO.
MONTEVIDEO, 13 DE ABRIL DE 2015 Esc. MONICA FALOTICO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) $ 4320 10/p 20320 Jul 30- Ago 12

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Paz de la Capital de 11 TURNO, según Resolución Nº 3819/14, de fecha 04/12/2014, dictada en los autos: Escalada Cortazzo, María y otro c/ Anagnostis Angel y Adorno Joaquina. Escrituración Judicial. IUE 2-5104/2013, se cita, llama y emplaza a la parte promitente vendedora Joaquina Adorno, Angel Anagnostis y/o a sus sucesores a cualquier título de ambos, especialmente sucesores de éste último Cristi, Alejandro, Katherina y Julia Anagnostis González y/o sucesores de todos los nombrados a comparecer a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento en caso de no comparecer persona alguna ante el emplazamiento de continuarse estas actuaciones con defensor de oficio que represente en autos a la parte demandada, Montevideo, 24/6/015. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 7560 10/p 19086 Jul 21- Ago 03

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.
Por resolución de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, Dra. Gabriela Perini, dictada en autos "Filgueiras Silveira, Carmen Isabel. Cancelación Hipotecaria" I.U.E: 2-16233/2014, y según providencia Nº 929/2015 del 15.04.2015 se emplaza a CAYCU o a quienes le sucedan en el patrimonio, por el plazo de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Montevideo, treinta de junio de dos mil quince. Esc. Dra. ANA LAURA DEMARIA, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 5400 10/p 19825 Jul 27- Ago 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º. Turno, dictada en autos caratulados: "SEGOVIA SUAREZ, NELSON C/ SEGOVIA ROSTON, ANDREA Y OTRO- CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA- REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA" Fa: IUE 2-9888/2015, se cita, llama y emplaza a el Sra. Andrea Fabiana Segovia Roston, por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos. Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Consultorio Jurídico Facultad de Derecho.- Ley 18078
Montevideo, 25 de junio de 2015. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 19028 Jul 22- Ago 04

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "TERAN BAUCHER, JOSE C/ TERAN MENDEZ, ANDREA - CESE DE PENSION 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 CNA) - FICHA 2-54749/2014", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 92/2015 de fecha 02/02/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. ANDREA ELIANA TERAN MENDEZ, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente ha sido patrocinado por Consultorio Jurídico del Servicio de Tutela Social de las FF.AA.-
Montevideo, 22 de mayo de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

08) (Sin Costo) 10/p 20212 Jul 29- Ago 11

DECIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de décimo tercer turno, dictada en autos caratulados "GAZZANEO GARCIA, LUIS C/ GAZZANEO GARCIA, RAUL" -PARTICION- Ficha No. 0002-019760/2015, de fecha 15/06/15, se cita, llama y emplaza al Sr. Raúl Lidier GAZZANEO GARCIA, a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio/ curador de bienes, con quien se continuaran estos procedimientos (arts. 89 y 127 C.G.P).
Montevideo, el 30 de julio de 2015 Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 5400 10/p 19637 Jul 24- Ago 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "VENENCIO COLLAZO, WALTER- DECLARACIÓN DE AUSENCIA, IUE 2-37054/2006, se cita, llama y emplaza a los interesados de acuerdo a lo dispuesto por el art. 59 C.C.
Montevideo, 22 de junio del 2015 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 3240 10/p 19246 Jul 22- Ago 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º TURNO, en autos caratulados: "BENNASSAI MASNU, MARIA- RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA"- FICHA: 2-46918/2014, se cita y emplaza a interesados en el reconocimiento judicial de la unión concubinaria entre MARIA CELESTE BENNASSAI MASNU Y HUGO NELSON GARAY PERALTA a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Montevideo, nueve de marzo de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 2300 10/p 19980 Jul 28- Ago 10

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados: "JULIAN GONZALEZ MIGUEL- RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA"- FICHA: 2-17678/2015, se cita y emplaza a los interesados en el reconocimiento judicial de la unión concubinaria entre MIGUEL EDUARDO JULIAN GONZALEZ Y RUBEN ROLANDO NUÑEZ MARTORANO por el máximo término legal, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones con Defensor de Oficio que se designará.
Montevideo, nueve de junio de dos mil quince. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 2300 10/p 19619 Jul 24- Ago 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "CHIODI ROJAS, RAQUEL - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA", IUE 2-49469/2014, por resolución Nº 1006/2015 de fecha 23/03/2015 se dispuso emplazar por edictos los Sres. RAUL WASHINGTON; JULIO CESAR, HEBERT RAFAEL, CARLOS ALBERTO y MARIA DE LOURDES MACIEL, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 dias bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el ocho de abril de dos mil quince. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

08) $ 2760 10/p 18877 Jul 20- Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

OCTAVO TURNO

MONTEVIDEO, 11 de Junio de 2014.
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez

Letrado de Trabajo de la Capital de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ALMEIDA, JOSE Y OTROS C/ ZENDALEATHER S.A. Y OTROS - AGUINALDO, LICENCIA, SALARIO VACACIONAL.-" Ficha: 2-51368/2013, según providencia Nº 882/2014 de fecha 05/06/2014: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a la empresa JBS a COMPARECER Y ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Publicándose en forma gratuita conforme la disposición del artículo 28 de la ley 18.572. Esc. ANA MARÍA PORTAS, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 19029 Jul 21- Ago 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en expediente Ficha 2-49579/2013 Carátula: PARODI GONZALEZ MARTA C/ BALIERO CARLUCCIO ESTELA Y OTRO- DAÑOS Y PERJUICIOS, se hace saber que por auto Nº 1278/2015 de fecha 10 de Junio de 2015 se dispuso citar, llamar y emplazar en el plazo de 90 días a estar a derecho al Esc. Pablo Ruore, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia
Montevideo, 29 de junio de 2015. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5400 10/p 19066 Jul 22- Ago 04

SÉPTIMO TURNO

POR DISPOSICIÖN DE LA SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 7mo TURNO, en autos caratulados "Re publica Afisa c/ Sabor Ltda. y Otros -Cobro de Pesos" IUE: 2-31615/2011 y según resolución Nº 2295/2012, dictada en audiencia el 23 de Agosto de 2012, se cita, llama y emplaza a la Sociedad SABOR SRL a Isidro Astariz y a Francisco Espósito a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar estas actuaciones con Defensor de Oficio, Montevideo, trece de Marzo de Dos mil quince. Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.
08) $ 5400 10/p 19026 Jul 21- Ago 03

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Jueza Letrada en lo Civil de 10º turno en autos caratulados "Gimeno Toledo Olga y otro c/ Vilas Portella Alvaro y otros.- Acción de Nulidad" FICHA 2-33570/2014, se cita y emplaza a SUCESORES Y EVENTUALES SUCESORES DE ELSA VERON MANSILLA a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. MONTEVIDEO, 22 DE MAYO DE 2015.- Esc. CLAUDIA ANTONINI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4320 10/p 19481 Jul 23- Ago 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO DE ARTIGAS, dictada en los autos respectivos: VALLEJO MAGALI INMACULADA Y CUSTODIO RUBEN HERIBERTO C/ SUCESORES DE CUSTODIO VALLEJO MARCOS MARTIN S/ POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL - FICHA: 461-521/2007, en los cuales se hace saber, que se encuentra en trámite la Posesión Notoria de Estado de Civil de LUCAS MARTIN CUSTODIO COSTA, como hijo Natural de MARCOS MARTIN CUSTODIO VALLEJO, emplazando a los interesados, a estar a Derecho por el término de sesenta días.
Artigas, dieciocho de Junio de 2015.- Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 6480 10/p 19782 Jul 27- Ago 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "THEDY PINTOS, María Celina - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA-", IUE: 157-84/2015, se cita, llama y emplaza al Sr. Cristopher Alexander Sarasúa Rodriguez y a todos los que tuvieran interés, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día veintidós de julio de dos mil quince. Se deja constancia que la parte tramita con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nª 18.078. Esc. Mario Sarasúa, ACTUARIO.
08) (Sin Costo) 10/p 19732 Jul 27- Ago 07

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Paz departamental de Atlantida, en autos caratulados "JUAREZ GONZALEZ, YOLANDA Isabel y otra c/ Ocupantes- Acción Posesoria", IUE 487.493/2014, respecto del bien inmueble sito en calle 18, manzana 74, solar 17 de la Localidad Catastral de Pinamar, 18ª Seccion Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 840 (antes en m/á con el Nº 6732). En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a quienes manifestaron haber celebrado promesa de compraventa en el año 1957 y se presentaron ante los actores en dos oportunidades bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales correspondientes se libran los presentes edictos en Atlantida, el catorce de mayo de dos mil quince. Dr. German Olivera Rangel, Juez de paz Departamental.
08) $ 7560 10/p 20181 Jul 29- Ago 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos "GREQUE TORRES, MARIA LUJAn. Inspección Ocular y Otra. Ficha 207-324/2014", se cita y emplaza a estar a derecho a lOS señores CARMEN GREQUE DOS SANTOS, MARIA JOAQUINA GREQUE CORREA, HONORIVALDO FRANCISCO GREQUE CORREA, JUAN MARCOS GREQUE, MARTHA ELENA GREQUE MORAES, NOMAR ALFREDO GREQUE DOS SANTOS, HELGA MARIA GREQUE DOS SANTOS, LUIS ALBERTO GREQUE FERRER, AMIR SHIRLEY GREQUE FERRER, MARIA OFELIA GREQUE FERRER, CLELIA RAFAELA GREQUE FERRER, MARIA ELISA GREQUE FERRER, MARIA LICY GREQUE DA ROSA, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Melo, 23 DE FEBRERO DE 2015.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
08) $ 7560 10/p 20182 Jul 29- Ago 11

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, dictada en autos "HERNANDEZ TAMIEL Juan carlos c/ HEREDEROS DE BLANCA CARDOZO DE LEON, OBLACION Y CONSIGNACION ficha 272-72/2015" según decreto nro. 75 de fecha 22 de junio de 2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos de Blanca Cardozo y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición por el termino de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designásele defensor de Oficio.- Sarandí Grande, 22 de junio de 2015. DRA. VIRGINIA SALABERRY, JUEZ DE PAZ.
08) $ 6480 10/p 19464 Jul 23- Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "RIVERO BOTTA, María de los Ángeles C/ Luis GIMÉNEZ - ACCIÓN REIVINDICATORIA Y DAÑOS Y PERJUICIOS - F/ 260-338/2014"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a los sucesores, cónyuge o curador de la herencia yacente del demandado Sr. Luis GIMÉNEZ (Art. 35.1 del C.G.P.); a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Florida, junio 18 de 2015.- Dra. NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO - ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5400 10/p 19623 Jul 24- Ago 06

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: ROSANO, ANA CLAUDIA C/ ELSA MARTINEZ Y OTRA.- DEMANDA LABORAL I.U.E. 261-415/2015.- Se cita llama y emplaza a MARIA JOSE PEREZ en la persona de sus representantes legales y a los SUCESORES DE YOLANDA MARTINEZ, para que comparezcan en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de oficio.- Se hace saber que la gestionante de encuentra amparada por el principio de gratuidad art. 28 Ley 18,572.- Florida, JUNIO 29 DE 2015.- DR. Hilario CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
08) (Sin Costo) 10/p 19184 Jul 22- Ago 04

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "O.S.E. C/ GARDIL, Gonzalo y OTROS. OBLACION Y CONSIGNACION " IUE 275-226/2013, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) a iniciar los trámites pertinentes de Oblacion y Consignacion por un monto de Unidades Reajustables 182,6613 por concepto de la imposición de la Servidumbre de Colector de Saneamiento sobre el Padrón Nº 12.600 de Minas, propiedad de Gonzalo y Estela Gardil Aldabalde, Alfredo y Raul Nappa Legorburu, Antonio y Sofia Nappa, Ma. Esther, Raquel y Alba Aldabalde Pío, Malvina Noemi y Helena Arrospide Aldabalde, Francisco, Inés, Elena, Malvina Victoria, Alberto, Marcelo y Leopoldo Gardil Irisarri, y Gloria Ruy Vaz Martins.-
En consecuencia, se emplaza a: GONZALO GARDIL ALDABALDE, FRANCISCO ALBERTO GARDIL ALDABALDE, ESTELA MARIA GARDIL ALDABALDE, MARIA ESTHER NAPPA LEGORBURU, ALFREDO RICARDO NAPPA LEGORBURU, RAUL RODOLFO NAPPA OLIVERA, SOFIA NAPPA OLIVERA, MARIA ESTHER ALDABALDE PÍO, RAQUEL ALDABALDE PÍO, ALBA ISABEL ALDABALDE PÍO, MALVINA ALDABALDE PÍO, MALVINA NOEMI ARROSPIDE ALDABALDE, HELENA JUDITH ARROSPIDE ALDABALDE, GONZALO ELBIO GARDIL Y A SUS EVENTUALES HEREDEROS, a estar a derecho y a los efectos de que se sirvan recibir la suma que desde el presente acto procesal y hasta la propia audiencia oportunamente a convocarse, les es y será ofrecida u oblada por la parte solicitante, por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuará el proceso.- Minas, 4 de junio de 2015.- Dr. Jorge Tabares. Juez de Paz Departamental.
08) (Cta. Cte.) 10/p 19973 Jul 29- Ago 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VOITURET, MERY ELIZABETH C/ VOITURET, ROQUE Y BLANCA ESTHER; C/ SUCESORES DE BLANCO, RUBEN DARIO Y OTROS; C/ HOURCADE DE MELLO, LUIS MARIO Y C/ CAMPANELLA FANTONI, EDUARDO OMAR.- POSESION NOTORIA DE ESTADO DE HIJA NATURAL, PETICION DE HERENCIA Y REDUCCION DE DONACIONES INOFICIOSAS" IUE 301-377/2014, se cita, llama y emplaza a los sucesores de RUBEN DARIO BLANCO, ANA LUISA CAMPANELLA BLANCO, ALBERTO CAMPANELLA BLANCO, JOSE ANTONIO ELGART y al Sr. LUIS MARIO HOURCADE DE MELLO, y a todos quienes tengan interés en la presente, a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127 del C.G.P.).- Paysandú, 16 de julio de 2014.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 8640 10/p 20105 Jul 29- Ago 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos caratulados "TEMER CARDOZO RAMON WILFREDO C/ TEMER CARDOZO ALE- TEMER CARDOZO MARIA DEL CARMEN, SUCESORES de TEMER CARDOZO ALFREDO PARTICION JUDICIAL IUE 352-842/2013" Se emplaza a los Sucesores de Alfredo Temer Cardozo Sres. Alfredo José y Alí Marcelo Temer Echagüe a que comparezcan dentro del plazo de noventa (90) días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento legal" A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día primero de junio de dos mil quince.- JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 6480 10/p 19263 Jul 22- Ago 04

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "GODOY, SANDRA RAQUEL. AUXILIATORIA DE POBREZA. RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 463-124/2015, dispuso emplazar a los sucesores del señor Oscar Gualberto GONZALEZ ROSS, a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos, a que comparezcan por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Paso de los Toros, veintitrés de junio de dos mil quince. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 19420 Jul 23- Ago 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "MIRABALLES MACEDO, VICTOR Y OTROS C/ SUCESORES DE RUFINO MIRABALLES - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL", Fa. 449-727/2014, por Auto Nro. 81/2015 del 02/02/2015, se CITA Y EMPLAZA AL Sr. Victor Miraballes, Vicente Macedo y sucesores de Rufino Miraballes, por el término legal a estar a derecho, bajo apercibimiento de que vencido dicho plazo se le designara defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. Treinta y Tres, 05 de febrero de 2015. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
08) $ 6480 10/p 19839 Jul 27- Ago 07

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA

"En cumplimiento del artículo 155 del Presupuesto Departamental 2006-2010, vigente por decreto 060/2011 de la Junta

Departamental de Colonia se emplaza a todos los que se consideren con derecho en el vehículo automóvil tipo sedan, marca FIAT, modelo Premio S, motor 2620536 padrón 6913 matricula LDA1513 cuya transferencia solicita Bernardo Enrique Carro Pintos, encontrándose a nombre del titular municipal Victor Hugo Petrissans Torelli".
08) $ 1296 3/p 20165 Jul 29- Jul 31

Expropiaciones

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiaciones Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, hace saber a: SUCESORES DE FRANCISCO DIRENNA, así como a toda persona que se considere con derechos respecto del bien que se describe a continuación que: 1º) El Poder Ejecutivo, por Decreto de fecha, 01 de junio de 2015, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 6161 (p) ubicado en la LOCALIDAD CATASTRAL DE SALTO según plano de mensura Nº 1542 del Departamento de Bienes Raíces, confeccionado por el Ing. Agrim. Facundo Ibargoyen, el predio consta del siguiente deslinde: al oeste recta de 16.00 m sobre calle Cerrito, al norte recta de 44.00 m sobre padrones 6160 y 6159, al este recta de 16.00 m sobre fracción remanente del padrón número 6161 y al sur recta de 44.00 m sobre fracción remanente del padrón nro.6161. 2) Que el inmueble de referencia servirá de asiento para la instalación de una Estación de transformación de electricidad de 60/15 Kv. 3) Que UTE ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a UI 717.500 (setecientos diecisiete mil quinientas Unidades Indexadas) equivalentes a $ 2.072.500 (dos millones setenta y dos mil quinientos pesos uruguayos) equivalente a U$S 87.212 (ochenta y siete mil doscientos doce dólares americanos), valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912. 4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia de Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 Ventanilla 403, Tel. 155 int. 1462 (Palacio de la Luz), Montevideo, en los plazos y condiciones establecidas en la ley antes mencionada.
09) (Cta. Cte.) 10/p 19740 Jul 28- Ago 10

PODER JUDICIAL

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) C/ Beatriz METHOL ABAL y Otros - EXPROPIACIÓN Y TOMA URGENTE DE POSESIÓN - F/ 260-57/2014"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a los propietarios del bien objeto de expropiación, Sres. Beatríz METHOL ABAL y Roberto ZERBINO, Juan José METHOL ABAL y Susan SERVETTO, Javier Alfredo METHOL ABAL y Liliana Beatriz NAVARRO, Pedro Guillermo METHOL ABAL y Raquel DONAMARI; a sus sucesores y a todos los eventuales titulares de derecho, interés o gravamen sobre dicho bien PADRÓN 11.214(p), zona rural, ubicado en la Novena Sección Catastral del Dpto. de Florida; según plano de mensura del Ing. Agrim. Miguel A. Percovich, fue inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Florida), el 14/3/2008, con el No. 8327, con una superficie a expropiar de 136 m2, y se deslinda así: al Este: 20 m frente a Camino Vecinal; al Oeste: 20 m lindando con parte del Padrón 7287 y al Noroeste: 14 m 60 lindando con el Padrón No. 11.214(p); a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Florida, junio 26 de 2015.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA- ACTUARIO ADJUNTO.
09) (Cta. Cte.) 10/p 19584 Jul 27- Ago 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados:
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/ SUCESORES DE: CASTRO RAMIREZ, Orestes y CAZENAVE SALVADOR, Gladys- JUICIO EXPROPIATORIO Y TOMA URGENTE DE POSESION- IUE 432-481/2014 se ha dispuesto EMPLAZAR a los SUCESORES DE ORESTES CASTRO RAMIREZ y de GLADYS CAZENAVE SALVADOR para que comparezcan en los presentes autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Minas, 2 de junio de 2015. Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
09) (Cta. Cte.) 10/p 19561 Jul 27- Ago 07

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
UNIDAD EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres/as Carlos Máximo, Enriqueta, Irma Demetria, Mauricio Hermenegildo y Dorila Jacinta HUERTAS LOPEZ y Blanca Rosa HUERTAS LOPEZ, Perla Gladys PARRILLA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 153171 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34920 y por Resolución Nº 96/14 de Secretaría General de fechas 19/12/2013 y 13/01/2014 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. José Pedro Benavides inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 47596 el 12/05/2015; y de la tasación según Resolución del Departamento de Planificación Nº 3112/15 de fecha 06/07/2015, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 171.449,02 (Unidades Indexadas cientos setenta y un mil cuatrocientas y nueve con 02/100); con destino al trazado de la Avenida Costanera, dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D. El Expediente Nº 6402-000250-14 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 20029 Jul 29- Ago 11

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a la Sra. María Carmen CEDRONE CEDRONE, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 46195 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34875 de fecha 28 de noviembre de 2013 y por Resolución Nº 5706/13 de la Intendencia de Montevideo de fecha 16 de diciembre de 2013, con destino a la Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 9, Municipio F.
El Expediente Nº 6402-000067-14 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 19219 Jul 23- Ago 05

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos caratulados "TERRA SOSA, JAVIER - INCAPACIDAD - FICHA 2-8992/2009", se libra a Ud. el presente dando cumplimiento a la providencia Nº 2749/2015 de fecha 11/06/2015, a efectos de comunicarle que se declaró en estado de incapacidad a el Sr. JAVIER TERRA SOSA, designándose curador definitivo a la Sra. JENNY SOSA GONZALEZ, quien aceptó el cargo el día 24/06/2015.-
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.
Montevideo, 30 de junio del año dos mil quince.- Esc. Miguel Barceló Yaffé, Actuario.
10) $ 2300 10/p 19636 Jul 24- Ago 06

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos caratulados "SANCHEZ FONTELA, MARIA - INCAPACIDAD - FICHA 2-18473/2013", se libra a Ud. el presente dando cumplimiento a la providencia Nº 6484/2013 de fecha 28/11/2013, a efectos de comunicarle que se declaró en estado de incapacidad a la Sra. MARIA SANCHEZ FONTELA, designándose curador definitivo a el Sr. JOSE BARBOSA SANCHEZ.
Por auto Nº 2083/2015 de fecha 12/05/2015 se designó nuevo curador de la incapaz de autos al Sr. JUAN LUIS BARBOSA SANCHEZ.
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.
Montevideo, 16 de junio del año dos mil quince.- Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2760 10/p 19612 Jul 24- Ago 06

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 4to. Turno, en autos caratulados: "POLLO CARABAJAL, MABEL. Incapacidad", I.U.E. 2-56515/2013, se hace saber que por Resolución Nº 1475/2015 de fecha 28/04/2015, se declaró en estado de incapacidad a MABEL POLLO CARABAJAL y se designó curador de la misma a JORGE JUSTINO POLLO, quien aceptó el cargo el día 20/05/2015.
Montevideo, a los veintinueve del mes de Junio de 2015.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU EXPEDICION.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
10) $ 2300 10/p 19642 Jul 24- Ago 06

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "SANTANA AGUILERA, TAMARA - Incapacidad", Expediente Nº 2-34082/2013, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a TAMARA YANAHIRA SANTANA AGUILERA y se designó Curadora Definitiva a RAMONA EUSEBIA AGUILERA SUÁREZ.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, quince de junio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
10) (Sin Costo) 10/p 18872 Jul 21- Ago 03

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "SILVERA SILVERA, JORGE WASHINGTON- INCAPACIDAD-", Fa. Nro. 52-813/1988, en cumplimiento de la Providencia Nro. 4804/2013 de fecha 22/08/2013, comunica a Ud. que se ha dispuesto DISPENSAR del cargo de Curadora a la Sra. ALBA LUZ SILVEIRA SERPA, DESIGNANDOSE en el cargo, con carácter de Oficio, a la Dra. VIVIAN SALGADO, quedando investida de las facultades y sujero a las responsabilidades que la ley impone.- Se deja constancia que los presentes autos son trámitados por DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA.
MONTEVIDEO, 20 DE MAYO DE 2015. Ma. VIRGINIA ORTELLADO, ESCRIBANA ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 20126 Jul 30- Ago 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "IGORRA CASTELLO, EVELYN- INCAPACIDAD-" Fa. Nro. 0002-019574/2014, por Providencia Nro. 2021/2015 de fecha 06/05/2015, se ha dispuesto DECLARAR a EVELYN MARIANA IGORRA CASTELLO en estado de INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADOR DEFINITIVO a la Sra. ALICIA ROSANA CASTELLO QUINTANA.
Se deja constancia que los presentes autos son trámitados por la Defensoría de Oficio de Familia y consagrada por Ley 18078.
Montevideo, 25 de mayo de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 18896 Jul 21- Ago 03

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno dictada en autos "LEGUIZAMON MORA FREDDY - INCAPACIDAD" Fa. 2-29247/2014 por auto Nº 2562/2015 de fecha 26/5/2015 se declaró en estado de incapacidad a FREDDY BERNARDO LEGUIZAMON MORA designándose Curadora Propietaria a HAYDEE LUZ MORA COSTA.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, doce de junio de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 20110 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: VAZQUEZ ARBELO, MATIAS -INCAPACIDAD IUE 2-54244/2012, se hace saber que por resolución Nº 6669/2014, de fecha 28.11.2014, se declaró en estado de incapacidad al Sr. MATIAS VAZQUEZ ARBELO, y se designó curadora propietaria a la Sra. MARIA ISABEL ARBELO DE LEMA .-
Montevideo, 17 de marzo del 2015.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1840 10/p 19460 Jul 23- Ago 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: SANDES SORIA, DIEGO -INCAPACIDAD IUE 2-46665/2013, se hace saber que por resolución Nº 355/2015, de fecha 18.02.2015, se declaró en estado de incapacidad al Sr. DIEGO GERMAN SANDES SORIA, y se designó curador definitivo a la Sra. VIRGINIA BEATRIZ SORIA VIERA.-
Montevideo, 05 de MARZO del 2015.- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
10) $ 1840 10/p 20145 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23to. Turno, en autos caratulados "LAMAS GRAÑA DAPHNE SUSANA"- INCAPACIDAD- FICHA: 2-18789/2014, se hace saber que por AUTO Nº 1202/2015 de fecha ocho de abril de 2015, se declaró en estado de incapacidad a DAPHNE SUSANA LAMAS GRAÑA, designándose curador definitivo a ANDREA SIRENIA JAUREGUIZAR LAMAS.- Se concedió el beneficio de auxilitoria de pobreza dispuesto en la ley 18.078.-
Montevideo, primero de junio de dos mil quince.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 19600 Jul 27- Ago 07

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados "CLAVELL ELLENA, SUSANA - INCAPACIDAD" IUE 2-9489/2015, se hace saber que por resolución

Nº 1016/2015 de fecha 23 de marzo de 2015, se designó curador interino de SUSANA MARY CLAVELL ELLENA a LEONARDO WALTER MARENCO CLAVELL, quien aceptó el cargo el 17/06/2015.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dieciséis de julio de dos mil quince. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) $ 2300 10/p 20329 Jul 30- Ago 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "GONZALEZ CORBALAN, MARIA SOLEDAD - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha IUE: 459-254/2007, se hace saber que por auto auto Nº 1095/2015, de fecha 27 de Marzo de 2015 se designo al Sr. LUIS ALBERTO DUARTE, nueva Curadora definitiva del incapaz de autos MARIA SOLEDAD GONZALEZ CORBALAN, quien aceptó el cargo en el día 27 de Marzo de 2015.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE GOZA DE LA EXHONERACIÓN DISPUESTA POR LEY Nº 18.078.
Las Piedras, 20 de Julio de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 19591 Jul 24- Ago 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "PIÑEIRO SANCHEZ, LORENA PAOLA -AUXILIATORIA DE POBREZA- INCAPACIDAD", Ficha 175-977/2007, se hace saber que por auto Nº 6525/2013 de fecha 07/11/2013 se declaró en estado de incapacidad a LORENA PAOLA PIÑEIRO SANCHEZ habiéndose designado curadora definitiva a MARIA ELENA NUÑEZ C.I. Nº 1.778.877-6, quien aceptó el cargo el día 14/03/2014, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LA LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORÍA PÚBICA.
Pando, 03 de junio de 2014. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 19372 Jul 23- Ago 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SILVA, THAMARA MARGOT. INCAPACIDAD. IUE. 468-115/2014", COMUNICA, que por RESOLUCION Nro. 1659/20415 del 7/5/2015, la que quedo EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a THAMARA MARGOT SILVA, C.I. 3.155.021-0, designándose CURADORA DEFINTIVA a ADRIANA ELIZABETH MORALES SILVA, C.I. 2.518.131-8, domiciliada en calle Narciso Garcia nº 849 de Melo, quien ACEPTO EL CARGO el mismo día, sirviendo dicho acto de discernimiento. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 16 de julio del año 2015. Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

10) (Sin Costo) 10/p 20021 Jul 28- Ago 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. EDGARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN AUTOS CARATULADOS: "ROSANO ARRUTTI, AGUSTIN, INCAPACIDAD", FICHA 285-493/2013 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1723 de 11/04/2014 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A AGUSTIN ROSANO ARRUTTI, HABIENDOSE DESIGNADO CURADOR DEFINITIVO A RICARDO ULISES ROSANO GRAÑA, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO.-
MALDONADO, 20 DE AGOSTO DE 2014.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

10) $ 1840 10/p 20258 Jul 30- Ago 12

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN AUTOS CARATULADOS: "VERA PEREYRA, JUAN MANUEL INCAPACIDAD,", IUE 285-267/2014 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 2658 DE 25/06/2015 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A JUAN MANUEL VERA PEREYRA, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA DEFINITIVA A LA SRA. BLANCA JACQUELIN PEREYRA SILVERA, ESTANDO AMPARADO A LA LEY 18.078, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO.- MALDONADO, 20 DE JULIO DE 2015.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 19068 Jul 21- Ago 03

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ARAMBURO, ADRIAN - INCAPACIDAD" IUE 300-958/2013, se hace saber que por auto Nº 3264/2014 de fecha 16.05.2014 se declaró en estado de Incapacidad a ADRIAN ARAMBURU o ARAMBURO C.I. 4.927.766-2, habiéndose designado curador definitivo del mismo al Sr. HUMBERTO ARAMBURU o ARAMBURO C.I. 1.838.514-7, quien aceptó el cargo conferido el 2 de octubre de 2014.- Trámite patrocinado por Defensoría Pública.- Paysandú, 10 de junio de 2015.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 20304 Jul 30- Ago 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PLANEL CARDOZO, ANA CRISTINA. INCAPACIDAD" IUE 300-521/2014, se declaró en estado de incapacidad a ANA CRISTINA PLANEL CARDOZO, C.I. 3.530.293-4, habiéndose nombrado curador definitivo a JOSE LITO GOMEZ FONTELA, C.I. 2.556.677-4, quien aceptó el cargo conferido el 09/10/2014, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 21 de octubre de 2014- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 19756 Jul 27- Ago 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PLANEL CARDOZO, ANA CRISTINA. INCAPACIDAD" IUE 300-521/2014, se declaró en estado de incapacidad a ANA CRISTINA PLANEL CARDOZO, C.I. 3.530.293-4, habiéndose nombrado curador definitivo a JOSE LITO GOMEZ FONTELA, C.I. 2.556.677-4, quien aceptó el cargo conferido el 09/10/2014, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 21 de octubre de 2014- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 19743 Jul 27- Ago 07

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALMANZA DORREGO, JULIO HECTOR - INCAPACIDAD" IUE 501-489/2014, se hace saber que por auto Nº 438/2015 de fecha 19.02.2015 se declaró en estado de incapacidad al Sr. JULIO HECTOR ALMANZA DORREGO, C.I. 3.174.874-6,

habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA del mismo a la Sra. LAURA ELENA ALMANZA BERTULLO, C.I. 3.715.502-0, quien aceptó el cargo conferido el 19.02.2015, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento Paysandú, 4 de marzo de 2015 - DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2300 10/p 19563 Jul 24- Ago 06

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del la Sr. Juez Letrado de Segundo Turno de Young, en los autos: "LEGUISAMO ALVES, HELIBERTO GUZMAN.- INCAPACIDAD.-" I.U.E. 445-89/2014, se hace saber que por RESOLUCION Nº 374/2015 de fecha 28 de Marzo de 2015, se ha declarado en estado de incapacidad a HELIBERTO GUZMAN LEGUISAMO ALVES, habiendo designado como CURADORA DEFINITIVA del mismo a su hermana, FRANCISCA BEATRIZ LEGUISAMO ALVES, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Trámite Asistido por Defensoría Pública, Art. 1 de la Ley 18078.- Young, 28 de marzo de 2015. Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 20085 Jul 28- Ago 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 1159/2015 de fecha 08/04/2015, se declaró en estado de Incapacidad a FLORENCIA NUÑEZ GOMEZ, (Ficha IUE 329-195/2014), habiendose designado curador del mismo a MIRTA GLADYS NUÑEZ GOMEZ. Tramite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 20 de Mayo de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 20133 Jul 29- Ago 11

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos caratulados "MARIA LUISA HETES. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD" IUE 330-149/2013, se hace saber que por Decreto Nº 474/2015 de fecha 12/02/2015, se designó curador interino de la presunta incapaz Maria Luis Hetes, a la Sra. Maria Hetes Antunez. Tramite con AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 18 de Junio de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 19729 Jul 27- Ago 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de cuarto Turno, Dr. Vital Rodríguez Casella, dictada en autos: "ALTEZ DE LEON ODILIA, PEREYRA ALTEZ MARIA ESTHER - INCAPACIDADES", IUE: 342-106/2013, SE HACE SABER: Que por Decreto Nº 3193/2014 de fecha 16/09/2014, se designó Curador Interino de las incapaces, Sra. ODILIA ALTEZ DE LEON, C.I.: 3.372.258-8 y MARIA ESTHER PEREYRA ALTEZ, C.I.: 3.701.605-8, ambas domiciliadas en Hogar Las Palmitas, calle José L. Terra Nº 14, de la ciudad de Rocha; a la Sra. RAQUEL MARGARITA AMARAL BACH, C.I.: 2.990.686-9, domiciliada en Guaraní casi Ruta 16, de la ciudad de Castillos, quien aceptó el cargo que se le confiriera con fecha 07/10/2014.
Por Resolución Nº 1569/2013 de fecha 15/04/2013, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los doce días del mes de junio de año dos mil quince. Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 19737 Jul 27- Ago 07

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to Turno de Rocha, Dra. DIONISIA PAGANINI MARTINEZ, dictada en autos: "PINO VEIGA, TATIANA. INCAPACIDAD. F. 525-884/2014", SE HACE SABER: que por Providencia No. 2403 de fecha 26/9/2014, se ha designado CURADORA INTERINA de la denunciada presunta incapáz de autos Tatiana Pino Veiga, CI 4.697.259-4, a la Sra. Ileana Veiga Sosa, CI 3521.733-3, domiciliada en calle Ansina Nº 250 esq. Dinegri Costa de la ciudad de Rocha, departamento del mismo nombre.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintinueve días del mes de Mayo de año dos mil quince. Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
10) $ 2760 10/p 20330 Jul 30- Ago 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "GONZALEZ DIAZ, Nelson Eduardo. INCAPACIDAD.- IUE: 353-230/1998", hace saber que por auto Nº 4963/1998 de fecha 09 de Diciembre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a: Nelson Eduardo GONZALEZ DIAZ, y se designó CURADORA a: Susana Graciela DIAZ NUÑEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 23 de Diciembre de 1998.- A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 15 (QUINCE) de JUNIO del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 19270 Jul 22- Ago 04

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 4to. Turno, en autos caratulados: "BAQUERO MEDINA JONATHAN DANIEL" INCAPACIDAD IUE. 510-267/2014, se hace saber que por Providencia Nº. 1733/2015 de fecha 30/06/2015 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a JONATHAN DANIEL BAQUERO MEDINA, designándose como curadora a la Sra. NANCY MARIELA MEDINA RODRIGUEZ, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
San José, 30 de Junio de 2015. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 18901 Jul 20- Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición del sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Libertad, en autos caratulados: LUZARDO FERRARO, MARIA TERESA. INCAPACIDAD. IUE 530-162/2014, se hace saber que por auto nro. 1042/2015 se declaro en estado de incapacidad a MARIA TERESA LUZARDO FERRARO, C.I. 3,978,044-3 y se designo curadora definitiva a su hija, Sra. Cristina Teresa Torres Luzardo, C.I. 2,523,853-9. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Libertad, a los ocho días del mes de mayo de dos mil quince. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2300 10/p 20050 Jul 28- Ago 10

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "SMEJA HUNTER, NADIME. INCAPACIDAD" IUE 463-459/2014, se hace saber que por auto No. 245/2015 de fecha 11 de febrero de 2015, se declaró en estado de Incapacidad a Nadime Smeja

Hunter, nombrándose Curador Definitivo a su hija Patricia Frine Lagos Smeja, quien aceptó el cargo con fecha 4 de marzo de 2015. Paso de los Toros, trece de abril de dos mil quince. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

Última Publicación

10) $ 2300 10/p 18706 Jul 17- Jul 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia del depto. de Treinta y Tres, de Tercer Turno, en autos caratulados: "GUTIERREZ CARDOZO, ZINGARA BEATRIZ. INCAPACIDAD" FA. 449-490/2014, hace saber que por decreto Nº 2252/2015, de fecha 5 de mayo de 2015., se declaró en estado de INCAPACIDAD a Zingara Beatriz Gutierrez Cardozo y se designó curadora a la Sra. Carmen Cardozo Fernandez, quien tomó aceptación del cargo en el mismo acto. Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Treinta y Tres, 8 de mayo de 2015". Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 19354 Jul 23- Ago 05

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES - UCA





Montevideo, 27 de julio de 2015.
Comunicado Nº 1
Llamado Nº 21/2015 "Compra de Harina de Trigo"

Por intermedio del presente se comunica que se ha prorrogado la apertura del Llamado Nº 21/2015 "Compra de Harina de Trigo" por motivos de agenda. La misma se realizará el día 14 de agosto del corriente, en igual sede y horario.
Los Pliegos y detalles de la mencionada compra se encuentran disponibles en la página: http://uca.mef.gub.uy/464/13/areas/alimentos.html.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 20174 Jul 30- Jul 30

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

LICITACIÓN PÚBLICA 15320
SUSTITUCIÓN DE TUBERÍAS DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE EN BARRIO UNIÓN, MONTEVIDEO.- SEGUNDA PRÓRROGA

Se comunica a todas las Empresas interesadas en la Licitación de referencia, cuya fecha de apertura estaba fijada para el día 6 de Agosto de 2015 que la misma se prorroga para el día 18 de Agosto de 2015 a la hora 11:00.
SUB GERENCIA DE SUMINISTROS.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 20118 Jul 30- Jul 30

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

DIVISIÓN SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
COMPRA DIRECTA EXCEPCIONAL Nº 26/15

EL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY LLAMA A INTERESADOS EN LA COMPRA DE UN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO, SOLAR DE TERRENO Y SUS MEJORAS, UBICADO EN LA DECIMO SEXTA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO, ZONA URBANA, BARRIO TRES OMBUES, EMPADRONADO CON EL Nº 36.549, EL QUE CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 368 METROS 9405 CM2 Y DA DE FRENTE A LA CALLE JOSE CASTRO Nº 4326.
HA SIDO TASADO POR LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO EN LA SUMA DE UNIDADES REAJUSTABLES DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (2.849). (Valor U.R. $ 811,10).
EL LLAMADO FUE DISPUESTO POR RESOLUCION DEL DIRECTORIO DEL ORGANISMO 2675/15 DE 22/7/15.
APERTURA:
17/8/2015
HORA: 13.00
LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB DE COMPRAS ESTATALES: www.comprasestatales.gub.uy Y EN LA PAGINA WEB DEL ORGANISMO: www.inau.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 20111 Jul 30- Jul 30

PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES

DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES - IMPO

IMPO

CENTRO DE INFORMACIÓN OFICIAL

Llamado público a interesados en la compra de dos vehículos marca Renault, mod. Symbol Expression 1.6, 16 v, tipo sedán, 4 puertas, año 2010, y un vehículo marca Renault mod. Symbol Privilege 1.6-16v, tipo sedán, 4 puertas, año 2010. Buen estado.
BASE MÍNIMA: U$S 11.000 para los dos primeros, y U$S 11.500 para el tercero.

FORMA DE PAGO: CONTADO CONTRA ENTREGA
Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, en Adquisiciones y Suministros de IMPO, 18 de Julio 1373, de lunes a viernes de 9:30 a 16:00 hs, hasta el 21 de agosto de 2015. Incluirán datos del oferente (nombre o razón social, domicilio fiscal, teléfono, número de C. I. o RUT y documento que acredite representatividad, en caso de persona jurídica) y los datos del vehículo ofertado.
Lugar de presentación de ofertas: Sector Adquisiciones y Suministros - IMPO - 18 de Julio 1373, Planta Baja, de lunes a viernes de 09:30 a 16:00 hs.
Apertura: 24 de agosto de 2015, hora 13:00, en 18 de Julio 1373.
Las unidades serán exhibidas en IMPO, de lunes a jueves, de 9:00 a 11:00 horas. Coordinar visita por los Tels. 2908 5042 - 2908 5180, Int. 350.

Primera Publicación

12) (Sin Costo) 3/p 20361 Jul 30- Ago 03

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

GERENCIA DE COMPRAS
SERVICIO DE COMPRAS

LICITACIÓN PÚBLICA N?: 303700/1
OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE DIVERSOS ESPACIOS PUBLICOS UBICADOS EN EL SECTOR 22 DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE COMPRAS, UBICADO EN EL SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL EDIFICIO SEDE CON ACCESO SOBRE LA AVENIDA 18 DE JULIO, LOS DÍAS HÁBILES DE 10:15 A 15:30 H.
PUEDE ACCEDER AL PLIEGO PARTICULAR LE CONDICIONES EN NUESTRA PÁGINA WEB:
www.montevideo.gub.uy/aplicacion/cartelera-de-compras

RECEPCIÓN DE OFERTAS: SALA DE APERTURA DEL SERVICIO DE COMPRAS. DÍA DE APERTURA: 28/08/2015 HORA: 14:00 VALOR DEL PLIEGO: $ 4600 (CUATRO MIL SEISCIENTOS CON 00/100.).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 20162 Jul 30- Jul 30

Llamado a Acreedores

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

LA INTENDENCIA DE MALDONADO LLAMA A ACREEDORES

La Intendencia Departamental de Maldonado llama a Acreedores Civiles, Comerciales y en general a toda persona física o jurídica y/o Estado en sentido amplio que sea poseedor de documento que acredite ser titular de un interés que obligue patrimonialmente a la Comuna.

Quienes mantengan créditos pendientes de cobro o próximos vencerse en los siguientes 30 y 60 días, deberán comparecer en la Dirección General de Hacienda a efectos de tomarse conocimiento y regularizar su situación, en un plazo de 10 días hábiles a partir de la presente publicación.

Se encarece solicitar día y hora previamente al 42 22 13 66, para agendar entrevista a la que deberán concurrir munidos de la documentación respaldante.-

LUIS EDUARDO PEREIRA, Director General de Hacienda.

Única Publicación

13) (Cta. Cte.) 1/p 20347 Jul 30- Jul 30

Edictos Matrimoniales

Montevideo, julio 30 de 2015

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PABLO ADRIAN ABELENDA, 43 años, divorciado, EMPLEADOI, ORIENTAL, lugar de domicilio AGRACIADA 3143/802 y LAURA TERESA dE VERA, 46 años, divorciada, EMPRESARIA , ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 20397 Jul 30- Ago 03

PABLO SEBASTIAN AGUIRREGARAY, 32 años, soltero, LIC ECONOMIA, ORIENTAL, lugar de domicilio WILSON F ALDUNATE 1098/204 y VALERIA NATALIA BORGEAUD, 34 años, soltera, CONTADORA PUBLICA, ORIENTAL , lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 20284 Jul 30- Ago 03

OFICINA No. 2

DIEGO MARTIN FUGAZOT BARRACO, 33 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio JUAN GUZMAN 3153 y LETICIA NATALIA PLACERES BENITEZ, 33 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN GUZMAN 3153.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 20252 Jul 30- Ago 03

PABLO DANIEL BRESCIA FALAGIAN, 29 años, soltero, ELECTRICISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio MINNESOTA 2088 y STEPHANIE BURNETT HAUSER, 28 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio MINNESOTA 2088.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 20250 Jul 30- Ago 03

OFICINA No. 3

MOHAMAD KASSEM JOMAA, 54 años, divorciado, COMERCIANTE, BRASILEÑA, lugar de domicilio PEDRO F. BERRO 1328 / APTO 504 y LILIANA CRISTINA BUONOMO ZABALETA, 54 años, divorciada, DIPLOMATICA, ORIENTAL , lugar de domicilio PEDRO F. BERRO 1328 / APTO 504.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 20338 Jul 30- Ago 03

DIEGO MARCEL KACOWICZ WEISSLER, 29 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN BENITO BLANCO 1120/301 y PATRICIA SUSANA CATZ VASEN, 30 años, soltera, SOCIÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN BENITO BLANCO 1120/301.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 20251 Jul 30- Ago 03

OFICINA No. 7

SEBASTIÁN VERNIZZI ANTUNES, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALEJANDRO CHUCARRO 1282 y ESTELA MARY PUTRELLI TEJO, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALEJANDRO CHUCARRO 1282.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 20379 Jul 30- Ago 03

LUCIANO PELUFFO CAMEJO, 27 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio RBLA. REP. DEL PERÚ 1519 APTO. 202 y MARIANA GARCÍA BIZZOZERO, 27 años, soltera, ESCRIBANA, URUGUAYA , lugar de domicilio PATRIA 633.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 20349 Jul 30- Ago 03

PABLO ADRIÁN VAIDALAVICIUS, 30 años, soltero, COCINERO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. SAYAGO 1372 y VALERIA DAIANA SERRADELL, 33 años, divorciada, MAQUILLADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. SAYAGO 1372.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 20306 Jul 30- Ago 03

Montevideo, julio 29 de 2015

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

WILLIAN ALBERTO FERNANDEZ ARRANDA, 32 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BESARES 3640 y ANA LAURA MEZQUITA PIÑEIRO, 34 años, soltera, NIÑERA, ORIENTAL, lugar de domicilio BESARES 3640.

14) $ 329 3/p 20201 Jul 29- Jul 31

MILVA ROSSANA FERNANDEZ, 46 años, soltera, ENCUADERNADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio GONZALO RAMOIREZ 1236/309 y BETIANA PAOLA LIMA BUSTAMANTE, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio GONZALO RAMIREZ 1236/309.

14) $ 329 3/p 20117 Jul 29- Jul 31

DARIO JOSÉ BARAZA PETTA, 44 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DALMIRO COSTA 4579 BIS y SILVIA BESSOUAT FERRARIS, 44 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DALMIRO COSTA 4579 BIS.

14) $ 329 3/p 20095 Jul 29- Jul 31

OFICINA No. 3

FERNANDO MARCELO CALVO UMPIÉRREZ, 32 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio BERNARDO

SUSVIELA 4498 y ESTEFANÍA MORAES PUNSCHKE, 21 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio BERNARDO SUSVIELA 4498.
14) $ 329 3/p 20199 Jul 29- Jul 31

JOSÉ GERVASIO CASTILLO GUSPEGUE, 58 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio OBLIGADO 1371/4 y MARISA ADRIANA CORREA GONZÁLEZ, 54 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio OBLIGADO 1371/4.
14) $ 329 3/p 20128 Jul 29- Jul 31

OFICINA No. 4

JORGE LUIS LABORDE de los SANTOS, 27 años, soltero, INGENIERO EN COMPUTACIÓN, URUGUAYO, lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 3348 APTO. 205 y MARÍA MONTSERRAT LÓPEZ PIZZICHILLO, 29 años, soltera, INGENIERA EN COMPUTACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 3348 APTO. 205.
14) $ 329 3/p 20136 Jul 29- Jul 31

HENRY VICTOR LOUSTAU BRUN, 53 años, divorciado, ELECTRICISTA , URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS DE LA VEGA 4851 y MARIELA HAYDEE SANTOS ARCHETTI, 44 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TTE. RINALDI 4066 / 2.
14) $ 329 3/p 20120 Jul 29- Jul 31

OFICINA No. 5

MAURICIO SEBASTIÁN MAZONDO RIVERO, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CANELONES 2392/702 y MELINA MARÍA BALATTI VIERA, 33 años, soltera, LICENCIADA EN NUTRICIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio CANELONES 2392/702.
14) $ 329 3/p 20226 Jul 29- Jul 31

PABLO THEODOSOPOULOS SICALOS, 58 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BRANZEN 1984/806 y DAMARIS RODRÍGUEZ DE LA ROSA, 31 años, soltera, EMPLEADA, DOMINICANA, lugar de domicilio BRANZEN 1984/806.
14) $ 329 3/p 20091 Jul 29- Jul 31

OFICINA No. 7

DANNY SEBASTIÁN PÉREZ RICCI, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. CARLOS MARÍA DE PENA 4663 APTO. 124 y ANGIE JANET VERGARA FARIÑA, 23 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. CARLOS MARÍA DE PENA 4663 APTO. 124.
14) $ 329 3/p 20249 Jul 29- Jul 31

JONATHAN DAMIÁN PIRIZ TRUJILLO, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RODOLFO ALMEÍDA PINTOS 5066 y ANA KAREN ACOSTA CASTRO, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RODOLFO ALMEÍDA PINTOS 5066.
14) $ 329 3/p 20196 Jul 29- Jul 31

MARCOS SEBASTIÁN UNANUE GADEA, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FILIPINAS 4126 y LORENA GARCIA OTERO, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA(N.U.), lugar de domicilio FILIPINAS 4126.
14) $ 329 3/p 20172 Jul 29- Jul 31

Montevideo, julio 28 de 2015

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MATEO ANDACHT, 28 años, soltero, INGENIERO, ORIENTAL, lugar de domicilio BR ARTIGAS 2146/704 y MARIA EUGENIA TORNARIA, 29 años, soltera, LICENCIADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 20004 Jul 28- Jul 30

MARCELO GASTON AMY BRITOS, 35 años, soltero, CONSULTOR DE SISTEMAS, ORIENTAL, lugar de domicilio AVENIDA ITALIA 3091/302 y GIMENA SILVESTRI LEGNAZZI, 33 años, soltera, ODONTÓLOGA, ORIENTAL, lugar de domicilio AVENIDA ITALIA 3091/302.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 19967 Jul 28- Jul 30

CHRISTIANS CARLOS ALEMAN, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CONT LAS FLORES 6314 y ANDREA VICTORIA CARDOZO, 28 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 19952 Jul 28- Jul 30

OFICINA No. 2

SEBASTIÁN BENÍTEZ ARAMENDIA, 28 años, soltero, CONTADOR, ORIENTAL, lugar de domicilio GABRIEL OTERO 6312 y MICHELLE DOVAT BUSTO, 27 años, soltera, CONTADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio CAVIA 2981/304.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 20024 Jul 28- Jul 30

RUFO FERNÁNDEZ GUTIERREZ, 50 años, divorciado, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio MARIO CASSINONI 1529/301 y ALICIA IRMA GAINZA ESCUDER, 54 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio MARIO CASSINONI 1529/301.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 19917 Jul 28- Jul 30

OFICINA No. 3

ADRIAN OSVALDO CARBALLO MEDINA, 40 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ZELMAR MICHELINI 1123 y MARIA CRISTINA FERRADAS GUTIERREZ, 42 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio JOAQUIN REQUENA 2070.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 19983 Jul 28- Jul 30

PABLO MARTIN ESTABLE BUSTELO, 34 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTANDER 1923 y CARLA PAOLA DUTRA PACHECO, 31 años, soltera, PELUQUERA, OREINTAL, lugar de domicilio SANTANDER 1923.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 19930 Jul 28- Jul 30

OFICINA No. 5

ENRIQUE MONTEMAR ZUCCA, 40 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS A. DE HERRERA 4012/3 y MARÍA VICTORIA CALVO SILVERA, 38 años, soltera, BIÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio SITIO GRANDE 1332.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 20059 Jul 28- Jul 30

MERARDO ANDRÉS MARTÍN OCHOA, 29 años, soltero, ING. de SISTEMAS, COLOMBIANO, lugar de domicilio BRITO del PINO 1277/202 y CATHERINE ENIETH MORRIS RODRÍGUEZ, 27 años, soltera, EMPLEADA, COLOMBIANA, lugar de domicilio BRITO del PINO 1277/202.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 19919 Jul 28- Jul 30

ROSANA BEATRÍZ MÁRQUEZ DUCHE, 47 años, divorciada, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio VICENTE MARTÍNEZ CUITIÑO 5663 y CARLOS GABRIEL AGUIAR DE LA VEGA, 45 años, divorciado, COOPERATIVISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio V. MARTÍNEZ CUITIÑO 5663.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 19918 Jul 28- Jul 30

Luis Adrián Magallanes Rosten, 32 años, soltero, comerciante, uruguayo, lugar de domicilio Cno. Corrales 3369 y Luz Macarena Márquez Almada, 25 años, soltera, empleada, uruguaya, lugar de domicilio Cno. Corrales 3369.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 19916 Jul 28- Jul 30

BRUNO MAURICIO MÉNDEZ ROMERO, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MÁXIMO GÓMEZ 1583 BIS/2 y ALEJANDRA ESTHEPANIE RODRÍGUEZ GUADALUPE, 29 años,

soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MÁXIMO GÓMEZ 1583 BIS/2.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 19915 Jul 28- Jul 30

LUIS ALEJANDRO OLIVERA OLIVERA, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VÍCTOR ESCARDÓ ANAYA 5257 y JESSICA ELIANNA MEDEROS LANDABURO, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio VÍCTOR ESCARDÓ ANAYA 5257.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 19914 Jul 28- Jul 30

HÉCTOR NEY MIRANDA AYALA, 53 años, divorciado, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio PERNAS 2720 BIS/4 y GABRIELA VERÓNICA DUPLAA DODERA, 45 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PERNAS 2720 BIS/4.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 19912 Jul 28- Jul 30

OFICINA No. 6

FEDERICO ANDRÉS ROMÁN MORAN, 32 años, soltero, CHOFER, ORIENTAL, lugar de domicilio IGNACIO MEDINA 3275/501 y FABIANA LILIÁN HERNÁNDEZ PEREIRA TERRA, 33 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio IGNACIO MEDINA 3275/501.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 19978 Jul 28- Jul 30

ADRIÁN MARCOS SASS FUCHS, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CAVIA 2652/303 y SANDRA BERTA STEINBERG DRACHMAN, 27 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio CAVIA 2652/303.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 19913 Jul 28- Jul 30

OFICINA No. 7

CARLOS DANIEL PAZ GONZÁLEZ, 45 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CLEMENTE FREGEIRO 2763/1 y MARÍA CRISTINA CESPEDES GONZALEZ, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CLEMENTE FREGEIRO 2763/1.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 20084 Jul 28- Jul 30

HECTOR EDUARDO PEREIRA SOÑORA, 54 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS TELLIER 3972 y LUPE GRACIELA DURÉ, 54 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS TELLIER 3972.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 20083 Jul 28- Jul 30

GUSTAVO ASDRUBAL VALLARINO SECCHIARI, 50 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 25 DE MAYO 299 APTO. 502 y KARINA GRACIELA ETCHEVERRY VARELA, 49 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio 25 DE MAYO 299 APTO. 502.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 20064 Jul 28- Jul 30

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º. Turno en autos caratulados "Pereira Vera, Alba. Prescripción Adquisitiva bien mueble", IUE 2-11470/2014, se hace saber que se presentó Alba Yolanda Pereira Vera promoviendo acción de prescripción adquisitiva del vehículo marca Renault, modelo R 12 TS, tipo sedán 4 puertas, empadronado en Montevideo con el No. 356347, matrícula de Montevideo SAU 9818, año 1979, motor No. 3553992, Chasis No. 7784 a nafta. Según Decreto No. 2137/2014 de fecha 14/8/2014, se cita, llama y emplaza al Sr. Andrés Veiras, al último propietario, herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, a que se presenten a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 13 de octubre 2014. Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.

Última Publicación

16) $ 8640 10/p 18774 Jul 17- Jul 30

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNIÓN

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en el expediente "Braccini, José Antonio- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- IUE 444/272/2014, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Braccini, José Antonio, iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble:
fracción de terreno ubicado en la localidad catastral de Bella Unión, parte de la manzana 162, empadronada con el numero mil setecientos setenta y siete, antes con el padrón 521 en mayor área, según el plano del Agrimensor Washington E Calvo, inscripto, en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el número 4435 se individualiza con el número 10 y se compone de un superficie de quinientos noventa y un metros ocho mil seiscientos tres centímetros y se deslinda: 12 metros 17 centímetros al Norte de frente a calle Maldonado hoy Wilson Ferreira Aldunate, 48 metros 77 centímetros al este lindando con las fracciones 9, 6 y 5, 12 metros 14 centímetros limitando con parte del padrón 523, 48 metros 60 centímetros al Oeste lindando con la fracción 11 del mismo plano. Se cita, llama y emplaza a Elba Esther Carvallo Carvallo, Berta Nahir Carvallo Presentado y Benta Teresa Carvallo Presentado, y a sus sucesores a titulo universal y/o singular; así como a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble cuya prescripción se solicita, y a los linderos a fin de que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio.
Bella Unión, 20 de Julio de 2015. DR. Gerardo Villalba, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION.

16) $ 15119 10/p 19751 Jul 27- Ago 07

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos: "PARRILLA CRUCES Y OTRO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 181-332/2014 y según providencia Nº 1310 de 14 de mayo de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días, al ultimo titular y a todos los que se consideren con derechos y especialmente a Carmen Teresa y Aurelia Renee Santos Fernández o sus sucesores a cualquier titulo, sobre el bien cuya prescripción se solicita que a continuación se pasa ha detallar, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio: Padrón Nº Quinientos treinta y cuatro (534), de la 11ª sección judicial de Canelones, localidad catastral San Ramón, que según plano de mensura -prescripción del Agrimensor Claudio Franca inscripto el 19 de noviembre de 2013 en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada de Canelones, con el numero 458, consta de una superficie de mil doscientos cincuenta metros (1250 m) y posee el siguiente deslinde: al Suroeste 25 mts. De frente a calle Baltasar Brum, al Noroeste 50 mts. Lindando con el padrón 535, al Noroeste 50 mts. Lindando con los padrones nº 2325 y 2326, y al Sureste 50 mts. lindando con padrón 2280 y padrón Nº Quinientos treinta y cinco (535), de la 11ª sección judicial de Canelones, localidad catastral San Ramón el que según plano de mensura - prescripción de Agrimensor Claudio Franca, inscripto el 19 de noviembre de 2013, en la Dirección Nacional de Catastro Oficina delegada de Canelones, con el nº 457 consta una superficie de mil doscientos setenta y seis metros veinticinco decímetros (1276,25 m) y se deslinda así: al Suroeste 25 mts. De frente a calle Baltasar brum, al Noroeste 50 mts. Con calle Mejorana, al Noroeste 26,05 mts. Lindando con el padrón nº 536 y al Sureste 50 mts con padrón 534, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 17 numeral 8 de la Ley 16.871.
Canelones, 12 de junio de 2015. Dra. GLORIA VIRGINIA FARÍAS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 18359 10/p 19785 Jul 27- Ago 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Rossana C. Pose Miguez dictada en autos "MUÑIZ VIERA SEVERINO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. I.U.E. 485-151/2011 y según providencia nº 4281/2014 de fecha 2 de setiembre de 2014 a se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días los últimos titulares; a todos los que se consideren con derecho y sucesores a cualquier título en el padrón nº 1179 a prescribir, a los últimos titulares dominiales: Hilario de Armas y Clelia Isabel Solari, herederos de Felicia Delgado y especialmente a los herederos de Paula Colas o Colasso de Gonzalez y así mismo a los propietarios de los predios linderos padrones 2636, 1180 y 1185 del padrón a prescribir nº 1179 terreno con mejoras situado en el balneario Salinas, departamento de Canelones que se deslinda así: manzana 60, señalado con el Nº 6A en el plano del Agrimensor Hector Carlomagno de diciembre de 1951, con un a superficie de 600 metros cuadrados, 10 metros de frente a la calle Yacu entre Sobra del Toro y Timbó, rancho Cufre, igual medida, 10 metros en la linea de fondo, lindando con el padrón 1185, con 60 metros de largo, lindando con los padrones, al noreste con el solar 6B y suroeste con el padrón 1178; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida veintiseis de junio de dos mil quince.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
16) $ 12959 10/p 20067 Jul 28- Ago 10

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RÍO BRANCO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rio Branco, Dr. Sebastián Amor González, dictada en autos caratulados "QUENÓN PORTO, DEODEMAR. AUXILIATORIA DE POBREZA. PRESCRIPCIÓN" IUE 212-05/2015, se hace saber que ante esta Sede, se presentó DEODEMAR QUENON PORTO, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: Parte del padrón 10.367 (parte), ubicado en la 3era. Sección Judicial de Cerro Largo, zona rural, paraje Bañado de Pajas, con una superficie de 9 Hás 8428 mts cuadrados; del plano de mensura para prescripción del Ing. Agrimensor Marcos Andrés Acuña, inscripto en Catastro con el número 623 el 31/10/2014.
Por lo que que se cita, llama y emplaza al último titular y a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, y/o a su SUCESORES a cualquier título, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rio Branco, 21 de julio de 2015.- Se deja constancia que esta auxiliado de pobreza. MARIO GABIN, JUEZ SUBROGANTE.
16) (Sin Costo) 10/p 19722 Jul 27- Ago 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco Dra. Ma. Isabel Rodriguez, se hace saber que por auto Nº 2266 de fecha 17 de Junio de 2015 se dispuso el traslado de la demanda a AGUSTIN AGUIRRE o a sus sucesores a cualquier titulo, y en forma genérica a cualquier persona que pueda considerarse con derechos en los inmuebles padrones rurales Nºs 16184 y 16185 ubicados en la 3ra. sección catastral de Cerro Largo, cuya prescripción se solicita citandolo y emplazandolo para que se presente a deducirlos en plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio en autos caratulados "PEREIRA BARBOZA, MARIA ESTHER/ AUXILIATORIA DE POBREZA-PRESCRIPCION ADQUISITIVA/ IUE 211-251/2010.-
Por auto Nº 1386 del 16/11/2010 la gestionante fue auxiliada de pobreza.-
Río Branco, veinticinco de Junio de 2015.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Sin Costo) 10/p 19230 Jul 22- Ago 04

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 10ª Sección de Colonia, dictada en autos: "HERNANDEZ HERNANDEZ, Juanita Irene.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE: 236-186/2014, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria Juanita Irene Hernández, del siguiente inmueble: Padrón Urbano Nº 2718 de la Localidad Catastral Nueva Helvecia, 10ª Sección Judicial de Colonia, inscripto en la Dirección de Catastro Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Colonia con el Nº 615 el 5 de setiembre de 2013, con una superficie de 506,3 m2. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir, en especial al Banco Transatlántico o a sus herederos o representantes a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y al Padrón lindero Nº 2719 propiedad de Edgardo Tomás Begle Viera.
Nueva Helvecia, 9 de junio de 2015.- Dra. VIVIANA GALLETTO FARRO, Jueza de Paz.
16) $ 10799 10/p 19779 Jul 27- Ago 07

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "MATONTE PENA, Laura Magdalena y OTRA — PESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-190/2015, se hace saber que en este Juzgado se presentó: Laura Magdalena Matonte Pena y Carmen Beatriz Matonte Pena, promoviendo juicio de Prescripcion Adquisitiva Treintenaria sobre: Padrón Rural Nº 3026, sito en la primera sección judicial de Durazno, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Marcelo Aljas de 12 de marzo de 2015, inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 369 el día 20 de marzo de 2015, consta de un área de 31 hectáreas y su deslinde es el siguiente: Al SURESTE, 660 ms. de frente a Camino Vecinal, al SUROESTE, dos tramos rectos, el primero de sur-sureste a oeste-nordeste de 399 mts. 20 cm, lindando con el padrón 3005 y el segundo de sur-sureste a noroeste de 126 mts. 50 cm, lindando con el padrón 3004; al NOR-NOROESTE, 3 tramos rectos, el primero de suroeste a noreste de 326 mts, el segundo de nor-noroeste a sureste de 136 mts 40 centímetros y el tercero de suroeste a noreste de 505 mts. 60cm., lindando el primero con Padrón 6155 y los dos últimos con el padrón 3513 y al NORESTE, 353 mts 40 cm. lindando con el Padrón 3035.
En consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular Antonio Juan Matonte Gallo y/o a sus sucesores a cualquier título, a linderos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Durazno, 17 de Junio de 2015. Dra. Xenia Pedrozo, Juez de Paz Departamental.
16) $ 17279 10/p 19982 Jul 29- Ago 11

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "AVILA BENITEZ, Elba Maximina - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-423/2013, se hace saber que en este Juzgado se presentó: Elba Maximina AVILA BENITEZ, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre: Padrón Nº 8511, sito en la manzana 482, Localidad Catastral Durazno, que según plano de mensura del Ing Agrimensor Marcelo Santini de 5 de marzo de 2004, inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 113 el día 23 de marzo de 2004, consta de un área de 201 m2, 47 dm2 y su deslinde es el siguiente: Al SURESTE, 17 metros 06 cm. de frente a calle Francisco A. Maciel, al SUROESTE, 11 metros 74 cm. lindando con el Padrón Nº 782; al NOROESTE, 17 metros, 13 cm. lindando con el Padrón 7258 y al NORESTE, 11 metros, 83 cm. lindando con el Padrón 6084. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares y en especial a Ruben Mario Lujambio, Saúl Gomez Fagián y/o sucesores a cualquier título, a linderos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Durazno, 8 de Junio de 2015. Dra. Xenia Pedrozo, Juez de Paz Departamental.
16) $ 12959 10/p 19339 Jul 23- Ago 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Tercer Turno se hace saber que en autos caratulados DEL PUERTO FERNANDEZ LUZ MARINA Y GONZALEZ GALLO EDGARDO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA IUE 432-207/2014 por providencia Nº 2465 de fecha 29 de junio de 2015 se ha dispuesto EMPLAZAR a quienes se consideren con derechos en el inmueble padrón 4591 de la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja; a los titulares de padrones linderos del mismo, empadronados con los Nºs 4588, 4590 y 4592, así como a la Sra. Casiana Mendez, y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos en estos procedimientos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Minas, 17 de julio de 2015 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

16) $ 7560 10/p 19644 Jul 24- Ago 06

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos caratulados "LASALVIA DIMOV, GUSTAVO LEONEL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA PADRON 5437. FICHA 317.1236/2014 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a los linderos RUBEN DANIEL LASALVIA DIMOV, RICARDO ARIEL LASALVIA DIMOV Y MIGUEL ANGEL LASALVIA DIMOV, a los titulares dominiales que puedan existir y a todos los que se consideren con derechos en el bien a presentar, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones.- Fray Bentos, 26 DE JUNIO de 2015.- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

16) $ 6480 10/p 19043 Jul 21- Ago 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de de Primer Turno de Young, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: EDELBERTO RAMON IRURETA PEREIRA y MARIA TERESA PASEK MASEILOT, iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenal, sobre el siguiente inmueble: PADRON Nº 212, de la Manzana Nº 90 de la localidad Catastral Young en la 4º Sección Judicial de Rio Negro, tiene una superficie de 635 m2 y 15 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Sur 25 metros con frente a calle Las Piedras; al Oeste 25,25 metros con Padrón Nº 213 y Nº 3503; al Norte 25,29 metros con Padrón Nº 209; y al Este 25,26 metros con Padrón Nº 2643, según el Plano de Mensura de Prescripción del Ingeniero Agrimensor Bruno Cerrutti, Inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Delegada de Río Negro, con el Nº 171, de fecha 5 de diciembre de 2013, cuyas últimas titulares fueron GUMERSINDA TORIBIA e ISABEL MERCEDES IRURETA SIERRA.- En consecuencia se CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de GUMERSINDA e ISABEL IRURETA SIERRA, así como a cualquier interesado, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "IRURETA PEREIRA, EDELBERTO RAMON Y PASEK MASEILOT, MARIA TERESA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL." I.U.E. 318-54/2015, dentro del término de 60, días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Young, 18 de junio de 2015. Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.

16) $ 14039 10/p 19167 Jul 22- Ago 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado en los autos caratulados: "SIÑERIZ MACHADO JUAN JOSE Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", FICHA IUE: 329-440/2011, se ha presentado Juan José Siñeriz Machado, AnaLucy Siñeriz Machado de Souza y Aparicio Federico Saravia Siñeriz, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el Padrón Nº 955, ubicado en la Localidad Catastral Rivera, parte del solar 3 de la manzana 123 de la planta urbana de esta Ciudad, con un área total de 302 metros cuadrados, de frente a la calle Joaquin Suarez. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Ramón Gomez de Freitas, Pereda, Carlos Irigoyen, Forestadora y Maderera del Norte S.A., Luis Pablo Pereda Barboza, Lucas Pereira De Souza, Pablo Nicolás Pereira De Souza, Diego Pereira De Souza y Rosane Serna Pereira De Souza, y sucesores a cualquier título, al último Titular Registral, Sra. Lourdes Machado de Souza y a sus herederos y sucesores, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 3 de Junio de 2015. Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 11879 10/p 19096 Jul 21- Ago 03

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Rocha - Lascano, dictada en autos: "RODRIGUEZ, SELFA y MARTINEZ, JULIO - PRESCRIPCION TREINTENARIA" (I.U.E. 347-106/2014) se pone en conocimiento que el 6 de junio de 2014 se presentaron Selfa Miriam Rodríguez García y Julio Heber Martínez Salina promoviendo acción de prescripción treintenal respecto del bien inmueble ubicado en zona urbana de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha, Localidad Catastral Lascano, empadronada con el Nº 459, que según plano del Agrimensor Roberto Bachino, inscripto en el Registro provisorio de la Dirección Nacional de Catastro - Oficina Delegada de Rocha con el Nº 927 el 23 de julio de 2014, tiene una superficie de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados 24 decímetros, y se deslinda de la siguiente manera: al Este 11 metros 20 decímetros de frente a calle 18 de Julio, al Sur 40 metros 20 decímetros con padrón 458; al Oeste 11 metros 20 decímetros con padrón 2330 y al norte 40 metros 20 decímetros con padrón 2059, 2204 y 460. Se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el inmueble detallado, al último titular del bien inmueble a prescribir (padrón 459); a los propietarios de los padrones linderos: Nº 2059, Nº 2204, Nº 460 (Arturo Froilán Silva Pérez, Mario Bonifacio Campos Velázquez, Pedro Advineula Campos Velázquez, René Plarandovich, Floriano Ton y Aurora Ferreira), Nº 458 (BA SA EN FORMACION) y Nº 2330, todos para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-

Lascano, Abril 24 de 2015. Dra. Lourdes Calcerrada, Juez de Paz.

16) $ 15119 10/p 19835 Jul 27- Ago 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Dptal. De Chuy, dictada en autos "MONTEIRO, MARIA CRISTINA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 345-289/2014 en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº. 713 de fecha 14 de Mayo de 2015, se CITA LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS: a los titulares del padrón rural identificado con el nº 65716, localidad Catastral "5", Departamento de Rocha; a la Sra. Olga Celeste Silvera Méndez y Antonio Fernández, y sus sucesores a cualquier título, en particular a los Sres. Magdalena, Alejandro Tito y Alvaro Antonio Fernández Silvera; así como el último titular y todo aquellos que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita: Solar de terreno y construcciones que en el mismo existen actualmente, ubicados en la calle Estrella de Mar esq. Las Palmeras, de Balneario La Coronilla, Localidad Catastral La Coronilla, del Departamento de Rocha, zona urbana, empadronado con el Nº 27, el cual posee un área de 869 metros cuadrados 86 dm., según plano de mensura con fines de prescripción, levantado por el Ing. Agrimensor Eduardo Arboleya e inscripto en la Oficina Delegada de Rocha de la Dirección Nacional de Catastro, con el Nº 947 el 13 de agosto de 2014, resultando la siguiente descripción: área efectiva actual de 869 metros cuadrados 56 dm. Y linda: al Norte, 15 metros de frente a la calle

17 metros hoy denominada Estrella de Mar; al línea de 41,19 metros con calle 17 metros hoy denominada Las Palmeras, al Sur 20 metros 59 cm con el padrón rural 65716 y al sur 41,27 metros con padrón 225; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales para realizar las publicaciones, se expide el presente en la ciudad de Chuy el día veinticinco de mayo del año dos mil quince.- Dra. GABRIELA FIGUEROA, Juez de Paz Departamental.
16) $ 17279 10/p 19333 Jul 23- Ago 05

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que en los autos caratulados PAVLUK ADRIANA. PRESCRIPCION DE VEHICULO" IUE 359-276/2008 se ha iniciado el referido trámite sobre el automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo 1600, año 1986, Motor a NAFTA Nº UJ106173, chasis 9BWZZZ11ZGP046787, matrícula de Maldonado B 536801 padrón 449310, en consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho a WALTER GINGENBRE ROSA MARIE (último titular Registral y EDISON VICTOR GASTAN PEREZ (último titular municipal y/o sus sucesores a cualquier título de acuerdo a lo dispuesto por decreto 2203/2014; a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto ocho de octubre de dos mil catorce, Dra. Grecia Gonzalvez, Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno.
16) $ 8640 10/p 18926 Jul 20- Jul 31

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO AMPLIATORIO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "ROMASO, GLADYS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. I.U.E. 473-187/2013", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón 428 solar 4 de la localidad catastral Puntas de Valdéz Departamento de San José. En mérito a ello, según providencia nº 618 de fecha 05/06/2015, se EMPLAZA por el término de noventa días al último tiltular registral TEODORO ANTONIO TRAVIESO y/o sucesores a cualquier título. Asimismo se emplaza a los últimos titulares de los padrones linderos nº 429 y nº 433 los cuales no registran información y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Libertad, 17 de junio de 2015.- Dra. Marcela Saravia, Juez de Paz Departamental.
16) $ 7560 10/p 19667 Jul 24- Ago 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno en autos: "PINAZO GONZALEZ, LUIS ALBERTO. Prescripción Adquisitiva Inmueble", IUE 382-182/2014, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. LUIS ALBERTO PINAZO GONZALEZ, promoviendo prescripción adquisitiva de los padrones Nos. 997 (antes Nº 1041 en mayor área), y la mitad indivisa del Padrón 6857 (antes parte de los padrones Nº 1041 y 4367 en mayor área), ambos ubicados en la 3ª Sección Catastral del Departamento de Soriano, zona rural, con frente a Camino Vecinal. Según plano de mensura de prescripción del Ingeniero Agrimensor Horacio Ordusgoity de fecha 18/09/2014, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Soriano con el Nº 271 el 24/10/2014, el padrón Nº 997, señalado como fracción "1" tiene una superficie de 7550 mts., y el padrón Nº 6857, señalado como fracción "2" tiene una superficie de 2 hás. 2100 mts..
Se cita llama y emplaza por el término de 90 días, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a todos los que tengan interés en esta gestión, o se consideren con derecho sobre los bienes cuya prescripción se solicita, especialmente al Sr. GREGORIO TERENCIANO FLORES y/o sus sucesores a título universal o singular.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 2 de junio de 2015. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 12959 10/p 18724 Jul 20- Jul 31

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del dpto de Tacuarembó (Curtina) en autos caratulados: "MORALES PEREIRA, Lilo Isabelino-Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha IUE: 402-83/2014), Padrón 143; Manzana 36, se CITA y EMPLAZA a todos áquellos que se consideren con derechos a cualquier Título sobre el bien que se pretende prescribir con las mejoras que contiene, ubicado en la Segunda Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, Localidad de Curtina, Padrón 143; Manzana 36, que se compone de una superficie de 1209 m² 50 dm², según plano de mensura para prescripción confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Marcos Alonso e inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro de Tacuarembó con el No. 507 el 30/5/2014, a estar a Derecho en éstos autos por el término de noventa dias en particular a los sucesores de Silvino Pereira y a todos áquellos que se consideren que tienen derechos a deducirlo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán éstas actuaciones. El inmueble se deslinda así: Con el Padrón 146 con un tramo de 43.77 metros, con el Padrón 142, con un tramo de 28,56 metros, con las calles Emilio Mungay y Pte: Manuel Oribe.- El Edicto fué dispuesto por Providencia 389 del 6 de Noviembre de 2014.- Y, a los efectos legales se expiden éstas publicaciones.- Curtina, 14 de Noviembre de 2014.- José Carlos Soto Alonso. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del dpto de Tacuarembó -Curtina.
16) $ 14039 10/p 19799 Jul 27- Ago 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos "NUÑEZ SANTANA, VALENTÍN-PRESCRIPCION TREINTENAL" IUE 399-288/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a JUAN CARLOS MENENDEZ y/o sucesores, así como también a RODOLFO YAMANDÚ LASPIUR y/o sucesores; CARMEN PISCIOTANO DE LASPIUR y/o sucesores; RODOLFO GUEDES y/o sucesores; MARÍA NELLY COITIÑO DE GUEDES y/o sucesores; MARÍA ELENA DIAZ y/o sucesores; y/o a todos quienes se consideren con derechos, sobre terreno padrón 10658, en mayor área con el nº 91, manzana 485, zona suburbana de la localidad catastral Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, y que conforme al plano de Mensura del Agrimensor Andrés Esteves Peña, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Tacuarembó) el 20/02/2015 con el Nº. 521, tiene un área total afectada de 600 m2, y se deslinda de la siguiente manera: 15 m al Este a calle Dr. Héctor Lorenzo Ríos; al Sur, 40 m lindando con padrón Nº. 10375; al Oeste, 15 m lindando con parte de padrón Nº 16031, padrón Nº 16030 y parte de padrón Nº 16029; y al Norte, 40 m lindando con padrón Nº. 8350; para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 16 de Julio de 2015.- Dr. Juan B. Ciganda, Juez de Paz Dptal. 1º Turno.-.
16) $ 12959 10/p 19950 Jul 28- Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos "SUAREZ FABILA, MIRTA ODERAIS Y MARTINEZ, MARTO ARIEL - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

TREINTENARIA" I.U.E. 396-97/2015, SE CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días al último titular registral y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretenden prescribir, Padrón Nº 17.466 de la localidad de Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, manzana 485, carpeta 64 de la zona Municipal ZR3, Barrio Menéndez, con una superficie de 595 metros cuadrados 18 decímetros cuadrados, según plano de mensura del Ingeniero Dardo Sena Signorelli, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Tacuarembó con el Número 512 el primero de setiembre de dos mil catorce, que se limita de la siguiente manera: al Sur por medio de una línea recta de 15,16 metros de frente a calle Lorenzo Ríos, al Noreste por medio de una línea recta de 39,59 metros con el padrón 9522, al Noroeste por medio de una línea recta de 14,84 metros con los padrones números 16.041, 16.042 y 16.043 en orden de Noreste hacia Suroeste y al Suroeste por medio de una línea recta de 39,77 metros con el padrón número 9880, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 17 de junio de 2015. Se deja constancia que este trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

16) (Sin Costo) 10/p 20123 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "DE LOS SANTOS MARQUEZ, MARTA ISABEL. PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha 397-473/2014; Se hace saber que se ha presentado en esta Sede MARTA ISABEL DE LOS SANTOS MARQUEZ, iniciando la Acción de Prescripción Treintenal, respecto del bien inmueble: Fracción de terreno con sus mejoras, ubicado en la sexta sección judicial del departamento de Tacuarembó, Barrio Bornia, que forma parte de la manzana número doscientos sesenta y cinco de la ciudad del mismo nombre, empadronado con el Nº 3058 y que según plano del Ingeniero Agrimensor Iván Ríos del 19 de Setiembre de 1991 se compone de una superficie de 496 metros 5300 cm y que se deslinda asi: al Nor-Oeste 18 mt de frente a calle Jose Hernandez; al Nor-Este 29 m 75 cm con padrón 3059; al Sur- Este 18 mt 51 cm con padrón 3055 y al Sur-Oeste 25 mt y 42 cm con padrón 3057. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido que se prentende prescribir y en especial a Domingo Bornia y a Tomás Báez y/o a sus sucesores a titulo universal o singular y al último propietario y/o sus herederos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Tacuarembó, 22 de Julio de 2015. Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Sin Costo) 10/p 19720 Jul 27- Ago 07

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Lidia Umpiérrez Moreira, Danielo Píriz Umpiérrez y Mariela Piriz Umpiérrez, solicitan la inscripción de la obra titulada: "MIS VERSOS", (Poesías), de la cual se declaran sucesores siendo autor Clímaco Piriz Umpiérrez.
Montevideo, 22 de julio de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 186 1/p 20261 Jul 30- Jul 30

Marcelo Samuel Camino Gallo, solicita la inscripción de la obra titulada: "CANTALICIO MEZQUITA", (Personaje y Seudónimo), de la cual se declara autor.
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 124 1/p 20147 Jul 30- Jul 30

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "SANTOS CMI CONSTRUCCIONES S.A. (URUGUAY) CONCURSO LEY 18.387. IUE: 2-27634/2015", Se hace saber que por auto Nro 1047/2015 de fecha 23.07.2015 se dispuso convocar a Junta de Acreedores para el día 10 de Febrero de 2016 a las 9:30 horas, en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. Esta publicación tendrá carácter de crédito de la masa (Art. 21 de la Ley 18.387). EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, el veinticuatro de julio de dos mil quince.- Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

18) (Cta. Cte.) 3/p 19812 Jul 28- Jul 30

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "ABAY S.A. CONCURSO LEY 18.387. IUE: 2-7476/2015", Se hace saber que por auto Nro 1045/2015 de fecha 23.07.2015 se dispuso convocar a Junta de Acreedores para el día 13 de Agosto de 2015 a las 15:00 horas, en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. Esta publicación tendrá carácter de crédito de la masa (Art. 21 de la Ley 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden el presente que sello signo y firmo en Montevideo, el veinticuatro de julio de dos mil quince.- Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

18) (Cta. Cte.) 3/p 19811 Jul 28- Jul 30

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "TRENIX S.A CONCURSO NECESARIO DE LA LEY 18.387. IUE: 2-57076/2013", Se hace saber por auto Nro 1043/2015 de fecha 23.07.2015 se dispuso convocar a Junta de Acreedores para el día 27 de Agosto de 2015 a las 15:00 horas, en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. Esta publicación se realizará SIN COSTO por no existir disponibles para su realización (Art. 21 de la Ley 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, el veinticuatro de julio de dos mil quince.- Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 19810 Jul 28- Jul 30

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictado en autos caratulados: "PEÑALVA VIÑA, MARTA -

RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 2-19133/2015", se hace saber que por auto Nº 2885/2015 de fecha 17/06/2015, se dispuso solicitar la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: MARTA SUPLICIA PEÑALVA VIÑA, nacida el 30/06/1955 e inscrita el 04/07/1955 ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 3, sección del Departamento de Dolores, Acta Nº 305, en el sentido que donde dice: "MARTA SUPLICIA PENALVA VIÑA", debió decir "MARTA SUPLICIA PEÑALVA VIÑA", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 30 de junio de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 19961 Jul 28- Ago 10

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "ETCHEGARAY CARVALLIDO, ALFREDO - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-22490/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alfredo Etchegaray Carvallido, inscripta el 11/11/1955 ante el Oficial del Estado Civil de la 6ta Sección del Montevideo, Acta Nº 79; en el sentido que donde se consignó la fecha de nacimiento "4 de Noviembre de 1955" diga "24 de Octubre de 1955", por así corresponder.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el dieciséis de julio de dos mil quince. Esc. Dra. Estela Rosa Alario, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 19955 Jul 28- Ago 10

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "JAVE MORALES, MARIA- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 0002-021923/2013, se hace saber que por Providencia Nº 4137/2013 de fecha 31/07/2013 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA de NACIMIENTO de GUSTAVO LARRIERA JAVE, nacido el día 31/01/2013 e inscripto por el Oficial de Registro de Estado Civil de Oficina Nro. 10 de Montevideo, Acta Nro. A-403, en el sentido que donde dice nacionaldad de la madre: "ARGENTINA", debe decir: "PERUANA" y donde dice el apellido del abuelo materno:"JADE", debe decir: "JAVE" por así corresponder.
Montevideo, 30 de octubre de 2013, Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 18745 Jul 17- Jul 30

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "MONTES DE OCA GUSTAVO Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-6328/2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MATHIAS NICOLAS MONTES DE OCA VIERA, incripta el 10/9/2001 en la Of. 6 sección de Montevideo Acta Nº 983 en los siguientes sentidos: 1) donde dice GUSTAVO MONTES DE OCA debe decir GUSTAVO MONTES de OCA y 2) en el margen donde dice MATHIAS NICOLAS MONTES DE OCA VIERA debe decir MATHIAS NICOLAS MONTES de OCA VIERA, tanto en la nota marginal como en el cuerpo de la partida, por asi corresponder.-
Montevideo, veintisiete de abril de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 19359 Jul 23- Ago 05

OCTAVO TURNO

Edictos:

En autos caratulados: "CARBONE PANDIANI, ALEXANDER - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 0002-019552/2015, el Sr. Juez Ltdo. de Familia de Octavo Turno, atento al auto Nº 2741/2015 de fecha 28 de mayo de 2015, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de DEFUNCIÓN de María Aida Pandiani Losardo, fallecida en Montevideo el día treinta de julio de dos mil trece, e inscripto el día ocho de agosto de dos mil trece, ante el Oficial del Estado Civil Nº 7 del Dpto. de Montevideo - Acta Nº A -1382, en lo que refiere al estado civil, donde dice: "divorciada", debe decir "casada" por así corresponder.
ART. 340, LEY 16.170
Montevideo, 11 de junio de 2015. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 20227 Jul 29- Ago 11

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno dictado en autos caratulados: "LOPEZ VIRCHE, ANA RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA 2-14293/2015", se hace saber que por auto Nº 2061/2015 de fecha 12/06/2015 se dispuso solicitar la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DE: MAXIMO MANUEL FAGUNDEZ COSTA, fallecido el 08/03/2015 e inscripto e 10/03/2015 ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de Oficina Nº 2, del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-338, en el sentido que donde dice: "de estado civil soltero", debió decir "de estado civil casado", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Montevideo, 26 de junio de 2015 ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 19571 Jul 24- Ago 06

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en autos caratulados: FERNANDEZ CAMBON, JUAN. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 2-10851/2015, se ha solicitado la rectificación de la partida de Defunción de BLANCA NILSA PEREZ GONZALEZ, en el sentido de que donde dice: de estado civil viuda debe decir: DE ESTADO CIVIL CASADA, por así corresponder.
Montevideo, 13 de mayo de 2015. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 20279 Jul 30- Ago 12

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "DENIS GONZALEZ DANIEL Y OTRO - AUXILIATORIA DE POBREZA RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-12266/2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: 1) la de DANIEL GUILLERMO DENIS, inscripta el 15/7/1965 en la 21 seción de Montevideo - SAYAGO - Acta Nº 173 y 2) la de DANIELA STEPHANIE DENIS PLA inscripta el 8/7/1992 en la Oficina Nº 11 de Montevideo Acta Nº 3701, ambas en el sentido de que donde dice DENIS debe figurar como DENIZ, tanto en la nota marginal como en el cuerpo de la partida, por asi corresponder.-
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con Auxiliatoria de pobreza
Montevideo, once de junio de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 18622 Jul 17- Jul 30

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "REVERDITOS BORGES, GRACIELA; ALMADA CORREA, ANAHI; GERONIMO; ARIANA SOPHIA; CYRANO y MAIA" Rectificación de partida, ficha 2-16796/2015, se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de ANAHI ALMADA CORREA; Acta No. 1968 de fecha ocho de abril de mil novecientos noventa y dos inscripta en la Oficina del Estado Civil No. 11 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice "Almada Correa Anahi" debe decir "Almada Reverditos Anahi" y donde dice "comparece Graciela Correa" debe decir "comparece Graciela Reverditos" donde dice "y por línea materna de Julio Correa" debe decir "y por línea materna de Julio Cesar Reverditos" por así corresponder; GERONIMO ALMADA CORREA, Acta No. 324 de fecha nueve de marzo del mil novecientos noventa y tres inscripta en la Oficina del Estado Civil No. 12 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice "Almada Correa Gerónimo" debe decir "Almada Reverditos Gerónimo" donde dice "que es hijo de Juan José Almada y de Graciela Correa" debe decir "es hijo de Juan José Almada y de Graciela Reverditos" y en la anotación marginal donde dice "Graciela Correa" debe decir "Graciela Reverditos" por así corresponder; ARIANA SOPHIA ALMADA, Acta No. 160 de fecha veintiséis de enero de dos mil doce inscripta en la Oficina del Estado Civil No. 1 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice "Almada Correa Ariana Sophia" debe decir "Almada Reverditos" y

donde dice "y de la también compareciente Graciela Correa" debe decir "y de la también compareciente Graciela Reverditos" donde dice "y por línea materna de Juan Antonio Correa" debe decir "y por línea materna de Julio César Reverditos"; CYRANO ALMADA CORREA, Acta No. 4788 de fecha siete de julio de mil novecientos noventa y cinco inscripta en el Registro del Estado Civil No. 11 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto de la anotación marginal donde dice "Graciela Correa" debe decir "Graciela Reverditos" y donde dice "que es hijo de Graciela Correa" debe decir "que es hijo de Graciela Reverditos"; MAIA ALMADA CORREA, Acta No. 854 de fecha doce de julio de mil novecientos noventa y dos inscripta en el Registro del Estado Civil No. 12 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto de la anotación marginal donde dice "Graciela Correa" debe decir "Graciela Reverditos" y donde dice "que es hija de Graciela Correa" debe decir "que es hija de Graciela Reverditos" por así corresponder; VICTOR ZAHET ALMADA CORREA, Acta No. 298 de fecha veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y ocho inscripta en el Registro del Estado Civil No. 12 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto de la anotación marginal en la parte del reconocimiento donde dice "Graciela Correa" debe decir "Graciela Reverditos.
Montevideo, 24 de junio de 2015. En fé de ello y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en el lugar y fecha indicados ut supra.-
El trámite fue patrocinado por la Defensoría Publica de Familia. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 19410 Jul 24- Ago 06

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MONSILIO CAPABAIRE, ELSA" -RECTIFICACION DE PARTIDA- I.U.E: 2-14151/2015, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de Matrimonio de ALFONSO MONSILLO FIERRO y de JUANA JAPAVAIRE COCIES, celebrado el día 13 de noviembre de 1926 ante el Oficial de Estado Civil de la 18º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 354 en el Sentido que en el texto y en la anotación marginal donde dice "ALFONSO MONSILLO" deberá decir "ALFONSO MONZILLIO", por así corresponder y partida de Nacimiento de ELSA GLADYS MONSILIO CAPABAIRE, nacida el día 17/10/1938 e inscripta el día 26/10/1938 ante el Oficial de Estado Civil de la 18º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3227, en el sentido que donde dice en el texto y en la anotación marginal "MONSILIO" debe decir "MONZILLIO" y donde dice "CAPABAIRE" debe decir "JAPAVAIRE", por así corresponder.
Montevideo, treinta de abril de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 19588 Jul 24- Ago 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ALVAREZ SUAREZ, ANGELICA" -RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE: 2-15576/2015, se ha solicitado la rectificación de las partidas de NACIMIENTO de:
María Agustina Marrero Suárez, nacida el 30 de mayo de 1999 en el departamento de Montevideo, e inscripta el 3 de junio de 1999 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 12 del mismo departamento, Acta Nr. 571 en el sentido que donde dice en el texto "Hija de Angélica Paola Suárez" debe decir "Hija de Angélica Paola Álvarez", por así corresponder y en la anotación marginal donde dice "María Agustina Marrero Suárez"..., debe decir "Maria Agustina Marrero Alvarez", por así corresponder.
Montevideo, diecinueve de mayo de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 20353 Jul 30- Ago 12

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DIOTTI PEREIRO, FEDERICO" -RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE: 2-15823/2015, se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de:
JORGE ANTONIO DIOTTI ALCARAZ, fallecido el 17 de febrero de 2015 en el departamento de Montevideo, e inscripto el 24 de febrero de 2015 ante el oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 1 del mismo departamento, Acta Nr. A-324 en el sentido que donde dice en el texto "de estado civil casado" debe decir,"de estado civil divorciado", por así corresponder.
Montevideo, trece de mayo de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 18882 Jul 20- Jul 31

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "DE SIMONE, SYLVIA y otros - RECTIFICACION DE PARTIDA" I.U.E. 2-20361/2015" se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de MARÍA PÍA MACCIÓ DE SIMONE, de fecha veintiseis de febrero de mil novecientos noventa y ocho, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de oficina 6º del Departamento de Montevideo, Acta Nº 274, en el sentido que donde se consigna el nombre de "SILVIA" debe decir "SYLVIA" por así corresponder. Además la rectificación de la Partida de Nacimiento de JOAQUIN RAUL MACCIÓ DE SIMONE, de fecha dieciseis de abril de dos mil uno, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de Oficina 6º del Departamento de Montevideo, Acta Nº 430, en el sentido que donde se consigna el nombre de "SILVIA" debe decir "SYLVIA" por así corresponder. Y la rectificación de la Partida de Matrimonio de Ricardo Raul Macció Fernández y Sylvia Gabriela De Simone Quartara, registrada el siete de abril de mil novecientos noventa y cuatro ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 6º de Montevideo, Acta Nº 229, en el sentido de donde dice "Silvia" debe decir "SYLVIA", por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74, Decreto Ley 1430).-
Montevideo, veintinueve de junio de dos mil quince.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
19) (Sin Costo) 15/p 17766 Jul 16- Ago 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra.. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en los autos caratulados: "ACEVEDO FAGUNDEZ LEGORBURU, ALEJANDRO HOTACILIO S/ RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA (461-52/2015), se hace saber que ante este juzgado se ha presentado el Sr. ALEJANDRO HOTACILIO ACEVEDO FAGUNDEZ LEGORBURU, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, ocurrido el día 12 de junio de mil novecientos setenta y tres, Acta Nº 445, en la 1era. Sección Judicial del departamento de Artigas solicitando, en la siguiente forma: "donde dice: "FAGUNDEZ ALEJANDRO HOTACILIO" debe decir "ACEVEDO FAGUNDEZ LEGORBURU, ALEJANDRO HOTACILIO".- Artigas, 11 de Junio de 2015.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 18999 Jul 21- Ago 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "LOBATO CORALES, ESTER -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E. 459-451/2014; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Léia Elisabet SILVERA LOBATO, ocurrido el día 31 de diciembre de 2005 e inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección judicial del Departamento de Cerro Largo, el día 9 de enero de 2006, Acta Nº 28, en el sentido que donde dice en el margen de la partida "COBATO", debe decir "LOBATO" por así corresponder.
Se deja constancia que que por Resolución Nº 5754/2014 de fecha 28 de Octubre de 2014 se declaró a ESTER LOBATO CORALES auxiliada de pobreza para el presente trámite. Canelones, siete de noviembre de dos mil catorce. Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 19755 Jul 27- Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "AGUIN, ERCILIA GLODELFIR - RECTIFICACION DE

PARTIDA", ficha IUE: 533-613/2015, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. ERCILIA GLODELFIR AGUIN, solicitando la rectificación de la partida de: defunción de NATIVIDAD SOSA MUNIZ, fallecido el día 29 de Enero de 2015, e inscripto el día 03 de Febrero de 2015, ante el oficial del Estado Civil de la oficina número 15 del Departamento de Canelones, Acta Nº 65, en el sentido que en la misma: al consignar el estado civil del causante donde dice "divorciado" debe decir "casado"; por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley 1430.- Las Piedras, 19 de Mayo de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 15/p 16858 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "ALMEIDA SARAVIA, MARIBEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 207-36/2015", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de MARIBEL ALMEIDA SARAVIA, nacida el 10/10/1958 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la Quinta Sección del departamento de Cerro Largo, el 13/10/1958, ACTA Nº 114, pues en la misma, donde dice en el cuerpo de la misma la fecha de nacimiento: "10 de octubre de 1958", debe decir: "16 de mayo de 1955", por ser lo correcto. Melo, 25 de mayo de 2015. Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

19) (Sin Costo) 10/p 18904 Jul 20- Jul 31

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados: "RODRIGUEZ GUICHARD, WASHINGTON EDUARDO. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 225-343/2015, por decreto Nº 2958/2015 de fecha 08 de Mayo de 2015, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido el Sr. Washington Eduardo Rodriguez Guichard iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO del mismo, en el sentido que en donde dice: "hijo legítimo del declarante y de su esposa Lilian Reina Guichard" debe decir "hijo legítimo del declarante y de su esposa Lilyan Reyna Guichard", por así corresponder.-
Rosario, 17 de junio de 2015.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 19925 Jul 28- Ago 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "GUICHÓN, Laura - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA - F/ 260-543/2014"; se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN de Sergio Diego BAEZ MEDEROS, en el sentido que, donde dice: "de estado viudo", debe decir: de estado casado, por ser lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, setiembre 29 de 2014.- Dra. NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO - ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 19182 Jul 22- Ago 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos LEMO JACKSON, Lilian Rudiley y CORRALES MACEDO, Oscar - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 432-231/2015 se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de la menor NELIA SOFIA MACEDO LEMO inscripta en la Primera Sección de Treinta y Tres el 6 de julio de 2006 (acta nro. 340), en el sentido que en donde dice "NELIA SOFIA MACEDO LEMO" debe decir "NELIA SOFIA CORRALES LEMO" por así corresponder.
MINAS, 30 DE JUNIO DE 2015 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 19353 Jul 23- Ago 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en autos caratulados: "PEREIRA NUÑEZ TEODORO CRESTES.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 284-330/2015, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Defunción de Teodoro Orestes PEREIRA NUÑEZ, correspondiente a la Primera Sección Judicial de Maldonado, Acta Nº 815 de fecha 10/12/2013, en el sentido que, donde dice: "... falleció Teodoro Crestes PEREIRA NUÑEZ", debe decir: ... "falleció Teodoro Orestes PEREIRA NUÑEZ" y en el marginal donde dice: "PEREIRA NUÑEZ, Teodoro Crestes", debe decir "PEREIRA NUÑEZ, Teodoro Orestes" por asi corresponder.
Maldonado, 23 de Junio de 2015. Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 19529 Jul 24- Ago 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

Rectificación de Partida
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, en autos caratulados: "DE LEÓN, LUIS FERNANDO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 505-359/2014, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS: a) de matrimonio de LUIS DE LEON y CARLA BACH, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, el día 20 de Junio de 2014, Acta Nº 25, en el sentido que: donde dice: "De León", debe decir: "de León", por así corresponder; y b) de nacimiento de CLARA FIORELA DE LEON BACH inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la Segunda Seccion Judicial del Departamento de Maldonado, el día 25 de Junio de 2014, Acta Nº 215, en el sentido que donde dice: "De León", debe decir: "de León", por así corresponder.-
San Carlos, 30 de Junio de 2015.- Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 19601 Jul 24- Ago 06

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "PEZOA DIAZ, MARIA VIRGINIA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-227/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARIA VIRGINIA PEZOA DIAZ, extendida el 03/04/1984 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 503, en el sentido que en el texto y en el margen del acta donde dice "PESOA" debe decir "PEZOA" por ser lo correcto.- Paysandú, 3 de junio de 2015.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 18709 Jul 17- Jul 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "OHOLEGUY, MARIA GABRIELA Y SCREMINI, RAFAEL. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 330-280/2015, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de MATRIMONIO de María Gabriela Oholeguy, Acta Nº 493 de fecha 23/10/1992 de la Oficina del Estado Civil de la 9a. Oficina del Dpto de Montevideo, en el siguiente sentido: dónde dice, "que Rafael Scremini nació el 08/12/1967", debe decir: "que nació el 08/12/1964". Además donde dice: "María Angélica Oholeguy", debe decir "María Gabriela Oholeguy", por así corresponder. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Rivera, 30 de Junio de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 19749 Jul 27- Ago 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de SALTO, en autos caratulados "FARIAS MELO CARLA BEATRIZ POR SUS HIJAS: da Luz Farías Micaela y Cristina RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 352-364/2015", se hace saber que se presentó ante esta sede la Sra. Carla Beatriz Farías Melo titular de la Cédula de identidad 3.051.760-7, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, de sus menores hijas Micaela da Luz Farías Acta nº 2005 de fecha tres de octubre de dos mil catorce de la 1ª sección Judicial de Salto, y de Cristina Lorena da Luz Farías Acta nº 2004 de fecha tres de octubre de dos mil catorce, de la 1ª sección Judicial de Salto, en el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice "Carla Beatriz Farías CI 3.051.760-1" debe decir "Carla Beatriz Farías CI 3.051.760-7" por ser este el número de cédula correcto.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día doce de junio de dos mil quince.- JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 18873 Jul 20- Jul 31

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "Suarez Rodríguez, Ramón Neri. Rectificación de partida" IUE 509-282/2015 hace saber que Jovana Ramona Suarez Leite, se presentó ante esta Sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: el fallecimiento de Ramón Neri Suarez Rodríguez, Aca número 02 del Juzgado de Paz de la 3a sección Judicial del Departamento de Salto, de fecha 21 de diciembre de 2002. En el sentido de que el error surge por haberse escrito en forma erronea el nombre de pila del fallecido, siendo su nombre correcto Ramón Neri Suarez Rodríguez y no Nery Ramón Suarez Rodríguez. Por lo expuesto se solicita se proceda a rectificar la partida de nacimiento de Ramón Neri Suárez Rodríguez a fin de que figure el nombre correcto, por así corresponder.- Se hace saber que el presente tramite se encuentra patrocinado por Defensoría Pública de Oficio. A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día cuatro de junio de dos mil quince. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 19451 Jul 23- Ago 05

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

ENRIQUE STAJANO
REMATE JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concurso de Primer Turno, dictada en autos caratulados "BIDECOR S.A." Concurso de Ley 18387, IUE 40-37/2013, se hace saber que el próximo 20 de agosto a las 15 horas, en el local sito en calle San Martin 2550, se procederá por intermedio del martillero ENRIQUE STAJANO, matrícula 3648, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor de los siguientes bienes: I) Camión marca Daihatsu, modelo Delta V, 58 LHS, año 2005, matrícula SBC 7195 padrón 1010726 a gasoil. II) Camión marca Daihatsu, modelo Delta V 58 LHS año 2007, matricula SBE 8804 padrón 1056600, a gasoil. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del adquirente, la comisión de martillero 10% más iva. 3) Será de cargo del expediente el 2% por concepto de comisión sobre venta. 4) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, la documentación agregada y los certificados registrales. 4) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 3º., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 24 de 2015. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1476 1/p 20357 Jul 30- Jul 30

ENRIQUE STAJANO
REMATE JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Concurso de Primer Turno, dictada en autos caratulados "LODILUX S.A.", Concurso de Ley 18387, IUE 2-24817/2013, se hace saber que el próximo 20 de agosto a las 14 y 30 horas, en el local sito en calle San Martin 2550, se procederá, por intermedio del martillero ENRIQUE STAJANO, matrícula 3648, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, de los bienes inventariados a fojas 162 a 163 y 163 vto., de este expediente SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del adquirente la comisión del martillero 10% más iva. 3) Será de cargo del expediente el 2% mas iva por concepto de comisión sobre venta. 4) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, la documentación agregada y los certificados registrales. 5) Toda la documentación relativa a este juicio se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado San Jose 1132 piso 3ro., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de julio de 2015. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1353 1/p 20356 Jul 30- Jul 30

SEGUNDO TURNO

HECTOR BAVASTRO
REMATE JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Concurso de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "BARRACA PARANA S.A. / OPRILCO S.A." Ejecución Prendaria, IUE 41-13/2013, se hace saber que el próximo 18 de agosto a las 15 horas en el local sito en la calle Democracia 2377, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, de la mercadería secuestrada y detallada a fs. 50 de este expediente. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del adquirente, la comisión del martillero 10% más iva. 3) Será de cargo del expediente el 2% más iva por concepto de comisión sobre venta. 4) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, la documentación agregada y los certificados registrales. 5) Toda la documentación relativa a este juicio se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 3ro., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de julio de 2015. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1353 1/p 20355 Jul 30- Jul 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia de Primer

Turno en autos caratulados "HALLAZGO Y DAÑOS EN JUZGADO" I.U.E. 222-333/2013, se hace saber que el día 8 de agosto de 2015 a la hora 15:20 en el local de González Moreno e Independencia de la ciudad de Colonia, y asistido por el alguacil de la sede, el Martillero NESTOR ARIEL RABAZA ANDUJAR Matrícula 4664, R.U.T 040142000018 rematará sin base y en pesos las siguientes mercadería: 1 anillo de plata 925 de mesa redonda sin inscripciones, pulsera de plata cortada 925 y 1 gorro de visera negro con bordado blanco marca FLEXFIT. SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá pagar el 100% de su oferta más comisión e impuestos 12,22%. b) Será de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor 3,66% más 1% Ley 12.700. Colonia, 22 de julio de 2015. Esc. MARGARITA GRAÑA ARROSPIDE, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 984 1/p 20264 Jul 30- Jul 30

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia de Primer Turno en autos caratulados "HALLAZGO DE JOYAS" I.U.E. 222-331/2013, se hace saber que el día 8 de agosto de 2015 a la hora 15:00 en el local de González Moreno e Independencia de la ciudad de Colonia, y asistido por el alguacil de la sede, el Martillero NESTOR ARIEL RABAZA ANDUJAR Matrícula 4664, R.U.T 040142000018 rematará sin base y en pesos las siguientes joyas: 11 esclavas de oro bajo de 30,6 gramos, 1 cadena y 1 pulsera de oro de 18 kilates de 27,6 gramos, 2 alianzas, 1 pulsera de oro 18 kilates, 1 medalla religiosa de oro 18 kilates 7,4 gramos. SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá pagar el 100% de su oferta más comisión e impuestos 12,22%. b) Será de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor 3,66% más 1% Ley 12.700.Colonia, 22 de julio de 2015. Esc. MARGARITA GRAÑA ARROSPIDE, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 1107 1/p 20263 Jul 30- Jul 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en autos VILLAR GOMEZ, Angela; Maria del Rosario y Nelson y VILLAR GOMEZ, Elida Martiniana C/ FERNANDEZ, Maria Ester y VILLAR FERNANDEZ, Jorge Luisy Winston - PARTICION JUDICIAL DE LA SOCIEDAD CONYUGAL - IUE 274-598/2002, se hace saber que el día 14 de agosto de 2015 a las 14 horas en el Hall del Juzgado Letrado de Lavalleja, se va a proceder a la venta en subasta pública en dólares estadounidenses con la intervención del martillero Jose Luis Clamer Rodriguez. Mat. 5090, RUT Nº 090104800017 sin base y al mejor postor el bien inmueble empadronado con el Nº 2495 de la localidad catastral Minas, Primera Sección del departamento de Lavalleja, zona urbana, con frente sobre la calle José Ellauri.
SE PREVIENE QUE:
a- El mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 % de la oferta, la comisión del rematador y tributos a su cargo.
b- Se desconoce el estado ocupacional de los inmuebles..
c- Existe deuda de Impuesto de Primaria y de OSE.
d- No se han tramitado sucesiones del Sr. Feliz Villar y de la Sra. Elena Gomez.
e- Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.
Minas, 16 de julio de 2015 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

Única Publicación

20) $ 1476 1/p 20277 Jul 30- Jul 30

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO.

Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la ciudad de Aiguá, en el expediente Denuncia Animal Invasor, ficha 297-40/2014, se hace saber que el día 14 de agosto del 2015, a la hora 14, a las puertas del Establecimiento Rural "La Cumbresita" sito en Ruta 109 km. 4, la Rematadora Pública Mabel Brites, matrícula 5768, asistida por la Sra. Alguacil ad-hoc del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de una vaca pampa y su ternero. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de remate la totalidad del precio de la venta, más comisión e impuestos del rematador, lo cual asciende a 10%, más IVA y un 1% sobre el precio de enajenación de impuesto municipal. 2) Se deducirá del producido de remate por concepto de comisión e impuestos parte vendedora el 2% más IVA. 3) Los bienes se subastan en las condiciones materiales y jurídicas que surgen de autos. A los efectos legales se hace 1 publicación en el Diario Oficial y otra en el Semanario Aiguá. Aiguá, 21 de julio de 2015. Dra. María Sol Bellomo, Juez de Paz.

Única Publicación

20) $ 1230 1/p 20257 Jul 30- Jul 30

Sociedades de Responsabilidad Limitada

PASO MOLINO LTDA.
Reactivación de Sociedad y Modificación de Capital

Contrato: 03/06/2015
Inscripción: Nº 105.624/2015
Prorroga de Plazo 12 meses
Capital: $ 480.000.- dividido en 100 cuotas de $ 4800 cada una.
Hebert Cagnoli 20 cuotas
Alba Sarrasqueta 13,33 cuotas
Gastón y Luis Labadie 20 cuotas
Adriana, Mónica, Fernando y María Recalt 46,66 cuotas.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 20386 Jul 30- Jul 30

ITALUR MUEBLES LTDA.
Cesión

Contrato: 2/10/2012
Inscripción: Nº 105973 el 16/06/2015
Cedente: CARLOS JORGE VOMERO LAURIA
Cesionaria: Lourdes Andrea Martínez Muniz (40 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 20385 Jul 30- Jul 30

"ROL LTDA"
Cesión de cuota

Fecha de contrato: 12/2/15
Ceden: Sylvia Etcheverry, 50 cuotas
Juan Ignacio Veiga, 50 cuotas
Cesionarias: Elsa Rey, adquiere 50 cuotas
María Nieve, 50 cuotas
Administración: Elsa Rey únicamente
Insc. 15987, 4/3/15. Def. 13/4/15.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 20384 Jul 30- Jul 30

TODO CAMPING S.R.L.
Cesión de cuotas y Modificación

Contrato: 28 de abril de 2015
Inscripción: Nº 103770 el 08/05/2015
Cedente: Szyja Sniadower Oldak
Cesionario: Marcelo Abraham Sniadower Frank
Modificación: Administración y representación: Perla Frank y Marcelo Sniadower indistintamente.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 20381 Jul 30- Jul 30

GANADERA SAN JUAN S.R.L

Contrato: 25/5/2015
Socios: Salvador Augusto Pi Gamba (44 cuotas) Michel Pierre Despaux Rosas (12 cuotas) Elena Fernanda Pi Gamba (22 cuotas) Florencia Paulina Pi Gamba (22 cuotas)
Objeto: actividad agrícola, ganadera, forestal; en especial cría de ganado con destino a la producción de carne; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; realización de actividad comercial y prestación de servicios vinculados con el objeto.
Administración: Salvador Augusto Pi Gamba.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 100.000, 100 cuotas de $ 1.000 c/u.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 105071 (1/06/2015).

Única Publicación

22) $ 3375 1/p 20380 Jul 30- Jul 30

Enclos S.R.L.
Cesión- Modificación

Contrato: 25/2/2015
Inscripción: 101576/2015
Cedente: Mario Gryngras (50 cuotas)
Cesionario: Sebastián Natalevich
Modificación: Administración: Sebastián Natalevich.

Única Publicación

22) $ 675 1/p 20373 Jul 30- Jul 30

CRONOS CLIMATIZACIONES S.R.L.

Contrato: 10/6/2014.
Inscripción: 103367/2015.
Socios: Rodrigo Guzmán Barreto Galusso (50 cuotas), Federico Damián Gil Matteo (50 cuotas).
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Capital: $100.000
Administración: Conjuntamente.
Objeto: Comercialización, instalación, reparación: aires acondicionados, calefacción, ventilación, refrigeración, energías renovables, electricidad. Importación. Adquisición, enajenación bienes. Arrendar, hipotecar, prendar, disponer a título gratuito, oneroso. Carga, transporte de bienes y personas.
Única Publicación
22) $ 2025 1/p 20372 Jul 30- Jul 30

CARSOVIAL LTDA.
CESIÓN

FECHA: 18/06/2015
INSCRIPCIÓN: 106.403- 24/06/2015
CEDENTE: RICARDO ANDRÉS CARRIÓN PEÑA (50 CUOTAS)
CESIONARIO: MERCEDES ALICIA CARRIÓN PEÑA.
Única Publicación
22) $ 675 1/p 20364 Jul 30- Jul 30

NOVATEC INFORMATICA S.R.L.

Contrato: 29 de junio de 2015.
Socios: Jorge Francisco ARIAS VAZQUEZ (38 cuotas), Elsa Nelida CARTA APAZA (32 cuotas) y Jorge Maximiliano ARIAS CARTA (30 cuotas).
Objeto: Explotación y administración de comercios y/o industrias, en especial reparación y mantenimiento de equipos de computación y electrónicos. Comercialización de productos relacionados con la computación, sus insumos, partes, sistemas de alarma y papelería.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: 200.000.-
Administración: Jorge Francisco ARIAS VAZQUEZ.
Inscripción: Nº 106941, el 6 de julio de 2015.
Única Publicación
22) $ 3375 1/p 20354 Jul 30- Jul 30

SRL

ACTO INSCRIPTO: Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato Social SRL
DENOMINACION: IGMASA MANAGEMENT INTERNATIONAL, S.R.L.
FECHA CONTRATO: 29/01/2015
INSCRIPCION REGISTRO COMERCIO: 14.692/2015
SOCIOS: IGNASI MAESTRE CASANOVAS, MARC MAESTRE RIFA y PIVET SL.
Única Publicación
22) $ 1350 1/p 20343 Jul 30- Jul 30

SRL

ACTO INSCRIPTO: Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato Social SRL
DENOMINACION: PARDEN HOLDING, S.R.L.
FECHA CONTRATO: 07/11/2013
INSCRIPCION REGISTRO COMERCIO: 14.591/2015
SOCIOS: YANVANGO INVESTMENT INC. y GALDAR DRILLING BUSINESS, S.A.
Única Publicación
22) $ 1350 1/p 20342 Jul 30- Jul 30

SRL

ACTO INSCRIPTO: Cesión de Cuotas
DENOMINACION: MELIUS EST, S.R.L.
FECHA CONTRATO: 13/03/2015
INSCRIPCION REGISTRO COMERCIO: 102.002/2015
SOCIOS: Guy Jacques G. Bosmans y Tana Investment Company, S.A.
Única Publicación
22) $ 1350 1/p 20340 Jul 30- Jul 30

"BERAGU S.R.L"

Contrato: 03.07.2015
Inscripción Registro Comercio: Nº 107.152. 09.07.2015
Capital: $ 200.000 en 100 cuotas de $ 2.000 cada una
Socios: Enrique Bernardo Erlatz Braga, 50 cuotas y Agustín Iturrioz Loustalet, 50 cuotas.
Objeto: actual y principal producción, consignataria y comisionista de productos agrícolas en general, comercialización al por mayor y menor de maquinarias, equipos agrícolas y todo lo relacionado con el mismo. Producción, comercialización y explotación en todas sus formas del rubro productos y servicios agropecuarios.
Plazo: 30 años
Domicilio: Mercedes, departamento de Soriano.
Administración y representación: Enrique Bernardo Erlatz Braga.
RUT: 180274890016.
Única Publicación
22) $ 3375 1/p 20336 Jul 30- Jul 30

"ARIDOS DE SORIANO SRL"

Contrato: 20/06/2015
Inscripción: Nº 106485 el 25/06/2015
Socios: Juan Eugenio Gutiérrez Cabrera y Rosana Adriana Diperna Méndez
Capital: $ 300.000
Objeto: explotación (explotación, extracción en cantera y subacuática de arena, piedras y otros minerales) para la comercialización interna y a otros países y suministro de servicios de transporte de personas y cosas por vía terrestre, marítima, fluvial y/o aérea (en embarcaciones autorizadas para ese fin), automóviles y demás.
Plazo: 30 años
Domicilio: Mercedes, Soriano
Administración: Juan Eugenio Gutiérrez Cabrera.
Única Publicación
22) $ 3375 1/p 20335 Jul 30- Jul 30

DEROCA SRL
CESION/ MODIFICACIÓN

Contrato: 17/09/2009
Inscripción: 13455/2009
Modifica Domicilio: Maldonado.
Única Publicación
22) $ 675 1/p 20321 Jul 30- Jul 30

GRUPO DE MODAS S.R.L.
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 10/05/2015.
Inscripción: 105468/05.06.2015.
Cedente: Marcos Omar Pasarello De Los Reyes.
Cesionaria: Ana María Balado Noble (100 cuotas).
Modifica Administración: Única Administradora y Representante: María Belén Romero Balado.
Única Publicación
22) $ 1350 1/p 20315 Jul 30- Jul 30

FRUTÍCOLA SALTO S.R.L
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION CONTRATO SOCIAL

CONTRATO: Salto, 30 de diciembre de 2013
INSCRIPTO: No. 14978 el 1/07/2015
CEDENTES: Claudia Gabriela Frola Santurio y Mario Fabián Remedi De Souza
Cesionarios. José Edgardo Frola Santurio y Emmanuel Silvestre Santurio
MODIFICACIONES: La administración de la sociedad será ejercida por los señores José Edgardo Frola Santurio y Emmanuel Silvestre Santurio en forma conjunta.
Única Publicación
22) $ 2700 1/p 20273 Jul 30- Jul 30

CAACUPE S.R.L.

Contrato: 27/05/2015
Inscripción: No. 106.061 17/06/2015
Socios: MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ BRITEZ 125 cuotas
GERMAN SPOTORNO 125 cuotas
Capital: $ 250.000 dividido en 250 cuotas de $ 1000
Objeto: El objeto de la sociedad es: a) distribución de productos alimenticios, importaciones, exportaciones, de todo tipo de productos, mercaderías, materias primas, industriales o comerciales. b) industrialización, producción, comercialización, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, representaciones, comisiones y consignaciones. c) administración, arrendamiento, compra y venta de bienes muebles o inmuebles y toda clase de operaciones con bienes muebles o inmuebles, por cuenta propia o de terceros.- d) Adquirir, integrar o fusionarse con otras sociedades.-
Domicilio: departamento Maldonado.
Plazo: 30 años
Administración: Germán Spotorno.
Única Publicación
22) $ 4050 1/p 20259 Jul 30- Jul 30

Venta de Comercios

LLAMADO a ACREEDORES Ley 2.904 (26/9/1904).-
Enajenante: LIMERSOL S.A
Adquirente POLAKOF y Cia. S.A
Establecimiento comercial "Los Jardines"

ubicado en padrón 2134, La Paloma, Departamento de Rocha.-
Acreedores: Presentarse en Gorlero esq. 30, Edificio Santos Dumont, entrepiso 01 (Punta del Este- Maldonado), de lunes a viernes de 11 a 17 horas.-.
25) $ 5160 20/p 20089 Jul 28- Ago 24

VENTA DE COMERCIO

Abel Amilcar DUARTE RODRIGUEZ, cede autorización y licencia de URSEC a favor de YATEK S.A. Se cita a acreedores en Batlle y Ordoñez 627, Minas.
25) $ 3440 20/p 19063 Jul 21- Ago 17

LEY 2.904. "VASTELUX S.A." prometió vender a "MELSUD S.A.", "Agroveterinaria El Colla", sita en la calle Sarandí Nº 541 de la ciudad de Rosario, Colonia. Acreedores presentarse en la calle Flores Nº 2164 de la ciudad de Tarariras, Colonia.
25) $ 3440 20/p 18968 Jul 20- Ago 14

LEY 26/9/1904
LYDIA GRACIELA BONOMI MENDEZ PROMETIÓ VENDER A DMGR SRL, INMOBILIARIA FACHOLA PROPIEDADES, SERRATO 3618. ACREEDORES AL MISMO.
25) $ 1720 20/p 18212 Jul 10- Ago 06

Ley 2.904. MAURICIO GAYDOSZ RODRIGUEZ prometió vender a MARCELO MARTINEZ, Salón Bonita, sito en Br. España 2538, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1720 20/p 18156 Jul 09- Ago 05

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ COSTA, CINDY - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa IUE 0002-033733/2014, se cita, llama y emplaza a el Sr. Jorge Luis Silveira Re, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días.
Juicio patrocinado por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de agosto de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 19507 Jul 27- Ago 07

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "CEDRES TERAN, MARIA - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA 2-15041/2015", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 2511/2015 de fecha 01/06/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. GASTON SEBASTIAN PERRONE TECHERA, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente tramite es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Universidad de la República.-
Montevideo, 15 de junio de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 18715 Jul 20- Jul 31

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA ALVEZ, NEIDA C/ SILVA, RUBEN Y RODRÍGUEZ, NEIDA - TENENCIA", Expediente Nº 2-13923/2015, se cita y emplaza a RUBEN SILVA por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, diecisiete de julio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 19232 Jul 23- Ago 05

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "AGRIEL MAZZA, MARIA DEL CARMEN-RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nro. 0002-052041/2014 por Providencia Nro. 205/2015 de fecha 09/02/2015, se EMPLAZA mediante edictos a el Sr. ERNESTO NICOLAS VARGAS AGRIEL y la Sra. GABRIELA NATALI CHIRIBAO como partes interesadas no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA).
Se hace constar que los presentes autos son trámitados por la Defensoría de Oficio de Familia.
Montevideo, 23 de febrero de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 18813 Jul 21- Ago 03

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "RIVERO PELLEJERO DASILA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-59090/2013 se cita, llama y emplaza a MILTON CESAR ECHEVESTE LEMOS a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo siete de febrero de dos mil catorce Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20208 Jul 30- Ago 12

Edicto
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "CABRERA RICHARD - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-8296/2015, se cita, llama y emplaza a CYNTHIA SUSANA BARRIOS por el término de noventa días.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, quince de abril de dos de dos mil quince. Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 20023 Jul 29- Ago 11

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "DÁVILA RODRÍGUEZ, OLGA C/ LASAGA, WILMAR - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD - Ficha 2-12587/2015", se cita, llama y emplaza al Sr. WILMAR LASAGA a estar a derecho por auto Nº 2058/2015 de fecha 04/06/2015 en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por COMUNA MUJER ZONA 12.-
Montevideo, 16 DE JUNIO DE 2015.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 20000 Jul 29- Ago 11

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "MORENO SANTOS, CLAUDIA C/ FALCON, SERGIO, PERDIDA PATRIA POTESTAD, FICHA 2-23402/2015", se cita, llama y emplaza a SERGIO FALCON a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por CONSULTORIO JURÍDICO DE FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.
Montevideo, 29 de JUNIO de 2015.- Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 19624 Jul 27- Ago 07

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "NIEVE OXLEY, ESTELA C/ DURE BALSAMO, ROBERTO, PÉRDIDA DE PATRIA

POTESTAD - Ficha 2-15568/2015", se cita, llama y emplaza al Sr. JULIO DANIEL SOSA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por CONSULTORIO JURÍDICO BARRIAL "PUNTAS DE MANGA" DEPENDIENTE DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.-
Montevideo, 29 DE JUNIO DE 2015.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 19360 Jul 24- Ago 06

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: BARBOSA RAMOS, YESSICA - RATIFICACION DE TENENCIA- IUE. 2-16576/2015, se cita y emplaza al Sr. JOSE ENRIQUE BARRETO, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones.
El presente trámite es patrocinado por el Centro Estudiantes de Derecho, Consultorio jurídico gratuito, Ley 18078 (sin costo)
Montevideo, 26 de junio de 2015 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 20025 Jul 29- Ago 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "ORTIZ, EMPIRA - Ratificación de Tenencia", Expediente Nº 2-15814/2015, se CITA y EMPLAZA a JOSÉ ADOLFO PÉREZ ROMERO por el término de 6 días para que comparezca en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, seis de mayo de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 18760 Jul 20- Jul 31

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "MOREIRA RAMORINO MARIA C/ PEREZ ESCOBAL CARLOS - AUXILIATORIA DE POBREZA PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-18240/2015 se cita, llama y emplaza a CARLOS MARIO PEREZ ESCOBAL a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza
Montevideo, once de junio de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 18900 Jul 21- Ago 03

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "VITORINO FERNANDEZ, MADELEY" - ADOPCION PLENA, I.U.E.: 2-51469/2014 - se cita, llama y emplaza a MARIA EUGENIA ROCAMORA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintiocho de mayo de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 19589 Jul 27- Ago 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "MORALES CARDOZO, MARCI- RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-41253/2014" se cita, llama y emplaza al Sr. Roberto German PEROCHENA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Tramitado por Defensoria de Oficio, Ley 18078
Montevideo, 17 de octubre del 2014.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 19262 Jul 23- Ago 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: MEZQUITA FERREIRA, YOLANDA RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-21549/2015", se notifica al Sr. Roberto Mosqueira de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P)
Montevideo, 24 de junio del 2015.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 3240 10/p 19091 Jul 21- Ago 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: GONZALEZ, KARINA y otro RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-17670/2015", se notifica a la Sra. Fernanda Paola González de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P)
Ley 18.078 y resolución 59/08. Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito.
Montevideo, 22 de junio del 2015.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 19803 Jul 28- Ago 10

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: GONZALEZ SILVEIRO, FABIANA RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-7675/2014", se notifica al Sr. Miguel Alejandro Carzo de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P)
Ley 18.078 y resolución 59/08. Tramitado por Defensoría de Oficio
Montevideo, 16 de julio del 2015.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 18885 Jul 21- Ago 03

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º TURNO, en autos caratulados: "MOREIRA MENDEZ, JORGE C/ AVERO, MARIA DEL CARMEN- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD"- FICHA: 2-21807/2015, se emplaza a MARIA del CARMEN AVERO DE ARMAS a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza previsto en la Ley 18.078.-
Montevideo, veintitrés de junio de dos mil quince.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 19218 Jul 23- Ago 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno en autos caratulados: "PEREIRA RODRIGUEZ, MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-52904/2014, por Decreto Nº 5457/2014 de fecha 20 de Noviembre de 2014 y Decreto Nº 5643/2014 de fecha 1 de diciembre de 2014, se DA NOTICIA a MAXIMILIANO DAMIAN SANTANCIER, de estos obrados.
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo, ocho de diciembre de dos mil catorce.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20142 Jul 30- Ago 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno en autos caratulados: "PEREIRA RODRIGUEZ, MARIA C/ SANTANCIER PEREIRA, MAXIMILIANO. PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-52897/2014, por Decreto Nº 5442/2014 de fecha 20 de Noviembre de 2014, se CITA a MAXIMILIANO DAMIAN SANTANCIER, a que comparezca a estar a Derecho en estos obrados en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo, primero de Diciembre de dos mil catorce.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20141 Jul 30- Ago 12

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "LABADIE, ANGELA C/ BORLA, JULIO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD." IUE 2-20350/2015 por Decreto Nº 2243/2015 de fecha 18/6/2015, emplazar al SEÑOR JULIO

ALEXIS BORLA a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, treinta de Junio de 2009. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 19569 Jul 27- Ago 07

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "CAÑARTE LAGUNA, LIDIA. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 2-55899/2014, por Decreto Nº 2015/2015 de fecha 8/6/2015, SE DA NOTICIA DE LAS PRESENTES ACTUACIONES al SEÑOR RAUL ISMAEL ALBARELLO PAZ.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico Gratuito. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, once de junio de dos mil quince. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 19217 Jul 23- Ago 05

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "MOREIRA RODRIGUEZ, PAULA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-20959/2015 por Decreto 1980/2015 de fecha 4/6/2015, se da noticia de las presentes actuaciones al SEÑOR JONATAN LUCIANO DO AMARAL DE LIMA.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece el su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, nueve de junio de dos mil quince Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 18763 Jul 20- Jul 31

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "ROMAN MOREIRA MARGARET C/ SILVEIRA IGNACIO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", UE: 2-25172/2015, SE EMPLAZA al Sr. MARTIN IGNACIO SILVEIRA, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintiséis de junio de dos mil quince.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20209 Jul 30- Ago 12

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "VELAZQUEZ RODRIGUEZ RICHARD Y OTRO. ADOPCION PLENA", IUE: 2-10723/2015, SE EMPLAZA a la Sra. ADRIANA MABEL ROCHA SUAREZ, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, diecisiete de julio de dos mil quince.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 19788 Jul 28- Ago 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "FAJAL, SILVANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-23632/2015, se dispuso emplazar por edictos al Sr. NELSON DANIEL CHAPPES, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 dias bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que a la parte es patrocinada por el Servicio Jurídico IMM Comisión de la Mujer - Comuna Mujer Zona 17.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el dieciséis de julio de dos mil quince. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 19334 Jul 24- Ago 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "MARCENARO NIEVES ROLAND Y TULUMELO SANCHEZ GRISEL C/ ACOSTA MUÑOZ MIRTA Y GARCIA CLAUDIO ESTEBAN - SEPARACIÓN DEFINITIVA - IUE 179-62/2014", de conformidad con lo dispuesto por decreto 1088/2015 de fecha 07/04/2015 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sres. MIRTA ISABEL ACOSTA MUÑOZ Y CLAUDIO ESTEBAN GARCIA y otros integrantes de la familia hasta el tercer grado de consanguinidad, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.
EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA ABARCADO POR EL ARTÍCULO 133 DE LA LEY 19.092.- ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 18730 Jul 17- Jul 30

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ FLORES, JULIO CESAR - AUTORIZACION DE VIAJE - "IUE 179-284/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. ALVARO GUSTAVO BARRETO DA CUNHA por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 18549 Jul 17- Jul 30

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "PRATTO, BETTINA GRACIELA C/ RODRIGUEZ, ANGEL OSVALDO -PENSION ALIMENTICIA- IUE 493-288/2013", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a el Sr. ÁNGEL OSVALDO RODRIGUEZ, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien

se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa el catorce de abril de dos mil quince. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 5400 10/p 20180 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "TRILLO, BLANCA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 533-800/2015; se cita, llama y emplaza a la Sra. MARA MARGARITA NAZARIO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente edicto goza de la exoneración dispuesta por Ley 18.078.- Las Piedras 16 de julio de 2015.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20305 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ORTIZ FIORETTI, NICOL BELEN- AUT PARA VIAJAR- AUX DE POBREZA", Ficha 176-199/2015, por auto Nº 2355/2015 de fecha 26/05/2015 se CITA, Y EMPLAZA a GEORGINA VALERIA FIORETTI madre de la niña NICOL BELEN ORTIZ FIORETTI por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 25 de Junio de 2015. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 19421 Jul 23- Ago 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados "SANCHEZ GARRIDO, Valeria Cecilia - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 274-107/2015, se ha dispuesto EMPLAZAR a: ROMAN ALEJANDRO ROMERO SOTELO para que comparezca en los presentes autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Minas, 29 de junio de 2015
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 19951 Jul 28- Ago 10

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados PIRIZ MACHADO María Paula - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 274-600/2014, se ha dispuesto EMPLAZAR a: ALFREDO DANIEL GARCÍA para que comparezca en los presentes autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 14 de mayo de 2015 Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 19216 Jul 22- Ago 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "SUAREZ, XIMENA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 285-312/2015 SE HACE SABER QUE SE DISPUSO CONVOCAR A RICHARD GABRIEL GIL CAMPOS Y SONIA DA LUZ A ESTAR ADERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 11 DE JUNIO DE 2015.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 19072 Jul 21- Ago 03

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "FERNANDEZ COSTA, MARINA, RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA 285-890/2014 SE HACE SABER QUE SE DISPUSO CONVOCAR A CRISTOFER ADRIAN RODRIGUEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 27 DE NOVIEMBRE DE 2014.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 18921 Jul 20- Jul 31

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "BENINI CASTELLANOS, VICTOR HUGO RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 285-304/2014 SE HACE SABER QUE SE DISPUSO CONVOCAR A MARIA ADRIANA SUAREZ PEREIRA A ESTAR ADERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 19 DE MAYO DE 2015.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 18892 Jul 20- Jul 31

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "PERALTA, SONIA, NANCY, RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA 285-219/2015 SE HACE SABER QUE SE DISPUSO CONVOCAR A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS A LA SRA. NANCY CAMPISTROU POR EL TERMINO DE 90 DIAS, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078
MALDONADO, 19 DE MAYO DE 2015.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 18890 Jul 20- Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados: "PERDOMO GONZALEZ, ANA MARGARITA C/ PEREZ, EMIR. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FA. 503-178/2015", se cita y emplaza al SR. EMIR PEREZ, a estar a derecho en estos autos en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones.
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra exhonerado de pago, por estar amparado en lo previsto en art. 1 de ley 18.078.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 19807 Jul 27- Ago 07

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de

Paysandú, dictada en autos: "TEJEIRA, SILVIA DANIELA Y ERRO MIRAYA, RUBEN LEONEL. SEPARACION DEFINITIVA" IUE 300-427/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de treinta (30) días a la Sra. VERONICA BEATRIZ LEIVA DE LOS SANTOS y a cualquier otro interesado hasta el tercer grado de consanguinidad respecto del menor LUKAS ROMAN LEIVA DE LOS SANTOS, a estar a derecho respecto de la pretensión de autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE EXONERADO POR ART. 133.1 DEL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA en la redacción dada por la ley 19.092.- Paysandú, 17 de julio de 2015.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 19974 Jul 28- Ago 10

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2º turno, en autos caratulados: "VIERA SILVA, JESIKA ESTHER C/ TORRES LOPEZ, PABLO FREDDY. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA 317-346/2015 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, con plazo de NOVENTA DÍAS, a PABLO FREDDY TORRES LOPEZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Tramite Patrocinado por Defensoria de Oficio, art. 89 C.G.P. a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, 27 de Mayo de 2015. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 19691 Jul 24- Ago 06

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos caratulados: "ZIKOVA, EFROCINIA C/ MARTISHEV, IVAN IOIL. PERDIDA PATRIA POTESTAD. FICHA 317.476/2015 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a IVAN IOIL MARTISHEV, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Habiéndose otorgado el beneficio de la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones- Fray Bentos, 26 DE JUNIO de 2015.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 19000 Jul 21- Ago 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "VEGA DA FONSECA SANDRA. RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA IUE: 329-248/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Denis Quiroga, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Trámite con AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 18 de Junio de 2015. Tramite de Defensoria de OFICIO. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 20281 Jul 30- Ago 12

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos caratulados: "ANTUNEZ MOREIRA EMILIA JANET. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 330-357/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Luis Alberto Osorio, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite exonerado Ley 18078. Rivera, 16 de Julio de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 20280 Jul 30- Ago 12

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "MACIEL SUM, ANGELA SUSANA. RATIFICACION DE TENENCIA.", FICHA IUE. 330-232/2015, se NOTIFICA Al Sr. RICARDO GUSTAVO NUÑEZ, que se ha presentado la Sra. ANGELA SUSANA MACIEL SUM, solicitando la Ratificación de Tenencia de la menor: LUANA YAMILA NUÑEZ GULARTE, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 días a que comparezca a esta Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio. Trámite de Defensoría de Oficio. Rivera, 22 de Mayo de 2015. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 18860 Jul 20- Jul 31

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ PEREIRA YUREMA. RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA IUE: 462-199/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. Cintia Gabriela Mora Rodriguez, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Trámite de Defensoria de Oficio. Rivera, 18 de Junio de 2015. Exonerado Ley 18.078. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 20282 Jul 30- Ago 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "Godoy de los Santos Cindy Micaela. Ratificación de tenencia". IUE. 509-353/2015" HA DISPUESTO EMPLAZAR A CARLOS ALBERTO GULARTE POR EL TÉRMINO LEGAL. EL PRESENTE TRÁMITE SE REALIZA POR LA DEFENSORÍA PÚBLICA DE OFICIO, AMPARADO EN LA LEY 18.078. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 19727 Jul 27- Ago 07

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "SILVEIRA CARDINAL, Celio Sergio- Ratificación de Tenencia y auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 530-188/2015", se hace saber que por Auto Nº 1154/2015 de fecha 20/4/2015, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones a la Sra. ANDREA SCAVONE SILVEIRA. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, veintitrés de julio de dos mil quince. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 20378 Jul 30- Ago 12

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do Turno, en autos caratulados "SILVERA ACOSTA, Lidia Elizabeth- Rectificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 530-334/2015", se hace saber que por Auto Nº 1966/2015 de fecha 12/6/2015, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. JORGE NÉSTOR RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, veintitrés de julio de dos mil quince. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 20377 Jul 30- Ago 12

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Alcira María- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 530-292/2015", se hace saber que por Auto Nº 1768/2015 de fecha 29/5/2015, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones a la Sra. KAREN JACQUELINE SUÁREZ RODRÍGUEZ. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, veinticinco de junio de dos mil quince. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 19186 Jul 22- Ago 04

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados

"FIGUERON MERIGLIO, Martha Elena- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 530-269/2015", se hace saber que por Auto Nº 1612/2015 de fecha 22/5/2015, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. VICTOR HUGO PIFFARETTI GALO. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, veinticinco de junio de dos mil quince. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 19185 Jul 22- Ago 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ECHECONANÍA BOJREIBE SAMAIA C/ RODRÍGUEZ CHELONI JHONÁS EDMUNDO. PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.- IUE Nº 381-997/2014.", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado SAMAIA ECHECONANIA BOJREIBE, promoviendo trámite de PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, DE LOS MENORES VICTORIA y BAUTISTA RODRIGUEZ ECHECONANIA CONTRA JHONAS RODRIGUEZ CHELONI. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días en los términos del artículo 89 del CGP al SR. JHONAS RODRIGUEZ CHELONI y a todos los interesados en esta acción que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Mercedes, veintisiete de Abril de 2015. Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 7560 10/p 19578 Jul 24- Ago 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, dictada en autos "ROSTAGNO AYALA, ELIZABETH FRANCCESCA C/A MENDEZ, GABRIEL - PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 469-767/2014, SE CITA Y EMPLAZA a ESTAR A DERECHO por el término de noventa días a: GABRIEL MENDEZ, para que comparezca a estar a DERECHO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 10 de diciembre de 2014. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
26) $ 5400 10/p 18905 Jul 20- Jul 31

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "DUARTE PON, WALTER Y OTRO. RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y ABANDONO DE MENOR" Fa 449-669/2014, Auto Nro. 5820/2014 del 1/10/2014, se CITA Y EMPLAZA A LOS PADRES DEL MENOR PABLO DANIEL SILVERA FERNANDEZ, SRES. Daniela Carina Silvera Fernandez y de Adrian Gabriel Guerrero, asi como a sus familiares biologicos hasta tercer grado de consanguineidad A EFECTOS DE NOTIFICAR LA PRESENTE ACCIÓN QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO POR EL PLAZO LEGAL. Treinta y Tres, 16 de julio de 2015. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
26) $ 6480 10/p 19752 Jul 27- Ago 07

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1663/12, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre los padrones Nro. 5110, 5375, 1553 en M/A y 1552 de la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a propietarios de los referidos bienes, a los Sres. Victor Edmundo y María Elena Suarez Vicente y a Vecenzia de Almeida (1553), a la Sra. Mechthild o Mechthied Becker (1552) y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.
Primera Publicación
27) $ 2214 3/p 20255 Jul 30- Ago 03

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1662/12, se ha presentado solicitud de Concesión para Explotar sobre los padrones Nro. 1552 de la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 98 del Código de Minería, dése vista a los Sres. Victor Edmundo y María Elena Suarez Vicente, Vecenzia de Almeida, Mechthild o Mechthied Becker, a todos los propietarios de los referidos bienes, y demás interesados a cualquier título, por el término de diez días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.
Primera Publicación
27) $ 1845 3/p 20254 Jul 30- Ago 03

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 2998/12, se ha presentado solicitud de Concesión para Explotar sobre los padrones Nro. 112, 119, 13974 y 13976 de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 98 del Código de Minería, dése vista a los Sres. Carmelo Rosas, Julio Cesar Rodriguez, Florencio Lazaro Ortiz Acosta y Leonel Adan Rodriguez Bermudez, a todos los propietarios del referido bien y demás interesados a cualquier título, por el término de diez días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.
Primera Publicación
27) $ 1845 3/p 20206 Jul 30- Ago 03

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 3000/12, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre los padrones Nro. 112, 119, 13974 y 13976 de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los Sres. Carmelo Rosas, Julio Cesar Rodriguez, Florencio Lazaro Ortiz Acosta y Leonel Adan Rodriguez Bermudez, a todos los propietarios del referido bien y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.
Primera Publicación
27) $ 2214 3/p 20205 Jul 30- Ago 03

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 3453/12, se ha presentado solicitud de Concesión para Explotar sobre los padrones Nro. 832, 7488, 12202, 868 y 7489 de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 98 del Código de Minería, dése vista a los Sres. Niria Margen Cardozo Perdomo, Liliana Maria Eguren Ortiz, Julio Cesar Rodriguez Gonzalez, Doris Ortiz Baladan, Stella Yolanda Olivera Ortiz y Rocio Goyoaga Ortiz, a todos los propietarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier título, por el término de diez días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.
Primera Publicación
27) $ 2214 3/p 20204 Jul 30- Ago 03

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 3454/12, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre los padrones Nro. 832, 7488, 12202, 868 y 7489

de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los Sres. Niria Margen Cardozo Perdomo, Liliana Maria Eguren Ortiz, Julio Cesar Rodriguez Gonzalez, Doris Ortiz Baladan, Stella Yolanda Olivera Ortiz y Rocio Goyoaga Ortiz, a todos los propietarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.

Primera Publicación

27) $ 2214 3/p 20203 Jul 30- Ago 03

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 609/12, se ha presentado solicitud de Permiso de Exploración sobre los padrones Nro. 6737, 12637, 12638, 4962, 7798 de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rivera. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 92 del Código de Minería, dése vista a los Sres. Miguel Antonio Ramos Barcelo, Elias Hernandez Carballo, Washington Walter Bustamante Mello, Fabio Giaul Modernel Techera y Ariel Modernel Pereira, a todos los propietarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier título, por el término de diez días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.

Primera Publicación

27) $ 2214 3/p 20132 Jul 30- Ago 03

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1917/12, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre los padrones Nro. 9530, 9531, 9532, 9533, 9534, 9535 y 9536 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Rivera. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los Sres. Luis Alberto Romero de Mello, Elias y Quintin Hernandez Carballo, a todos los propietarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.

Primera Publicación

27) $ 1845 3/p 20131 Jul 30- Ago 03

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1915/12, se ha presentado solicitud de Permiso de Exploración sobre los padrones Nro. 9530, 9531, 9532, 9533, 9534, 9535 y 9536 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Rivera. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 92 del Código de Minería, dése vista a los Sres. Luis Alberto Romero de Mello, Elias y Quintin Hernandez Carballo, a todos los propietarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier título, por el término de diez días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.

Primera Publicación

27) $ 1845 3/p 20129 Jul 30- Ago 03

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 610/12, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre los padrones Nro. 6737, 12637, 12638, 4962, 7798 de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rivera. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los Sres. Miguel Antonio Ramos Barcelo, Elías Hernandez Carballo, Washington Walter Bustamante Mello, Fabio Giaul Modernel Techera y Ariel Modernel Pereira, a todos los propietarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.

Primera Publicación

27) $ 2214 3/p 20127 Jul 30- Ago 03

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1851/13, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre los padrones Nro. 698, 716 y 718 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Florida. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los Sres. Mauricio y Felipe Maissonave Redin, Hector Guillermo Javiel Pereira, Richard Raul y Laura Maria Gordano Boyrie y Nelly Esther Boyrie Cironi, a todos los propietarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables. VERÓNICA ZÚÑIGA, ESCRIBANA.

Última Publicación

27) $ 2214 3/p 20017 Jul 28- Jul 30

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1850/13, se ha presentado solicitud de Permiso de Exploración sobre los padrones Nro. 698, 716 y 718 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Florida. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 92 del Código de Minería, dése vista a los Sres. Mauricio y Felipe Maissonave Redin, Hector Guillermo Javiel Pereira, Richard Raul y Laura Maria Gordano Boyrie y Nelly Esther Boyrie Cironi, a todos los propietarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier título, por el término de diez días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA, ESCRIBANA.

Última Publicación

27) $ 2214 3/p 20016 Jul 28- Jul 30

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de OBRATEL S.A. para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsará aguas de la Zanja del Duraznal, que aporta a la Zanja de la Cerrillada, tributaria del Río Arapey Chico, afluente del Río Arapey Grande, cuenca del Río Uruguay con destino al riego de Maíz. El dique se ubicará sobre los padrones Nos. 625 y 602 y su embalse afectará parte de los padrones Nos. 625, 602, 606, 609 y 2329 de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Artigas, coordenadas X: 396.770 e Y: 6.578.255. Volumen a embalsar 1.339.000 m^3.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 20 de agosto del año 2015 a las 10:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la Ciudad de Salto, sita en calle Brasil Nº 516, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. José Pintos / Jefe Regional Salto.

Primera Publicación

27) $ 3321 3/p 20253 Jul 30- Ago 03

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN

DIRECCIÓN SECTORIAL DE RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE PERSONAL - SECCIÓN NO DOCENTE NOTIFICACIÓN

Expediente 2015-25-1-000674, Acta 34, Res. 54 de fecha 13 de mayo de 2015. El Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública Resuelve: 1) Autorizar la licencia anual reglamentaria ya usufructuada por el Dr. Darío Alberto Pose Roma, adscripto al programa de Educadores para la salud, en el período comprendido entre el 10 al 27 de febrero de 2015, inclusive.

27) (Cta. Cte.) 3/p 19968 Jul 29- Jul 31

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio del 2002, a lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley 15869 del 22 de junio de 1987 notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto, que su Directorio por R.15.-291 de fecha 26 de Febrero de 2015, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 30 kV y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.

Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

2ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE DURAZNO
Nº DE PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
3330, ESTANCIA DEL LAGO S.R.L.;
9554, ESTANCIA DEL LAGO S.R.L.;
10477, ESTANCIA DEL LAGO S.R.L.;
4645, OSCAR CAMEJO Y ELINA CEDRES;
4721, RAMON CESAR VISSANNI;
10349, ELANTUR S.A.;
10350, ELANTUR S.A.;
10346, MARGARITA OLGA MATHO GOMEZ;
418, LAS ANITAS S.A.;
11025, MARIA ROSA CAORSI CAWEN;
6528, ESTANCIA DEL LAGO S.R.L.;
6526, ESTANCIA DEL LAGO S.R.L.

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE. -

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 19669 Jul 27- Ago 07

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, y a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 15.869, del 22 de junio de 1987, notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto, que su Directorio, por R.14.-2466 del 11 de diciembre de 2014 y R.15.-1128 del 11 de Junio de 2015, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica 30 kV "Estación 150/30kV San Borjas a Puesto de Conexión y Medida 30 kV padrón n.º 3330" en el departamento de Durazno, y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.

A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30 treinta metros).

Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, oficina 403 Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón en la nómina siguiente:

1ª SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPTO DE DURAZNO
PADRÓN, POSIBLES PROPIETARIOS;
600, OSVALDO RAFAEL CORBO PORLEY;
602, OSVALDO RAFAEL CORBO PORLEY;
2ª SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPTO DE DURAZNO
PADRÓN, POSIBLES PROPIETARIOS;
9947, AGUSTÍN VEGA FARAUT;
9948, AGUSTÍN VEGA FARAUT;
3298, ÁNGEL ARIEL GOYÉN GONZALEZ;
3297, AZEZ S.A.;
412, ANDRÉS CAPURRO ALVAREZ Y MARÍA ECHEVARREN VAZQUEZ
616, ALDUSER S.A.;
10766, JOSÉ LUIS BENTANCOR MOSCA (ARRENDADOR), JOSÉ LEANDRO BENTANCOR BRITOS (ARRENDATARIO)
9882, LUIS EDUARDO GRASSI PASTOR;
8893, LUIS ALBERTO FERNANDEZ;
6259, MARÍA ANTONIO CEDRÉS FERRARI;
3330, ESTANCIAS DEL LAGO S.R.L.;
8894, NO SURGEN DATOS;
12174, MIBAMAR S.A.;
4452, NO SURGEN DATOS;
11615, DIEGO E. FIANDRA.

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, y artículo 4º de la Ley 9.722 de fecha 18 de noviembre de 1937, y artículo 4º de la Ley 15.869 del 22 de junio de 1987, y quedando en consecuencia citados y notificados a todos los efectos, los propietarios, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. La presente publicación se considera única y suficiente notificación a todos los efectos establecidos en las normas antes referidas.

Las oposiciones, observaciones, recursos, etc.

se deducirán por escrito, y deberán presentarse en la Subgerencia de Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 19599 Jul 27- Ago 07

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, y a lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley 15.869, del 22 de junio de 1987, notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto, que su Directorio, por R.14.-1841 del 25 de Setiembre de 2014, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de un cable subterráneo de conducción de energía eléctrica de 30 kV, en la localidad de Nueva Palmira, Departamento de Colonia, y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el del cable, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de 2 (dos) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje del cable y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, oficina 403 Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón en la nómina siguiente:
LOCALIDAD CATASTRAL DE NUEVA PALMIRA
DPTO. DE COLONIA
PADRÓN, PROBABLES PROPIETARIOS;
1530, MYRIN S.A.;
3732, OSE.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, y artículo 4º de la Ley 9.722 de fecha 18 de noviembre de 1937, y artículo 4º de la Ley 15.869 del 22 de junio de 1987, y quedando en consecuencia citados y notificados a todos los efectos, los propietarios, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. La presente publicación se considera única y suficiente notificación a todos los efectos establecidos en las normas antes referidas.
Las oposiciones, observaciones, recursos, etc. se deducirán por escrito, y deberán presentarse en la Subgerencia Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competente, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 19361 Jul 24- Ago 06

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a los sucesores de MARIA ELENA REYES DIAZ a efectos de notificarse de Resolución de Homologación determinación tributaria No. 238150 de fecha 21/11/2014 - Actuación No. 655468, registro de empresa No. 6460975, en Batlle y Ordóñez No. 585, 1er Piso - Canelones, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 de Código Tributario.
Unidad Descentralizada de Atención Integral-Canelones
Dpto. de Canelones.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 20119 Jul 30- Ago 03



SE CITA A LOS SUCESORES DE MATILDE IZMENDI ESCUDERO, REGISTRO DE EMPRESA D 0103529, A EFECTOS DE NOTIFICARSE DE RESOLUCIÓN Nº 251927 DE FECHA 06/05/2015 SOBRE ACTUACIÓN Nº 681141, EN BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL, SUCURSAL TREINTA Y TRES - CALLE SANTIAGO GADEA Nº 314, DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARLOS POR NOTIFICADOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 51 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO.
UNIDAD DESCENTRALIZADA DE ATENCIÓN INTEGRAL - TREINTA Y TRES
DEPTO. TREINTA Y TRES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 19965 Jul 29- Jul 31



Se notifica a los beneficiarios que se detallan a continuación, la Resolución denegatoria recaída en sus solicitudes de Subsidios por Desempleo que se indican:
C.I., Nombre, Resolución Nº, Expediente;
3917774-7, Sylvia Silveira, 01-1372-2015-380, 2014-28-1-110170;
3213146-5, Iris López, 01-1372-2015-18, 2014-28-1-113253;
3948478-8, Juan Pereira, 01-1372-2015-707, 2013-28-1-128933.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3/p 19964 Jul 29- Jul 31



Se notifica al beneficiario que se detalla a continuación, la Resolución denegatoria recaída en su solicitud de Subsidio por Desempleo que se indica:
C.I., Nombre, RESOL. Nº, Expediente;
1.728.852-2, Rene Magariños, 01-1372-2014-429, 2013-28-1-119599.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3/p 19959 Jul 29- Jul 31



Se confiere vista a los beneficiarios que se detallan a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en sus solicitudes de los subsidios que se indican, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, por lo que se dictará proyecto de resolución denegatoria:
C.I., Nombre, Expediente, Subsidio;
1.757.917-7, Serbulo Bernadet, 2014-28-1-143547, Desempleo;
3.428.111-3, Juan Piriz, 2015-28-1-20867, Desempleo;
5.492.543-4, Ramona Gerum, 2014-28-1-153551, Desempleo;
3.079.701-9, Marisol Ledesma, 2014-28-1-096457, Desempleo;
4.241.102-1, Nadia Blanco, 2014-28-1-140124, Desempleo.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3/p 19958 Jul 29- Jul 31



Se confiere vista a los beneficiarios que se detallan a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en sus solicitudes de los subsidios que se indican, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, por lo que se dictará proyecto de resolución denegatoria. Cuando corresponda, se incluye el monto del cobro indebido generado, que deberá ser reintegrado al BPS.
C.I., Nombre, Expediente, Subsidio, Monto;
1.878.475-9, Nestor Aguilar, 2014-28-1-074026, Desempleo;
2.009.260-3, Walter Ferreira, 2014-28-1-140085, Desempleo;
1.999.067-6, Luis Piar, 2013-1-144468, Enfermedad, 104170.00.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3/p 19957 Jul 29- Jul 31



Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para conferirle VISTA POR MULTA A EMPRESA recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en Montevideo, calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección - Cálculo de Deuda; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de la última publicación.
Nº Empresa - Nombre - Nº expediente Monto
569.400 CASENPACE 2014-28-1-145277 U.R. 20
GERENCIA DE SECTOR REGISTROS DE PERSONAS Y ACTIVIDADES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 19956 Jul 29- Jul 31



Se cita a los sucesores de PETRONA REGALADA INZAURRALDE NUÑEZ a efectos de notificarse de vista de determinación tributaria Actuación No. 721340, registro de empresa No. 3225782, en Batlle y Ordóñez No. 585, 1er Piso - Canelones, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 de Código Tributario.
Unidad Descentralizada de Atención Integral-Canelones Dpto. de Canelones.
27) (Cta. Cte.) 3/p 19954 Jul 29- Jul 31



El Banco de Previsión Social llama a funcionarios presupuestados de todos los escalafones entre los grados 017 al 021, comprendidos en el Perfil de las Bases, interesados en concursar por un cargo de Gerente Área Emisión y Contralor de Cobros y Pagos, escalafón "R" grado 022, dependiente de la Gerencia Finanzas.
Las especificaciones del cargo, Bases y requisitos, se encuentran disponibles en la siguiente dirección:
* Intranet Corporativa - Recursos Humanos - Todo Recursos Humanos - Concursos - Concursos por Cargo - Llamado C 08/15 Gerente de Área Emisión y Contralor de Cobros y Pagos
* www.bps.gub.uy - Concursos - Concursos Internos
INSCRIPCIONES EXCLUSIVAMENTE en: Intranet/Recursos Humanos/Todo Recursos Humanos/Inscripciones/Llamado C 08/15 Gerente de Área Emisión y Contralor de Cobros y Pagos, desde la hora 9:00 del 03/08/2015 a la hora 16:00 del 07/08/2015.
Consultas: BPSConcursos@bps.gub.uy
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 19924 Jul 29- Jul 31



El Banco de Previsión Social llama a funcionarios presupuestados de todos los escalafones entre los grados 017 al 021, comprendidos en el Perfil de las Bases, interesados en concursar por un cargo de Gerente Área Administración Financiera, escalafón "R" grado 022, dependiente de la Gerencia Finanzas.
Las especificaciones del cargo, Bases y requisitos, se encuentran disponibles en la siguiente dirección:
* Intranet Corporativa - Recursos Humanos - Todo Recursos Humanos - Concursos - Concursos por Cargo - Llamado C 09/15 Gerente de Área Administración Financiera
* www.bps.gub.uy - Concursos - Concursos Internos
INSCRIPCIONES EXCLUSIVAMENTE en: Intranet/Recursos Humanos/Todo Recursos Humanos/Inscripciones/Llamado C 09/15 Gerente de Área Administración Financiera, desde la hora 9:00 del 03/08/2015 a la hora 16:00 del 07/08/2015.
Consultas: BPSConcursos@bps.gub.uy
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 19923 Jul 29- Jul 31

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

RECTORIA

Exp. No. 013000-000282-15
Resol. No. 20-CDC - 21-07-2015
Aprobar el Reglamento de Posgrado en Ciencias biológicas del PEDECIBA, cuyo texto luce en el distribuido No. 767.15
REGLAMENTO DE POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
Definición y objetivos
Artículo 1.
En el marco del Reglamento General de posgrado del PEDECIBA y de la Ordenanza de Posgrados de la Universidad de la República, el Doctorado constituye el nivel superior de posgrado en un área del conocimiento. Su objetivo central es asegurar la capacitación para desarrollar y comunicar oralmente y en forma escrita la investigación original propia. Esta capacitación se logrará en el proceso de realización de una tesis y las actividades que el estudiante, avalado por su orientador, considere necesarias y proponga al inicio del programa. En el curso de su formación, el aspirante deberá haber completado un nivel de conocimientos suficientemente profundos en las principales ramas del área a la que pertenece. El título de Magister corresponde a un título intermedio del Programa de Posgrados en Ciencias Biológicas, orientado a aquellos estudiantes que cumplieron con los cursos y créditos del Programa, y pretenden terminar su trabajo con una tesis de Maestría y no continuar hasta completar el Doctorado. El objetivo de la Maestría es la familiarización con el pensamiento creativo y la generación y comunicación del conocimiento original. En esta etapa el estudiante deberá adquirir las competencias que lo capaciten para concebir un proyecto de investigación de Doctorado.
Comisión de Posgrado
Artículo 2.
La administración de los estudios estará a cargo de una Comisión de Posgrado que estará integrada por dos Subcomisiones:
- la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento (SIS);
- la Subcomisión de Asuntos Curriculares (SAC).
Artículo 3.
Cada una de estas subcomisiones será nombrada por el CCA y estará conformada por lo menos por un delegado o representante de cada subárea (preferentemente investigadores grados 4 y 5) y un representante del Consejo Científico del Área (CCA).
Los cometidos de estas subcomisiones serán:
Subcomisión de Ingreso y Seguimiento (SIS):
a) Asesorar al CCA en lo que respecta al ingreso y egreso de estudiantes de posgrado, y a la designación de tribunales para defensas de tesis de Maestría y Doctorado;

b) Interactuar con la Comisión Coordinadora de cada subárea en la aprobación del plan de formación académica de cada aspirante, ingreso, seguimiento global y egreso de los estudiantes;
c) Nombrar para cada estudiante una Comisión de Admisión y Seguimiento (CAS) a fines del segundo año;
d) Aprobar al estudiante como candidato a Doctorado, según informe de la CAS.
Subcomisión de Asuntos Curriculares (SAC):
a) Asesorar al CCA en lo que respecta al Programa de formación académica de cada subárea y en la resolución de llamados del Área Biología respecto a asuntos curriculares;
b) Interactuar con la Comisión Coordinadora de cada subárea para la creditización de cursos, pasantías, y otras actividades;
c) Asesorar al estudiante sobre cualquier aspecto relacionado con los dos primeros años del posgrado o la finalización de una Maestría.
Subáreas
Artículo 4.
Cada subárea se integrará con el conjunto de investigadores del Área que se dedique a una rama de la Biología, debiendo contar con un número suficiente de investigadores que garantice el cumplimiento de un programa de estudios de Maestría en la respectiva subárea.
Cada subárea deberá conformar una Comisión Coordinadora con un mínimo de 3 (tres) investigadores y 1 (uno) estudiante con voz pero sin voto. Esta comisión será elegida por una Asamblea de investigadores de cada subárea para ejercer por un período de 2 años.
Artículo 5. Funciones de la subárea.
Las subáreas, por intermedio de su Comisión Coordinadora o asamblea, deberán:
a) Designar por lo menos dos representantes para integrar las Subcomisiones de la Comisión de Posgrado (SIS y SAC);
b) Coordinar las actividades programadas para el año lectivo, asegurando una oferta que permita al estudiante alcanzar en 2 (dos) años los requerimientos mínimos para la presentación de la solicitud de admisión a Doctorado o la defensa de la Tesis de Maestría;
c) Asesorar a la SAC sobre el programa de formación académica global de su disciplina, especificando los cursos especialmente recomendados;
d) Asesorar a la SAC sobre las reválidas de estudios realizados fuera del Programa;
e) Asesorar a la SIS sobre el plan de formación académica de cada aspirante y el ingreso de estudiantes al Programa., solicitando cursos de nivelación en los casos que considere necesario;
f) Estudiar los informes anuales presentados por los estudiantes y enviar a la SIS el aval de dichos informes;
g) Estudiar y sugerir la conformación del tribunal de tesis de Maestría o Doctorado propuesto por el investigador y el estudiante, enviándolo a la SIS.
Director de tesis de Posgrado
Artículo 6.
Cada estudiante de posgrado deberá contar con un director de tesis, con el que propondrá un plan de estudios, definido en Art. 10.d y 10.e. El director de tesis tutelará también la generación del informe para la admisión a Doctorado.
El estudiante podrá también contar con un co-director, que brindará apoyo suplementario en la tarea de supervisión de los estudios y actividad de investigación realizadas en el posgrado.
El estudiante deberá realizar las actividades de investigación en el lugar físico donde trabaja el director o co-director, quienes dirigirán personalmente las investigaciones correspondientes, adquiriendo un compromiso directo con el estudiante. Excepcionalmente y de manera justificada podrá contar con un segundo co-director.
Artículo 7.
Podrán ser directores y co-directores de Maestría y Doctorado los investigadores del PEDECIBA BIOLOGÍA y de otras áreas del PEDECIBA, así como investigadores nacionales y extranjeros de amplia y reconocida trayectoria científica.
Cuando el director no sea un investigador activo del Área Biología, el estudiante deberá tener un co-director que sea investigador activo de esta área.
Cada investigador activo Grado 4 o 5, podrá dirigir simultáneamente hasta un máximo de 6 (seis) estudiantes de posgrado; en el caso de ser investigador activo Grado 3 podrá dirigir como máximo 3 (tres) estudiantes de posgrado.
En caso de incumplimiento con los plazos máximos admisibles o de abandono reiterado de estudiantes la SIS puede sugerir al CCA rebajar temporalmente el cupo de los investigadores, siempre y cuando este incumplimiento sea por responsabilidad del tutor. Comisión de Admisión y Seguimiento (GAS)
Artículo 8.
La CAS estará constituida por 3 o 5 investigadores nombrados por la SIS. El director de tesis podrá sugerir una lista de nombres para la integración de la CAS.
La CAS tendrá a su cargo, la evaluación del trabajo de investigación y del proyecto de investigación presentado en forma oral y escrita por el estudiante que solicita su admisión como candidato a Doctorado.
La CAS evaluará los informes anuales de avance de los doctorandos informando por escrito a la SIS. En las reuniones de la CAS podrá participar el director y/o co-director con voz pero sin voto.
Ingreso al Programa de Posgrado
Artículo 9.
Podrán aspirar al Programa los estudiantes que posean el título de Licenciado en Ciencias Biológicas, en Bioquímica, en Biología Humana de la UdelaR, o formación equivalente a criterio de la SIS.
El ingreso al Programa de posgrado será aprobado por el CCA, a propuesta de la SIS.
Artículo 10.
Los aspirantes deberán cumplir las condiciones establecidas en el artículo 9 y presentar a la SIS:
a) Carta del aspirante solicitando el ingreso al Posgrado, indicando director y co-director (si corresponde) y comprometiéndose a realizar los estudios en los plazos estipulados;
b) Currículum vitae del aspirante firmado y con valor de declaración jurada, adjuntando título universitario (o documentación de formación equivalente) y escolaridad;
c) Carta de un investigador activo del Área Biología comprometiendo su disposición a actuar como director o co-director y la viabilidad del desarrollo del plan de formación.
En caso que el director o co-director propuesto no sea investigador del Programa, deberá incluirse su Currículum vitae;
d) Plan de formación académica del aspirante describiendo las actividades programadas en acuerdo con la subárea respectiva, para alcanzar los 60 (sesenta) créditos necesarios;
e) Breve plan de trabajo describiendo la temática de investigación, objetivo de la investigación y actividades experimentales a realizar en los 2 (dos) primeros años (máximo 2 -dos- páginas).
Plan de estudios
Artículo 11.
Con respecto al contenido del plan de estudios:
a) Los estudiantes cumplirán con un plan de estudios individual sugerido por el director de tesis de acuerdo a la subárea y al perfil del estudiante. Dicho plan de estudios se realizará en 2 (dos) años lectivos, incluirá la realización de actividades programadas (cursos de posgrado, pasantías) y la realización de un trabajo de investigación original. Los estudiantes realizarán sus actividades en régimen de alta dedicación;
b) El estudiante deberá reunir un mínimo de 60 (sesenta) créditos, los que corresponderán a las actividades programadas (ver artículos 13 al 17);
c) Al final del segundo año, el estudiante deberá optar por finalizar la Maestría o solicitar su admisión al Doctorado (ver artículo 20);
d) En el caso que el estudiante opte por culminar la Maestría, tendrá un plazo no mayor a un año para defender su Tesis de Maestría;
e) Cada candidato a Doctorado tendrá un plazo no inferior a 2 (dos) años ni superior a 4 (cuatro) años para defender su Tesis de Doctorado.
Artículo 12.
La Tesis es la actividad central en los estudios de posgrado. Ha de consistir en un trabajo de investigación científica original, realizado por el estudiante en forma enteramente individual bajo la orientación de su director y co-director (si correspondiere). La Tesis de Doctorado deberá satisfacer las exigencias usuales de las publicaciones científicas arbitradas.
Actividades Curriculares durante los primeros dos años
Actividades programadas
Artículo 13. Cursos.
a) Los cursos del Área Biología serán impartidos por investigadores del PEDECIBA BIOLOGÍA y de otras áreas del PEDECIBA, así como investigadores nacionales y extranjeros de amplia y reconocida trayectoria científica. Si el coordinador del curso no fuera investigador del PEDECIBA BIOLOGIA, se procurará que un investigador de esta Área colabore con la coordinación del curso a efectos de actuar de nexo;
b) La oferta de cursos del Área Biología será difundida antes del comienzo de cada semestre.
La nómina de cursos será confeccionada por la SAC a través de la evaluación de propuestas elevadas en llamados semestrales.
Cada subárea indicará cursos especialmente recomendados para garantizar el aprendizaje en profundidad de aspectos relevantes de la disciplina respectiva;
c) Los cursos se aprobarán con una evaluación final individual en la que el estudiante deberá alcanzar como mínimo una calificación correspondiente al 65% (sesenta y cinco por ciento) del puntaje máximo (nota 6 -seis- de acuerdo a la escala de la UdelaR);
d) Los cursos deberán tener un mínimo de 2 (dos) períodos de examen (separados por un mínimo de 30 días) en el año, para cada curso.
e) La SAC asignará los créditos a cada curso hasta un máximo de 15 (quince) créditos por cursos, atendiendo a la amplitud de su contenido y a su extensión horaria;
f) Para el cálculo de créditos de cursos, se

considera que 1 (una) hora de trabajo equivale a 1 (una) hora de clase por 2 (dos). Las horas no presenciales no se tendrán en cuenta para el cálculo de las horas de clase. Por tanto, créditos de curso = horas de clase x 2 / 15.
g) Los estudiantes deberán documentar un mínimo de 30 (treinta) créditos por concepto de cursos del Área Biología especialmente recomendados por la subárea correspondiente.
h) Los créditos asignados a cursos se validarán en el momento que el estudiante presente su aspiración como candidato a doctorado o su tesis de maestría y tendrán una vigencia máxima de 6 (seis) años a partir de la fecha de su aprobación.
Artículo 14. Cursos excepcionales.
a) Los estudiantes podrán también tomar cursos no organizados por PEDECIBA a sugerencia del director, con el aval de la subárea correspondiente, cuya respectiva creditización será estudiada por la SAC caso a caso;
b) La organización, creditización y vigencia de los cursos excepcionales se guiarán por lo establecido a tales efectos en los incisos c), e), f) y h) del Artículo 13.
Artículo 15. Cursos habilitantes de licencia o habilitaciones.
a) Se otorgarán un máximo de 2 (dos) créditos por cursos habilitantes de licencias o acreditaciones (por ejemplo, cursos CHEA o cursos para observador a bordo de fauna marina, etc.);
b) La vigencia de los créditos asignados por cursos habilitantes de licencias o habilitaciones se guiará por lo establecido a tal efecto en el inciso h) del Artículo 13.
Artículo 16. Pasantías.
a) El estudiante podrá realizar pasantías curriculares en laboratorios diferentes a aquél donde realiza el trabajo de Tesis. Cada pasantía se llevará a cabo bajo la supervisión de un investigador del Programa o un científico con amplia y reconocida trayectoria;
b) En las pasantías se entrenará en distintas metodologías y adquirirá los conocimientos teóricos correspondientes;
c) Las pasantías se aprobarán en base a un informe final del estudiante y del investigador responsable.;
d) La SAC asignará hasta un máximo de 15 (quince) créditos por pasantía, según su contenido y extensión horaria;
e) No se otorgarán créditos por pasantías realizadas en el laboratorio del director o del codirector del estudiante;
f) Para el cálculo de créditos en pasantía, se considera que una pasantía de 360 (trescientas sesenta) horas de actividad en el laboratorio receptor, recibirá el máximo de créditos otorgables (15 -quince- créditos);
g) La asignación de créditos de pasantías de menor duración se calculará de forma proporcional; por tanto, 1 (un) crédito = 24 (veinticuatro) horas de actividad en el laboratorio receptor.
h) Se otorgarán créditos exclusivamente a pasantías realizadas durante la carrera de posgrado.
Otras actividades
Artículo 17. Concursos.
a) Se otorgarán 8 (ocho) créditos por Concurso de Oposición de Grado 1 o 2 de la UdelaR, o sus equivalentes en otras instituciones en Departamentos o reparticiones interesadas en materias correspondientes a la subárea de referencia del estudiante;
b) La vigencia de los créditos asignados por concursos se guiará por lo establecido a tal efecto en el inciso h) del Artículo 13.
Artículo 18. Publicaciones.
a) Se otorgarán 6 (seis) créditos por publicación arbitrada en caso que el estudiante sea primer autor y 3 (tres) créditos en caso que el estudiante sea co-autor.
c) La vigencia de los créditos asignados por publicaciones se guiará por lo establecido a tal en el inciso h) del Artículo 13.
Actividades posteriores a los dos primeros años
Artículo 19. Condiciones de admisión al Doctorado.
a) El estudiante deberá completar los 60 (sesenta) créditos de actividades programadas, realizar un informe escrito en formato de artículo científico que deberá incluir un capítulo de proyección del trabajo a futuro, y realizar una defensa oral del trabajo ante la Comisión de Admisión y Seguimiento (CAS), nombrada por la Comisión de Posgrado. Esta defensa será pública, y el director de tesis no tendrá voz ni voto en la decisión final. La CAS evaluará el desempeño del estudiante, su comprensión de la temática presentada, su capacidad para diseñar experimentos, analizar datos y discutirlos académicamente, y la proyección a futuro del trabajo en la etapa de Doctorado;
b) La admisión del estudiante al Doctorado se aprobará por mayoría absoluta de la CAS;
c) El informe deberá contar con el aval del director y codirector/es (si corresponde). Se adjuntará una declaración jurada en los términos siguientes: "(nombre del estudiante) declara que este informe no ha sido presentado en ninguna otra área del PEDECIBA, ni Programa de Posgrado nacional o internacional. Firma, contrafirma y fecha (Resolución CCA 3/7/03).";
d) En el caso excepcional de que la proyección a futuro del trabajo ameritara un cambio de director de tesis, el mismo deberá ser propuesto en nota adjunta al informe escrito. La nota deberá incluir la propuesta del nuevo director de tesis y la aceptación del mismo. La CAS se encargará de evaluar la pertinencia del cambio;
e) En el caso de no lograr la aprobación de admisión al Doctorado, el estudiante podrá optar por defender la tesis de Maestría o volver a presentarse a una única nueva evaluación en un plazo no mayor a 1 (un) año.
Artículo 20.
Podrán solicitar la admisión al Doctorado estudiantes con títulos de Magister expedido por el PEDECIBA u obtenidos en otros Programas o formación equivalente. En cada caso, la CAS estudiará el Currículum Vitae del postulante y podrá aceptar el ingreso con o sin actividades de nivelación, de acuerdo a lo sugerido por la subárea
Artículo 21. Mecanismo de aprobación de la tesis de Maestría o de Doctorado.
Para la defensa de Tesis, el estudiante deberá contar con el aval del director y haber reunido los requisitos de actividades programadas.
a) El estudiante deberá presentar a la Comisión de Posgrados la versión escrita de la Tesis previa a su impresión final, junto con la constancia escrita del director y codirector/es de que está en condiciones de ser juzgada. El texto debe estar redactado en castellano o inglés.
b) Para la defensa de una tesis de Doctorado deberá incluir como mínimo un artículo científico aceptado en revista arbitrada, como primer autor. No se aplica este requerimiento para la defensa de una tesis de Maestría;
c) El Tribunal de Tesis será designado por la Comisión Directiva del PEDECIBA a propuesta del CCA, asesorado por la Comisión de Posgrados, ante la solicitud del estudiante y su director. El Tribunal estará integrado por 3 (tres) o 5 (cinco) miembros investigadores de PEDECIBA o investigadores nacionales o extranjeros de reconocida trayectoria científica, más el director y codirector/es de Tesis. El Presidente del Tribunal será un investigador del PEDECIBA. Los miembros del Tribunal, incluyendo al Presidente, deberán ser externos al equipo de trabajo en el que el estudiante realizó la tesis de Doctorado. En caso de defensa de tesis de Doctorado, siempre que sea posible, se deberá incluir en este tribunal miembros de la CAS del estudiante;
d) El estudiante y/o su director dispondrán de 10 (diez) días a partir de la notificación individual, para poder recusar de forma justificada a los miembros del Tribunal ante la Comisión Directiva del PEDECIBA;
e) El tesista deberá entregar a la Comisión de Posgrados el número necesario de copias de la versión de la Tesis para su distribución a los miembros del Tribunal. Estos firmarán acuse de recibo con constancia de la fecha. El Tribunal dispondrá de un plazo mínimo de 30 (treinta) y máximo de 60 (sesenta) días para la consideración del trabajo de Tesis;
f) Si el Tribunal considera que la Tesis está apta para ser defendida, dentro del plazo de los 60 días lo comunicará por escrito a través de su presidente a la Comisión de Posgrados y acordará con el estudiante y su director, la fecha, lugar y hora de la defensa. Si el Tribunal considera que la Tesis aún no está en condiciones de ser defendida, dentro del plazo de los 60 (sesenta) días, tanto los miembros del Tribunal como el estudiante deberán comunicar esta situación por escrito al CCA, incluyendo las causas y fundamentos de la demora. El CCA, en base al análisis de los argumentos aportados por el estudiante y el Tribunal, podrá habilitar un período adicional dentro del cual debería defenderse la Tesis;
g) La fecha, lugar y hora de la defensa se comunicará a la Secretaría Académica del Área, por lo menos con una semana de antelación. Previamente, el estudiante deberá haber entregado la versión definitiva de la tesis a cada miembro del Tribunal. La Secretaría Académica tendrá la tarea de la difusión electrónica de la misma en los centros académicos correspondientes.
h) La defensa de la Tesis será oral y pública y tendrá lugar en Uruguay. En el caso de integrantes extranjeros en el tribunal estos podrán estar presentes mediante video conferencia. El tesista dispondrá de 60 (sesenta) minutos para presentar su trabajo en el idioma acordado con el Tribunal. En el mismo acto el Tribunal emitirá un fallo sobre el trabajo de Tesis, completará y firmará el acta y escribirá la fundamentación del juicio, comunicándosela al estudiante. Durante la defensa, el director y codirector/es de Tesis tendrán voz pero no voto y se agradecerá que se retiren de sala en el momento de otorgar la calificación al estudiante. El fallo de la tesis será único y se alcanzará por consenso o mayoría, lo que se estipulará en el acta, pudiendo ser: reprobación, o aceptación. A la brevedad, el Tribunal enviará el acta y la fundamentación a la Secretaría Académica del Área;
i) El estudiante tendrá 10 (diez) días a partir

de la notificación individual para apelar el fallo del Tribunal ante el CCA. El acta debe ser aprobada por el CCA y la Comisión Directiva, a menos que se declare la nulidad del mismo por vicios graves de procedimiento;
j) El estudiante deberá entregar la versión final en formato electrónico no editable (portable document forma PDF) o equivalente de la Tesis para su archivo en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias. La Secretaría no podrá iniciar el trámite del título si el estudiante no cumple este último requerimiento.
Título
Artículo 22.
La Universidad de la República, a través de la Facultad de Ciencias, otorgará el título de Doctor en Ciencias Biológicas a quien haya aprobado la Tesis de Doctorado según lo indicado anteriormente o Magister en Ciencias Biológicas para quien haya aprobado la Tesis de Maestría.
Exclusión del Programa
Artículo 23.
El Consejo Científico del Area, a recomendación de la Comisión de Posgrado, dará de baja automáticamente a todo estudiante que haya permanecido en el Programa más de 3 (tres) años sin solicitar la admisión a Doctorado o tribunal para defensa de Tesis de Maestría o 6 (seis) años sin solicitar tribunal para defensa de Tesis de Doctorado, a menos que exista una justificación bien fundamentada y presentada con 3 (tres) meses de antelación al plazo estipulado.
Equivalencias con fines comparativos con otros Programas y llamados a becas de posgrado
Artículo 24. Se establecen las siguientes equivalencias:
a) Los estudiantes de posgrado en Ciencias Biológicas que no hayan adquirido el estatus de candidato a Doctorado, se considerarán equivalentes a estudiantes de Maestría, por lo tanto, podrán presentarse en llamados a becas de Maestría siempre y cuando no hayan permanecido en el Programa más de 2 (dos) años;
b) Los estudiantes que hayan sido admitidos como candidatos a Doctorado, podrán presentarse a becas de Doctorado, siempre y cuando no hayan permanecido en el Programa más allá de 3 (tres) años desde la adquisición de este estatus.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 20200 Jul 30- Jul 30

FACULTAD DE AGRONOMÍA

Atento a la Ordenanza sobre límite de edad para ocupar cargos docentes de la Facultad de Agronomía, (aprobada por Resolución No. 588 del Consejo de Facultad del 26/05/14 y por Resolución No. 51 del Consejo Directivo Central del 23/09/14; Diario Oficial 7/10/14); y visto la Resolución del Consejo de Facultad de fecha 20/4/15 (Nro. 440) en la cual se incorpora un agregado a la respectiva Ordenanza y a lo resuelto por el Consejo Directivo Central en su Resolución No. 14 del 21/07/15, "incorporar al Artículo 4º (Disposición Transitoria y Especial) el siguiente inciso d) El límite de edad establecido en la Ordenanza no se aplicará a las designaciones docentes que la Facultad de Agronomía realice en el marco del Programa de la Universidad de la República denominado "Contratación de Científicos Provenientes del Exterior", siempre que la contratación inicial haya sido previa a la entrada en vigencia de la presente Ordenanza".

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 20171 Jul 30- Jul 30

FACULTAD DE INGENIERÍA

APROBADO CDC - 21/07/2015
APROBADO CFI - 07/05/2015

(Exp. Nº 060125-001047-13) - Visto lo informado por el Dpto. de Bedelía.
Rectificar la resolución Nº 3111 del Consejo de Facultad de Ingeniería de fecha 27.11.2014, sustituyéndola por el siguiente texto, por así corresponder:

Visto el informe de la comisión de carrera de Ingeniería en Computación y la necesidad de actualizar los cursos exigidos por la ordenanza "Para la obtención de títulos de Ingeniero en Computación y Analista en Computación" (resoluciones del CDC Nº 39 del 06.06.1988 y Nº 32 del 03.07.1990).
Proponer al Consejo Directivo Central una modificación de dicha ordenanza, incorporando en la misma los cuadros de equivalencias de las asignaturas mencionadas en los artículos 2-a.1.3, 2-a.23, 2-a.3 y 2-b.3 con asignaturas de la carrera Ingeniería en Computación, plan 1997.

Artículo 2 - a.3	
Asignatura de la ordenanza	**Equivalencia con asignaturas en el plan 1997**
"Cálculo numérico"	**Opción 1**: "Métodos numéricos" + 2 créditos en asignaturas electivas en la materia "Cálculo numérico y simbólico" **Opción 2**: "Métodos numéricos" + 6 créditos en asignaturas electivas en la materia "Investigación de operaciones" **Opción 3**: "Métodos numéricos" + "Análisis de algoritmos"
"Teoría de la programación I"	"Teoría de lenguajes" + 4 créditos en asignaturas electivas en la materia "Programación"
"Investigación operativa"	"Introducción a la investigación de operaciones"
"Teoría de la programación II"	**Opción 1**: 10 créditos en asignaturas electivas en la materia "Programación" **Opción 2**: "Lógica de la programación imperativa"
"Electiva técnica III" - 1ª parte	8 créditos en asignaturas electivas en materias Básico-Tecnológicas- Actividades integradoras
"Electiva técnica III"- 1ª parte	8 créditos en asignaturas electivas en materias Básico-Tecnológicas - Actividades integradoras
"Electiva técnica IV"- 1ª parte	8 créditos en asignaturas electivas en materias Básico - Tecnológicas - Actividades integradoras
"Taller IV" - (1ª y 2ª parte)	No se requiere ninguna asignatura debido a la resolución del 6 de setiembre de 1993 - Expediente 76.497
"Electiva técnica IV" - 2ª parte	8 créditos en asignaturas electivas en materias Básico - Tecnológicas - Actividades integradoras
"Taller V"	**Opción 1**: Proyecto de grado. **Opción 2**: Presentación de un proyecto de aplicación o investigación

Artículo 2 - a.3	
Asignatura de la ordenanza	**Equivalencia con asignaturas en el plan 1997**
"Lógica"	**Opción 1**: "Lógica" + "Matemática discreta 1" **Opción 2**: "Lógica y computación" + "Matemática discreta 1"
"Teoría de la programación II"	**Opción 1**: 10 créditos en asignaturas electivas en la materia "Programación". **Opción 2**: "Lógica de la programación imperativa"
"Taller V"	**Opción 1**: Proyecto de grado **Opción 2**: Presentación de un proyecto de aplicación o investigación

Artículo 2 - a.2.3	
Asignatura de la ordenanza	**Equivalencia con asignaturas del plan 1997**
"Lógica"	**Opción 1**: "Lógica" + Matemática discreta 1" **Opción 2**: "Lógica y computación" + "Matemática discreta 1"
"Teoría de la programación II"	**Opción 1**: 10 créditos en asignaturas electivas en la materia "Programación" **Opción 2**: "Lógica de la programación imperativa"

Artículo 2 - b.3	
Asignatura de la ordenanza	**Equivalencia con asignaturas en el plan 1997**
Lógica	**Opción 1**: "Lógica" + "Matemática discreta 1" **Opción 2**: "Lógica y computación" + "Matemática discreta 1"
Análisis matemático I	"Cálculo 1" + "Cálculo 2"
Geometría y álgebra lineal	"Geometría y álgebra lineal 1" + "Geometría y álgebra lineal 2"

(12 en 12)

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 20183 Jul 30- Jul 30

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a los Sres: José Alberto y Arturo Anacleto Pérez Gorostiza y/o sucesores a cualquier título así como a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien que se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto con destino a un barrio MEVIR sobre la fracción de terreno sita en la 13ª Sección Catastral del Departamento de Soriano, zona rural, Padrón Nº 5.217 (p), señalada como Fracción 4, la que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Carlos Azuaga Requena (MEVIR), inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Soriano el 08/09/2004 con el Nº 8.812, tiene una superficie afectada de 236 m^2 70 dm^2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Suroeste, 31 m 66 cm lindando con resto del Padrón Nº 5.217 (p); al Noroeste, 10 m 13 cm lindando con resto del Padrón Nº 5.217, servidumbre existente de 10 m; al Noreste, 15 m 68 cm lindando con resto del Padrón Nº 5.217(p) y al Este, 17 m 51 cm lindando con Padrón Nº 6.714(p), Servidumbre 3 del mismo plano..
El bien fue tasado en la suma de U.R 25.
Expediente Nº 558/13 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 19778 Jul 28- Jul 30

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE PERSONAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al Sra. Stella González, C.I.: 4.571.501-2 de la providencia acordada en sesión del 17 de junio ppdo de Directorio, que se transcribe:
1) No se hace lugar. Siendo documentación de carácter reservado y confidencial, correspondería que previo al inicio del juicio la peticionante proceda de acuerdo al Articulo 306.3 del Código General del Proceso."
2) Firma: Lic. Marisa Lindner, Presidenta INAU y A.S. Dardo Rodríguez Director INAU.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 20167 Jul 30- Ago 03

PODER JUDICIAL

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO

Por Decreto nº 1161 del 10 de diciembre de 2013 y Sentencia 18/2013 de fecha 20 de noviembre de 2013, dictados por la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección de Rocha, Dra. María Eugenia Mier en autos caratulados: "BRAÑAS SANTOS ROBERT DANIEL C/ LIVELIT S.A. DEMANDA LABORAL. IUE Nº 351-200/2012" se intima a LIVELIT S.A., GERARDO RAMADE, ALEJANDRA OCARIS cuyos domicilios se desconocen, al pago por concepto de los rubros laborales correspondientes a SALDO IMPAGO DEL MES DE ABRIL, HORAS EXTRAS, FERIADO NO LABORABLE. DESCANSO SEMANAL, LICENCIA NO GOZADA, SALARIO VACACIONAL, AGUINALDO MÁS EL 20% POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY 10,449 LO QUE TOTALIZA LA SUMA DE $ 24.236 (PESOS URUGUAYOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS) a ROBERT DANIEL BRAÑAS SANTOS.
Se hace constar que por Decreto número 346 de fecha 23/04/2013 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de la Paloma el día 15 de setiembre de 2014.
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN LA Paloma el 29 de junio de 2015 Ma. EUGENIA MIER CASTELLON, JUEZ DE PAZ.

27) (Sin Costo) 10/p 19465 Jul 23- Ago 05

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

MUNICIPIO F
Servicio Centro Comunal Zonal 9

Intímese a los/las propietarios/as o presuntos/as herederos/as del predio padrón 175.124, sito en Bv. Aparicio Saravia Nº 2177 (Nº 2445), al cese inmediato de vertimiento de aguas servidas a la vía pública y a la conexión al saneamiento, multa 10 U.R (Art. 721 del Volúmen I del Digesto Departamental, referente a la Ley 18.840) y (Art. 16 del Decreto Nº 21.626 y Resolución 2287/13); en el mismo acto se confiere vistas de la aplicación de la sanción correspondiente por un plazo de 10 días a fin de presentar descargos.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 20134 Jul 30- Ago 03

VARIOS

RETOP S.A.

DE ACUERDO AL ART. 53 DE LA LEY 16871 COMUNICA EXTRAVIO DEL LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEAS Y DEL LIBRO DE ASISTENCIA A ASAMBLEAS.

Única Publicación

27) $ 246 1/p 20193 Jul 30- Jul 30

Sociedades Anónimas y Balances

WOTMY CORPORATION S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 03/06/2015, 105295.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 20301 Jul 30- Jul 30

YOLSUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 03/06/2015, 105296.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 20300 Jul 30- Jul 30

VOLMEK CORPORATION S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería,

pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 03/06/2015, 105328.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 20299 Jul 30- Jul 30

VESFUR CORPORATION S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 03/06/2015, 105327.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 20298 Jul 30- Jul 30

TRAKELY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 03/06/2015, 105335.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 20297 Jul 30- Jul 30

TRUSMY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 03/06/2015, 105314.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 20296 Jul 30- Jul 30

GEXERY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 03/06/2015, 105324.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 20295 Jul 30- Jul 30

VASFENY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 03/06/2015, 105333.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 20294 Jul 30- Jul 30

WERFYL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 03/06/2015, 105334.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 20293 Jul 30- Jul 30

TESWUL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 03/06/2015, 105297.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 20292 Jul 30- Jul 30

ZUMERIL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones

con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 03/06/2015, 105299.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 20291 Jul 30- Jul 30

ZISDER INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 03/06/2015, 105300.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 20290 Jul 30- Jul 30

ZIRFALY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 03/06/2015, 105304.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 20289 Jul 30- Jul 30

YULTEN TRADING S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 03/06/2015, 105306.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 20288 Jul 30- Jul 30

ZETMIRA S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 03/06/2015, 105307.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 20287 Jul 30- Jul 30

PEYRUS S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 03/06/2015, 105311.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 20286 Jul 30- Jul 30

FRISMA COMPANY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 03/06/2015, 105313.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 20285 Jul 30- Jul 30

REFORMAS

VALTRIA URUGUAY S.A.
(antes ARALDES S.A.)

Acta de Asamblea de fecha 25/02/15 resolvió reformar Estatuto, art. 1º y 4º.-
El diseño, la fabricación, la construcción, la instalación, la venta, el mantenimiento, por cuenta propia y de otros, de aparatos, máquinas e instalaciones para la climatización y acondicionamiento de los edificios industriales, sanitarios, y comerciales, así como de las instalaciones especiales de filtrado, sistemas de tratamiento y depuración del aire y tratamiento de los fluidos, para el desarrollo o la fabricación de actividades o productos, que requiere condiciones ambientales o de fabricación especiales.-
08/07/15, 107091.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 20396 Jul 30- Jul 30

PLANDAÍ BIOTECHNOLOGY - URUGUAY S.A.
(Antes Riversoul S.A.)
Reforma de Estatutos

Por resolución de la asamblea general extraordinaria de accionistas del 26/03/2015, se resolvió modificar el artículo 1 de los Estatutos sociales, según se detalla a continuación: "ARTÍCULO 1. NOMBRE.- Constitúyese Plandaí Biotechnology - Uruguay S.A."
Inscripción Registro Nacional de Comercio: 03/07/2015, número 106899.

Única Publicación

28) $ 2025 1/p 20390 Jul 30- Jul 30

QUIMICA CENIT S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Acta: 17/07/2015.
Artículo 3º: Cambia a acciones NOMINATIVAS ENDOSABLES.
Inscripción: Nº 107.980, 24/07/2015.

Única Publicación

28) $ 675 1/p 20389 Jul 30- Jul 30

BUTEROL COMPANY S.A.
en lo sucesivo
OVOPROT INTERNATIONAL URUGUAY S.A.

Asamblea de fecha 13.05.2015
Denominación: Ovoprot International Uruguay S.A.
Plazo: 100 años
Inscripción: No. 107343 - 14.07.2015.

Única Publicación

28) $ 1350 1/p 20383 Jul 30- Jul 30

FARMACO URUGUAYO SA
Reforma de estatutos

Asamblea extraordinaria de accionistas del 3/11/2014, se reforma el siguiente artículo del estatuto:
Artículo 10 Representación: "El Presidente y el Vicepresidente actuando en forma conjunta o el Vicepresidente actuando conjuntamente con cualesquiera de los Directores, representarán a la sociedad".
Inscripción: 27/7/2015, No. 108.024.

Única Publicación

28) $ 2025 1/p 20382 Jul 30- Jul 30

NUEVO MEDIA GROUP SOCIEDAD ANÓNIMA
(ANTES PULFAR S.A.)

Asamblea: 14/04/2015.
Inscripción: 106932, 06/07/2015
Cambio denominación: "NUEVO MEDIA GROUP SOCIEDAD ANÓNIMA".

Única Publicación

28) $ 675 1/p 20365 Jul 30- Jul 30

KASTED S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea Extraordinaria: 16/01/2012
Reforma art. 5. Capital: $ 400.000.000 acciones al portador $ 1 c/u.
Inscripción N° 7782 (23/06/14).

Única Publicación

28) $ 1350 1/p 20358 Jul 30- Jul 30

ROSA AMANCER S.A.

MODIFICACIONES (LEY 17.904):
PRESIDENTE: RDOR. MAXIMILIANO FAIN KON
DOMICILIO: CERRITO 307
FECHA DE MODIFICACION: 07/07/15
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE COMERCIO: 08/07/15 CON EL No. 107.109.

Única Publicación

28) $ 1350 1/p 20341 Jul 30- Jul 30

ADANELA SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.12.2014 modifica artículo 3 del estatuto.
CAPITAL: U$S 800.000
Inscripción: 27.07.2015 No. 108007.

Única Publicación

28) $ 675 1/p 20303 Jul 30- Jul 30

BELPOZOS INVERSIONES S.A.
Reducción de capital integrado
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea: 30/06/15
Capital rescatado: $ 11.076.970
Capital integrado remanente: $ 24.698.864
Documentación: Reconquista 517 Piso 2
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.

28) $ 13500 10/p 19554 Jul 24- Ago 06

BIRCOLAR SOCIEDAD ANONIMA
Reducción de Capital
Artículo 294, ley 16.060

La asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de junio de 2015, resolvió la reducción voluntaria del capital integrado.
Acreedores: plazo para oposición, 30 días, a contar desde la última publicación.
Documentación: Rio Negro 1394, apartamento 1102, Montevideo.

28) $ 20250 10/p 19196 Jul 22- Ago 04

PANTILCO S.A.
REDUCCIÓN CAPITAL

Asamblea Extraordinaria 31/05/2015
Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.

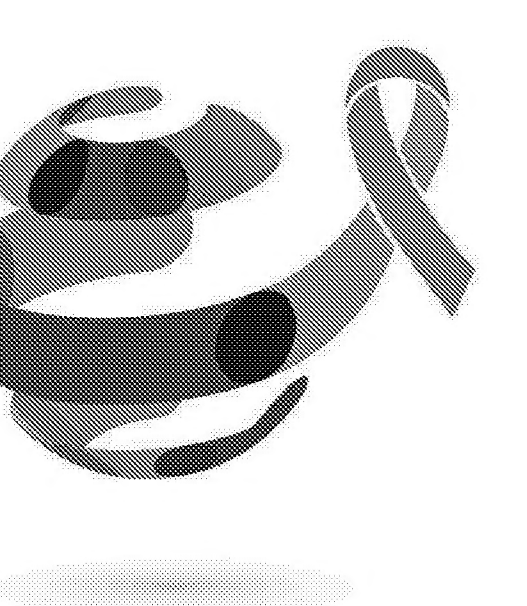
28) $ 6750 10/p 19027 Jul 21- Ago 03

GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2015, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en La Cumparsita 1373 piso 4, en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.

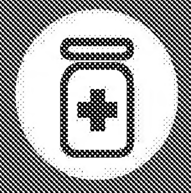
28) $ 27000 10/p 18908 Jul 20- Jul 31

Cantidad de avisos de fecha 30/07/2015 publicados en esta edición: 163.



Objetivos de desarrollo del milenio[1]

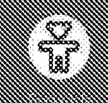
objetivos de desarrollo del milenio



Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades

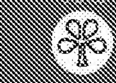














Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Este objetivo está compuesto por tres metas mundiales:

> 7A) haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA,
>
> 7B) alcanzar en 2010 acceso universal al tratamiento para VIH/SIDA,
>
> 8) haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

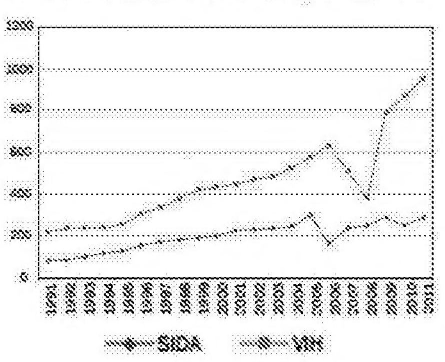
Las metas específicas de Uruguay coinciden con las metas fijadas a nivel mundial, salvo la meta 8 que ha sido adaptada a "Detener y comenzar a revertir la incidencia de la malaria y otras enfermedades importantes".

Meta nacional 7A

Detener y comenzar a revertir la tendencia a la expansión del VIH/SIDA.

La epidemia del VIH/SIDA en Uruguay mantiene una prevalencia menor al 1 % en la población total, si bien asciende a aproximadamente 5 % en poblaciones específicas con mayor nivel de vulnerabilidad (usuarios de drogas inyectables, trabajadores sexuales masculinos y transexuales y personas privadas de libertad, entre otros). La evolución del VIH ha mostrado una tendencia creciente, desde 1983. Las tasas de notificación de la infección entre 1991 y 2011 se han cuadriplicado, debido a las mejoras en el tratamiento terapéutico y la mayor disponibilidad de la prueba diagnóstica. La evolución de los casos de SIDA, aunque presenta una tendencia creciente, lo hace con una menor pendiente que en el caso del VIH, estabilizándose en los últimos años.

Número de casos de VIH-SIDA. Total país. 1991 - 2011



Fuente: Informe ODM

1 En Uruguay, las metas mundiales de los ODM han sido adaptadas a la realidad nacional, conformando un conjunto de 12 metas nacionales más exigentes que las metas acordadas a nivel mundial.

Meta nacional 7B

Alcanzar en 2010 acceso universal al tratamiento para VIH/SIDA.

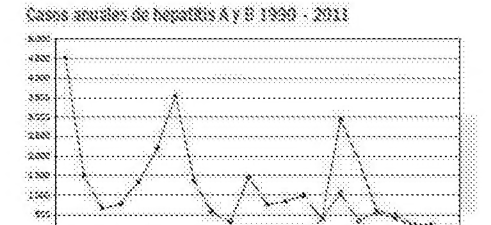
El Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) incluye una nueva política nacional de medicamentos y tecnología que implica no solo la compra de medicamentos, sino también la participación en espacios regionales de negociación sobre esta temática. Estos acuerdos contribuyen al mantenimiento y profundización de los logros alcanzados por el país, en materia de cobertura de tratamiento antirretroviral (ARV).

En Uruguay se reportan 8 de cada 10 embarazadas seropositivas, de ellas, el 95 % recibe tratamiento ARV para reducir el riesgo de la transmisión materno infantil. La cantidad de adultos en tratamiento ARV asciende a 2513, personas de las cuales, el 62 % asiste al sistema privado de salud y el 38 % al sistema público. Los niños bajo tratamiento se contabilizan en 97; más del 90 % se atienden en el sector público.

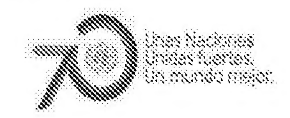
Meta nacional 8

Detener y comenzar a revertir la incidencia de la malaria y otras enfermedades importantes.

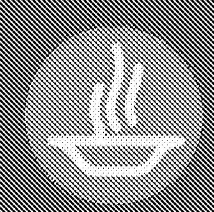
En Uruguay, los registros sanitarios indican la ausencia de casos de otras enfermedades graves como el cólera, la difteria, la fiebre amarilla, la poliomielitis y el tétanos neonatal. Por ello los indicadores principales definidos para nuestro país en relación a la meta 8 refieren al seguimiento de los casos anuales de tuberculosis, hepatitis A y B y el número de personas operadas de quiste hidático. La tendencia de los casos anuales de tuberculosis es descendente desde la década del 90, sufriendo un leve repunte a partir del 2011. Los casos anuales de hepatitis, en cambio, han disminuido considerablemente, tendencia que también siguió el número de personas operadas por quiste hidático.



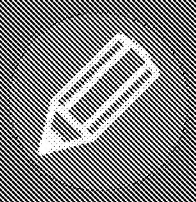
Fuente: Informe ODM Uruguay 2013



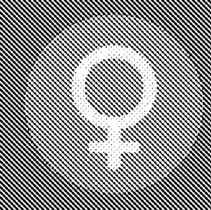
objetivos de desarrollo del milenio



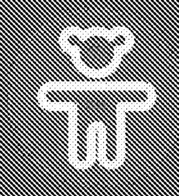
Erradicar la pobreza extrema y el hambre



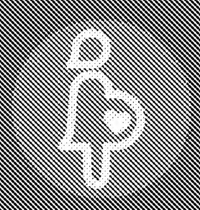
Lograr la enseñanza primaria universal



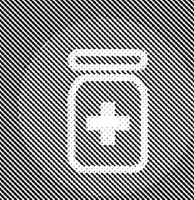
Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer



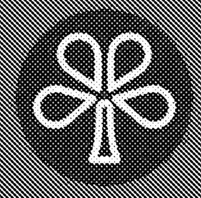
Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años



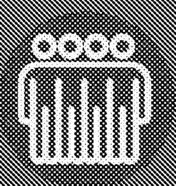
Mejorar la salud materna



Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades



Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente



Fomentar una alianza mundial para el desarrollo